

# Comité de Representantes



Asociación Latinoamericana  
de Integración  
Associação Latino-Americana  
de Integração

101

## SUMARIO

ALADI/CR/Acta 97  
Sumario  
17 de diciembre de 1984

RESERVADO

1. Aprobación del orden del día.
2. Asuntos entrados (ALADI/SEC/di 2.54).
  - 1) Representación Permanente de Chile. Designación del Segundo Secretario, señor Patricio Victoriano Muñoz.
  - 2) Representación Permanente de la Argentina. Productos negociados. Despacho a plaza con régimen de garantía.  
  
(Remite copia del decreto no. 3.721 en el que se dispone dicha norma).
  - 3) Representación Permanente de Colombia. Firmas habilitadas para expedir certificados de origen.  
  
(Remite la firma autógrafa y el sello utilizado por el señor Héctor G. Correa Fonseca, autorizado por el INCOMEX).
  - 4) Representación Permanente de Chile. Suscripción de un acuerdo de complementación económica con la República Oriental del Uruguay.  
  
(Comunica intención de suscribir dicho instrumento al amparo del artículo séptimo de la Resolución 2 del Consejo de Ministros).

SE APRUEBA.

ALADI/CR/di 82.4.

ALADI/CR/di 1.82.

ALADI/CR/di 137.1.

//

- 5) Representación Permanente del Perú. Cumplimiento de normas técnicas para el despacho de mercaderías a plaza. ALADI/CR/di 138.

(Remite copia del Decreto Supremo no. 055-84-ITI/IND, referente a los productos nacionales o importados que deberán cumplir las normas que establezca el Instituto de Investigación Tecnológica Industrial y de Normas Técnicas para proceder a su desaduanamiento o comercialización interna).

- 6) Bases de un mecanismo de salvaguardia para la ALADI (ALADI/SEC/dt 62).
- 7) Preferencia arancelaria regional. Actividades previstas para 1985 (ALADI/SEC/dt 63).
- 8) Estudios sobre intercambio intraregional de productos básicos (ALADI/SEC/dt 64).
- 9) Informe final de la primera reunión de los responsables de las estadísticas de comercio exterior y de los jefes de los servicios de estadística de las direcciones nacionales de aduanas (ALADI/RE/I/Informe y Corr. 1).
- 10) Informe del grupo de trabajo II sobre proyecto de presupuesto anual de gastos y programa de trabajos de la Asociación para el año 1985 (ALADI/CR/dt 17 y Add. 1). Punto 4 del orden del día.
- 11) Adecuación de la Resolución 427 del Comité Ejecutivo Permanente, relativa a la bonificación por vivienda del Secretario General y de los Secretarios Generales Adjuntos (ALADI/CR/PR 26). Punto 5 del orden del día.
- 12) Comisión Asesora Permanente de Control y Evaluación del Presupuesto de la Asociación (ALADI/CR/PR 25). Punto 6 del orden del día.

- Con posterioridad a la publicación del documento ALADI/SEC/di 2.54, se recibieron las siguientes notas:

ac

//

//

- 13) Representación Permanente de Colombia. Vigencia del Acuerdo de alcance parcial suscrito con la República de Honduras al amparo del artículo 25 del Tratado de Montevideo 1980.

ALADI/CR/di 122.1.

(Remite copia del decreto no. 2.426 por el cual pone en vigencia dicho acuerdo).

- 14) Representación Permanente de la Argentina. Suscripción de protocolos adicionales de los acuer-dos parciales comerciales.

(Comunica que procedió a dicha suscripción en los Acuerdos nos. 10, 15, 19, 20, 22, 24 y 25 y de uno nuevo en el sector de la industria de artículos y aparatos para usos hospitalarios, etc., los cuales fueron depositados en la Secretaría General).

- 15) Representación Permanente del Brasil. Suscripción de protocolos adicionales de los acuer-dos parciales comerciales.

(Comunica que procedió a suscribir los Acuerdos nos. 10, 15, 19, 20, 22, así como en el sector del vidrio y artículos hospitalarios, etc., los cuales fueron depositados en la Secretaría General).

- 16) Representación Permanente de México. Suscripción de protocolos adicionales de los acuer-dos comerciales.

(Comunica que procedió a suscribir los Acuerdos nos. 10, 15, 19, 20, 22, 24, 25, así como nuevos acuerdos en el sector del vidrio y artículos hospitalarios, etc., los cuales fueron depositados en la Secretaría General).

- 17) Representación Permanente del Uruguay. Suscripción del Segundo Protoloco Adicional al Acuerdo Co-mercial no. 19.

(Comunica que procedió a la firma del referido instrumento en el

ac

sector de la industria electrónica y de comunicaciones eléctricas con los Gobiernos de la Argentina y del Brasil, siendo su depositaria la Secretaría General).

- 18) Representación Permanente de Venezuela. Suscripción del Acuerdo de alcance parcial Comercial no. 27.

(Comunica la suscripción del referido Acuerdo con los Gobiernos del Brasil y de México, siendo su depositaria la Secretaría General).

- 19) Aporte al presupuesto de la Asociación. (Por parte del Gobierno del Uruguay, la cantidad de US\$ 43.103,45 correspondiente al año 1984).

3. Consideración del acta correspondiente a la 96a. sesión.

SE APRUEBA.

4. Proyecto de presupuesto anual de gastos y programa de trabajos de la Asociación para el año 1985. Informe del grupo de trabajo II (ALADI/CR/dt 17 y Add. 1).

Con las modificaciones introducidas al proyecto en consideración, SE APRUEBA la Resolución 39 sobre presupuesto anual de gastos y programa de trabajos de la Asociación para el año 1985.

5. Adecuación de la Resolución 427 del Comité Ejecutivo Permanente relativa a la bonificación por vivienda del Secretario General y de los Secretarios Generales Adjuntos (ALADI/CR/PR 26).

Con las modificaciones introducidas al proyecto en consideración, SE APRUEBA la Resolución 40.

6. Comisión Asesora Permanente de Control y Evaluación del Presupuesto de la Asociación (ALADI/CR/PR 25).

Con las modificaciones introducidas al proyecto en consideración, SE APRUEBA la Resolución 41.

7. Designación de autoridades del Comité de Representantes para el año 1985 (ALADI/CR/Resolución 1, artículo sexto).

El Comité de Representantes designa a los señores Representantes de Perú, Embajador Raúl Pinto Alvarez, como Presidente y de Bolivia y Paraguay, Embajadores René Jordán Pando y Antonio Félix López Acosta como Vicepresidentes, respectivamente.

# Comité de Representantes



Asociación Latinoamericana  
de Integración  
Associação Latino-Americana  
de Integração

489

**APROBADA**  
en la 100 - a Sesión

ALADI/CR/Acta 97  
12 de diciembre de 1984  
Horas: 13.30 a 15.40

## ORDEN DEL DIA

1. Aprobación del orden del día.
2. Asuntos entrados (ALADI/SEC/di 2.54).
  - 1) Representación Permanente de Chile. Designación del Segundo Secretario, señor Patricio Victoriano Muñoz.
  - 2) Representación Permanente de la Argentina. Productos negociados. Despacho a plaza con régimen de garantía (ALADI/CR/di 82.4).
  - 3) Representación Permanente de Colombia. Firmas habilitadas para expedir certificados de origen (ALADI/CR/di 1.82).
  - 4) Representación Permanente de Chile. Suscripción de un acuerdo de complementación económica con la República Oriental del Uruguay (ALADI/CR/di 137.1).
  - 5) Representación Permanente del Perú. Cumplimiento de normas técnicas para el despacho de mercaderías a plaza (ALADI/CR/di 138).
  - 6) Bases de un mecanismo de salvaguardia para la ALADI (ALADI/SEC/dt 62).
  - 7) Preferencia arancelaria regional. Actividades previstas para 1985 (ALADI/SEC/dt 63).
  - 8) Estudios sobre intercambio intrarregional de productos básicos (ALADI/SEC/dt 64).

//

- 9) Informa final de la primera reunión de los responsables de las estadísticas de comercio exterior y de los jefes de los servicios de estadística de las direcciones nacionales de aduanas (ALADI/RE/I/Informe y Corr. 1).
  - 10) Informe del grupo de trabajo II sobre proyecto de presupuesto anual de gastos y programa de trabajos de la Asociación para el año 1985 (ALADI/CR/dt 17 y Add. 1).
  - 11) Adecuación de la Resolución 427 del Comité Ejecutivo Permanente, relativa a la bonificación por vivienda del Secretario General y de los Secretarios Generales Adjuntos (ALADI/CR/PR 26).
  - 12) Comisión Asesora Permanente de Control y Evaluación del Presupuesto de la Asociación (ALADI/CR/PR 25).
  - 13) Representación Permanente de Colombia. Vigencia del Acuerdo de alcance parcial suscrito con la República de Honduras al amparo del artículo 25 del Tratado de Montevideo 1980 (ALADI/CR/di 122.1).
  - 14) Representación Permanente de la Argentina. Suscripción de protocolos adicionales de los acuerdos parciales comerciales.
  - 15) Representación Permanente del Brasil. Suscripción de protocolos adicionales de los acuerdos parciales comerciales.
  - 16) Representación Permanente de México. Suscripción de protocolos adicionales de los acuerdos comerciales.
  - 17) Representación Permanente del Uruguay. Suscripción del Segundo Protocolo Adicional al Acuerdo Comercial no. 19.
  - 18) Representación Permanente de Venezuela. Suscripción del Acuerdo de alcance parcial comercial no. 27.
  - 19) Representación Permanente del Uruguay. Aporte al presupuesto de la Asociación.
3. Consideración del acta correspondiente a la 96a. sesión.

//

4. Proyecto de presupuesto anual de gastos y programa de trabajos de la Asociación para el año 1985. Informe del grupo de trabajo II (ALADI/CR/dt 17 y Add. 1).
5. Adecuación de la Resolución 427 del Comité Ejecutivo Permanente, relativa a la bonificación por vivienda del Secretario General y de los Secretarios Generales Adjuntos (ALADI/CR/PR 26).
6. Comisión Asesora Permanente de Control y Evaluación del Presupuesto de la Asociación (ALADI/CR/PR 25).
7. Designación de autoridades del Comité de Representantes para el año 1985 (ALADI/CR/Resolución 1, artículo sexto).

---

Preside:

ANTONIO FELIX LOPEZ ACOSTA

Asisten: Leopoldo H. Tettamanti, Carlos Alberto Onís Vigil y María Cristina Boladorini (Argentina); René Jordán Pando e Isaac Maidana Quisbert (Bolivia); Armando Sergio Frazão (Brasil); Augusto Zuluaga Salazar (Colombia); Juan Pablo González González, Guillermo Anguita Pinto y Patricio Victoriano Muñoz (Chile); Hernán Cueva Eguiguren y José Alberto Peñahe rrera Echeverría (Ecuador); Arturo González Sánchez, Andrés Falcón Mateos, José Pedro Pereyra Hernández, Adolfo Treviño Ordóica y Luis Granados Morales (México); Antonio Félix López Acosta, Amado Martínez Rojas y Emilio Lorenzo Giménez Franco (Paraguay); Raúl Pinto Alvarez, Juan Luis Reus Luxardo, Carlos Berninzon Devescovi y Eduardo Gómez Sánchez Guttí (Perú); José María Michetti Bonsignore y Héctor Carlevaro Torres (Uruguay); Jesús Alberto Fernández Jiménez (Venezuela).

Secretario General: Juan José Real.

Secretario General Adjunto: Franklin Buitrón Aguilar.

---

PRESIDENTE. Se abre la sesión.

1. Aprobación del orden del día.

PRESIDENTE. En consideración el orden del día provisional.

No habiendo observaciones, SE APRUEBA.

ac

//

//

2. Asuntos entrados (ALADI/SEC/di 2.54).

1) Representación Permanente de Chile. Designación del Segundo Secretario, señor Patricio Victoriano Muñoz.

"No. 56/84. Montevideo, 3 de diciembre de 1984. Al Excelentísimo señor Embajador Juan José Real, Secretario General de la ALADI. Presente.

Señor Secretario General:

Tengo el agrado de poner en su conocimiento que mi Gobierno ha designado al Segundo Secretario señor Patricio Victoriano Muñoz para prestar servicios en esta Representación Permanente.

El señor Victoriano asumirá sus funciones en el día de la fecha.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle al señor Secretario General las seguridades de mi más alta y distinguida consideración. (Fdo. :) Juan Pablo González G., Embajador, Representante Permanente."

PRESIDENTE. Quiero darle al señor Patricio Victoriano Muñoz la bienvenida en nombre del Comité, quien a partir de hoy está con nosotros y en tiendo sumará sus esfuerzos para que todo este anhelo que tenemos hacia la integración sea una realidad.

Sea pues, señor Secretario Patricio Victoriano Muñoz, bienvenido, y para usted los mejores deseos.

Representación de CHILE (Patricio Victoriano Muñoz). Gracias, señor Presidente: agradezco sinceramente sus palabras y, al mismo tiempo, quiero manifestar la satisfacción y el profundo honor que significa para mí incorporarme como miembro de mi Representación a las actividades de la ALADI.

Desde ya quedo a vuestras órdenes para colaborar en todo sentido de la mejor manera posible, para el mejor desarrollo de las tareas y actividades de la Asociación.

Nuevamente, muchas gracias.

2) Representación Permanente de la Argentina. Productos negociados. Despacho a plaza con régimen de garantía (ALADI/CR/di 82.4).

"No. 189/84. Montevideo, 5 de diciembre de 1984. Al señor Secretario General de la Asociación Latinoamericana de Integración, Embajador don Juan José Real. Presente.

Señor Secretario General:

Tengo el agrado de dirigirme al señor Secretario General llevando a su conocimiento y por su intermedio a todas las Representaciones acredita

//



//

das en el Comité, copia del decreto no. 3.721, dictado por el Superior Gobierno de mi país mediante el cual se dispone que pueden despacharse las mercaderías importadas, amparadas por cualquiera de los mecanismos de la Asociación, bajo el régimen de garantía hasta tanto se dicta la norma legal que ponga en vigencia las concesiones otorgadas.

Sobre el particular, me permito destacar la medida adoptada por el Gobierno argentino, tendiente a acelerar en la mayor medida posible la puesta en vigencia de los acuerdos que se celebren en el marco de la ALADI.

Saludo al señor Secretario General con las expresiones de mi consideración más distinguida. (Fdo. :) Leopoldo H. Tettamanti, Embajador, Representante Permanente de Argentina ante la ALADI."

3) Representación Permanente de Colombia. Firmas habilitadas para expedir certificados de origen (ALADI/CR/di 1.82).

"No. 511. Montevideo, 28 de noviembre de 1984. Al señor Embajador Juan José Real, Secretario General de la ALADI. Presente.

Señor Secretario General:

Para conocimiento de la Secretaría General a su digno cargo y de las Representaciones Permanentes acreditadas ante la ALADI, tengo el gusto de remitirle la firma autógrafa y el sello utilizado por el señor Héctor Guillermo Correa Fonseca, quien está debidamente autorizado por el Instituto Colombiano de Comercio Exterior (INCOMEX) para expedir y suscribir certificados de origen.

Del señor Secretario General, muy atentamente. (Fdo. :) Santiago Salazar Santos, Representante Permanente ante el Comité de la ALADI."

4) Representación Permanente de Chile. Suscripción de un acuerdo de complementación económica con la República Oriental del Uruguay (ALADI/CR/di 137.1).

"No. 58/84. Montevideo, 3 de diciembre de 1984. Al señor Presidente del Comité de Representantes de la Asociación Latinoamericana de Integración, Embajador don Antonio Félix López Acosta. Presente.

Señor Presidente:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia para comunicarle y por vuestro intermedio a las restantes Representaciones del Comité, la intención de mi Gobierno de suscribir con la República del Uruguay un acuerdo de complementación económica, según las disposiciones del artículo séptimo de la Resolución 2 del Consejo de Ministros.

La presente comunicación se formula a los fines de lo establecido por el artículo quinto de la citada Resolución.

Hago propicia la oportunidad para reiterar a Vuestra Excelencia, las seguridades de mi más alta y distinguida consideración. (Fdo. :) Juan Pablo González G., Embajador, Representante Permanente."

ac

//

- 5) Representación Permanente del Perú. Cumplimiento de normas técnicas para el despacho de mercaderías a plaza (ALADI/CR/di 138).

"No. 7-5-Z/81. Montevideo, 4 de diciembre de 1984. A la Honorable Secretaría General de la Asociación Latinoamericana de Integración. Presente.

La Representación Permanente del Perú ante la ALADI saluda muy atentamente a la Honorable Secretaría General de la Asociación y tiene el agrado de adjuntar a la presente nota, copia del Decreto Supremo no. 055-84-ITI/IND, de fecha 15 de noviembre de 1984, referente a los productos nacionales o importados que deberán cumplir las normas técnicas obligatorias que establezca el Instituto de Investigación Tecnológica Industrial y de Normas Técnicas (ITINTEC) para que proceda su desaduanamiento o comercialización interna según corresponda.

La Representación Permanente del Perú ante la ALADI aprovecha la ocasión para reiterar a la Honorable Secretaría General de la Asociación, las seguridades de su distinguida consideración."

- 6) Bases de un mecanismo de salvaguardia para la ALADI (ALADI/SEC/dt 62).
- 7) Preferencia arancelaria regional. Actividades previstas para 1985 (ALADI/SEC/dt 63).
- 8) Estudios sobre intercambio intrarregional de productos básicos (ALADI/SEC/dt 64).
- 9) Informe final de la primera reunión de los responsables de las estadísticas de comercio exterior y de los jefes de los servicios de estadística de las direcciones nacionales de aduanas (ALADI/RE/I/Informe y Corr. 1).
- 10) Informe del grupo de trabajo II sobre proyecto de presupuesto anual de gastos y programa de trabajos de la Asociación para el año 1985 (ALADI/CR/dt 17 y Add. 1).
- 11) Adecuación de la Resolución 427 del Comité Ejecutivo Permanente, relativa a la bonificación por vivienda del Secretario General y de los Secretarios Generales Adjuntos (ALADI/CR/PR 26).
- 12) Comisión Asesora Permanente de Control y Evaluación del Presupuesto de la Asociación (ALADI/CR/PR 25).

SECRETARIO GENERAL ADJUNTO. Con posterioridad a la publicación del documento ALADI/SEC/di 2.54, se recibieron las siguientes notas:

//

- 13) Representación Permanente de Colombia. Vigencia del Acuerdo de alcance parcial suscrito con la República de Honduras al amparo del artículo 25 del Tratado de Montevideo 1980 (ALADI/CR/di 122.1).

"No. 518. Montevideo, 7 de diciembre de 1984. A la Secretaría General de la ALADI. Presente.

La Representación Permanente de Colombia saluda muy atentamente a la Secretaría General de la ALADI y tiene el gusto de acompañar a la presente copia del decreto no. 2.426 del 27 de setiembre de 1984, mediante el cual el Gobierno de mi país puso en vigencia las concesiones y las normas que regirán las importaciones colombianas de productos originarios y procedentes de la República de Honduras, en virtud del Acuerdo de alcance parcial suscrito por los dos países al amparo del artículo 25 del Tratado de Montevideo 1980.

Las importaciones de los productos mencionados en este decreto gozarán de los beneficios señalados, cuando sean originarios y provenientes del Paraguay.

La Representación Permanente de Colombia aprovecha la oportunidad para reiterar a la Secretaría General, las seguridades de su más alta y distinguida consideración."

- 14) Representación Permanente de la Argentina. Suscripción de protocolos adicionales de los acuerdos parciales comerciales.

"No. 190/84. Montevideo, 7 de diciembre de 1984. Al señor Secretario General de la Asociación Latinoamericana de Integración, Embajador don Juan José Real. Presente.

Señor Secretario General:

Tengo el agrado de dirigirme al señor Secretario General con el objeto de poner en su conocimiento y por su intermedio en el de los países miembros del Comité de Representantes, que mi país ha procedido a suscribir los Protocolos Adicionales de los Acuerdos parciales comerciales nos. 10, 15, 19, 20, 22, 24 y 25, y, asimismo, se ha procedido a la suscripción de un nuevo acuerdo parcial comercial en el sector de la industria de artículos y aparatos para usos hospitalarios, médicos, odontológicos, veterinarios y afines.

Los referidos instrumentos se encuentran depositados en la Secretaría General.

Saludo al señor Secretario General con las expresiones de mi consideración más distinguida. (Fdo. :) Leopoldo H. Tettamanti, Embajador, Representante Permanente de Argentina ante la ALADI."

ac

//

//

15) Representación Permanente del Brasil. Suscripción de protocolos adicionales de los acuerdos parciales comerciales.

"No. 178. Montevideo, 4 de diciembre de 1984. A Su Excelencia el señor Embajador Juan José Real, Secretario General de la ALADI. Presente.

Señor Secretario General:

Tengo el honor de llevar al conocimiento de Vuestra Excelencia y, por su intermedio, al de los demás países miembros del Comité de Representantes que el 28 de noviembre de 1984 el Gobierno de la República Federativa del Brasil suscribió Protocolos de los siguientes acuerdos comerciales:

Acuerdo Comercial no. 10 - (Máquinas de oficina);

Acuerdo Comercial no. 15 - (Químico-farmacéutica);

Acuerdo Comercial no. 19 - (Industria electrónica);

Acuerdo Comercial no. 20 - (Industria de colorantes y pigmentos);

Acuerdo Comercial no. 22 - (Aceites esenciales);

Acuerdo Comercial sobre el sector de productos de la industria del vidrio; y

Acuerdo Comercial sobre productos de la industria de artículos y aparatos para usos hospitalarios, médicos, odontológicos, veterinarios y afines.

De este modo cumpla con lo estipulado por los referidos Protocolos y lo consignado en la Resolución 30 del Comité de Representantes, depositando en la Secretaría General los textos de los mencionados instrumentos.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi más alta consideración. (Fdo. :) Alfredo Teixeira Valladao, Jefe de la Representación del Brasil ante la ALADI."

16) Representación Permanente de México. Suscripción de protocolos adicionales de los acuerdos comerciales.

"No. 558/84. Montevideo, 7 de diciembre de 1984. Al señor Secretario General de la ALADI, Embajador Juan José Real. Presente.

Señor Secretario General:

Tengo el agrado de dirigirme al señor Secretario General con el objeto de poner en su conocimiento y por su intermedio en el de los demás países miembros del Comité de Representantes, que con fecha 28 de noviembre próximo pasado, mi país procedió a suscribir Protocolos adicionales de los Acuerdos Comerciales no. 10 del sector de máquinas de oficina, no. 15 de

//

//

la industria químico-farmacéutica, no. 19 de la industria electrónica y de comunicaciones eléctricas, no. 20 de pigmentos y colorantes, no. 22 de aceites esenciales, no. 24 de la industria electrónica y comunicaciones eléctricas, no. 25 de lámparas y unidades de iluminación, así como los nuevos acuerdos suscritos en el sector de productos de la industria del vidrio y en el sector de productos de la industria de artículos y aparatos para usos hospitalarios, médicos, odontológicos, veterinarios y afines.

De esta forma se da cumplimiento a lo establecido por la Resolución 30 del Comité de Representantes, que regula el depósito en la Secretaría General de los textos de los referidos instrumentos.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a usted las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración. (Fdo. :) Arturo González Sánchez, Embajador, Representante Permanente."

17) Representación Permanente del Uruguay. Suscripción del Segundo Protocolo Adicional al Acuerdo Comercial no. 19.

"No. 468/84. Montevideo, 7 de diciembre de 1984. Al señor Presidente del Comité de Representantes de la Asociación Latinoamericana de Integración, Embajador don Antonio Félix López Acosta. Presenta.

Señor Presidente:

Tengo el honor de dirigirme al señor Presidente a los efectos de comunicarle que el día 28 de noviembre del corriente año se procedió a firmar con los Gobiernos de la República Argentina, de la República Federativa del Brasil y de los Estados Unidos Mexicanos, el Segundo Protocolo Adicional al Acuerdo Comercial no. 19 en el sector de la industria electrónica y de comunicaciones eléctricas, cuyo original se encuentra depositado en la Secretaría de la Asociación.

Hago propicia la oportunidad para reiterar al señor Presidente las seguridades de mi más alta y distinguida consideración. (Fdo. :) José María Michetti, Embajador, Representante Permanente del Uruguay ante la ALADI."

18) Representación Permanente de Venezuela. Suscripción del Acuerdo de alcance parcial comercial no. 27.

"No. 1.055. Montevideo, 7 de diciembre de 1984. Al señor Embajador Antonio Félix López Acosta, Presidente del Comité de Representantes de la ALADI. Presenta.

Señor Presidente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en la oportunidad de informarle, y por su intermedio al Comité de Representantes, que el Gobierno de Venezuela ha suscrito el Acuerdo de alcance parcial de naturaleza comercial no. 27 con los Gobiernos de Brasil y México, el cual quedó depositado en la Secretaría General de la ALADI.

Hago propicia esta ocasión para reiterarle las seguridades de mi más alta y distinguida consideración. (Fdo. :) Jesús Alberto Fernández J., Embajador."

me

//

19) Representación Permanente del Uruguay. Aporte al presupuesto de la Asociación.

"No. 475/84. Montevideo, 12 de diciembre de 1984. Al señor Secretario General de la Asociación Latinoamericana de Integración, Embajador don Juan José Real. Presente.

Señor Secretario General:

Tengo el honor de dirigirme al señor Secretario General para remitirle el cheque no. 32.005 del Riggs National Bank, por la cantidad de US\$ 43.103,45 (cuarenta y tres mil ciento tres con 45/100 dólares americanos), como pago parcial de la contribución de la República Oriental del Uruguay a la Asociación Latinoamericana de Integración, correspondiente al año 1984.

Reitero al señor Secretario General las seguridades de mi más distinguida consideración. (Fdo.): José María Michetti, Embajador, Representante Permanente del Uruguay ante la ALADI."

Representación del URUGUAY (José María Michetti Bonsignore). Deseaba agregar que en el próximo mes de enero ha de quedar cancelada la obligación de nuestro país por el año 1984.

3. Consideración del acta correspondiente a la 96a. sesión.

PRESIDENTE. En consideración.

No habiendo observaciones, SE APRUEBA.

4. Proyecto de presupuesto anual de gastos y programa de trabajos de la Asociación para el año 1985. Informe del grupo de trabajo II (ALADI/CR/dt 17 y Add. 1).

SECRETARIO GENERAL ADJUNTO. En el documento ALADI/CR/dt 17 hay algunas correcciones a realizar. En el párrafo dos en lugar de "serán" debe decir "deberían ser".

Y en la página cuatro del capítulo "Egresos, Asignaciones presupuestales para 1985" se suprime la partida "10 Resultados de Ejecución Presupuestal 1984"; y obviamente el rubro 11 "Asignación Especial" pasaría a ser 10.

Representación de BOLIVIA (René Jordán Pando). Quiero referirme al informe del grupo de trabajo y dejar de parte de la Representación de Bolivia una constancia que diría así: Respecto a la constancia de la Representación del Ecuador, que figura en el punto 4 del informe del grupo de trabajo II y que se refiere a la conveniencia de que, textual, "cualquier disminución presupuestaria debería afectar las vacantes existentes o contrataciones de personal de asesoría y consultoría". Esta Representación desea dejar constancia a su vez que esta previsión no debe afectar los principios establecidos en el Tratado

//

//

de Montevideo 1980 y los reglamentos respectivos, tanto en el equilibrio geográfico que debe existir en el personal de Secretaría como la independencia del órgano técnico para la contratación y distribución interna del referido personal.

SECRETARIO GENERAL ADJUNTO. Continuando con las modificaciones, tenemos que en la página 6 se suprime el artículo 6o. y, lógicamente, el artículo 7o. pasará a ser 6o., el 8o. pasará a ser 7o. y el 9o. pasará a ser 8o. y así sucesivamente.

En la página 32 existe un error por lo cual se indicará en la columna de "categoría": en el 6 irá I-3, en el 4 irá G-10, en 3 meses hombre irá G-9 y en 1,5 meses hombre irá G-5. Esas son las correcciones que ha recogido la Secretaría en cuanto al documento ALADI/CR/dt 17.

En cuanto al documento ALADI/CR/dt 17/Add. 1 como son constancias de Representaciones preferiría que sean, señor Presidente, las propias Representaciones las que formulen las constancias al respecto.

Representación de MEXICO (Arturo González Sánchez). Nuestra Representación retira la propuesta que formulara en el documento ALADI/CR/dt 17/Add. 1.

Representación del PERU (Raúl Pinto Alvarez). Deseamos dejar la siguiente constancia: "Para la Representación del Perú un criterio realista para hacer recortes al Proyecto de Ejercicio Presupuestal, sería una reducción del orden del millón de dólares, lo que es fundamental basándose en los informes mensuales sobre situación presupuestal que emitió la Secretaría correspondientes al mes de diciembre de los años 1981, 1982, 1983 y octubre de 1984. Por tal motivo considera que si era interés de los países mantener el mismo aporte que en el presente año, el recorte al Proyecto del Presupuesto debió ajustarse solamente a la cifra de 1984. Por lo tanto, considera que con una evaluación más detallada podría recién formularse recortes con criterios realistas".

PRESIDENTE. Con estas modificaciones que se han hecho, encarezco a los señores Representantes manifestarse con la señal de costumbre.

Los que estén por la afirmativa?

Se vota: Unanimidad.

En consecuencia, el Comité de Representantes, APRUEBA la siguiente

"RESOLUCION 39

El COMITE de REPRESENTANTES,

VISTO Los artículos 38 literal m) y 35 literal e) del Tratado de Montevideo 1980.

me

//

CONSIDERANDO Lo contenido en el informe del grupo de trabajo ALADI/CR/  
dt 17,

RESUELVE:

Aprobar el presupuesto de la Asociación para el ejercicio 1985 comprendi  
do en los Anexos I y II a la presente Resolución, cuya ejecución y control de  
berán ajustarse a las normas contenidas en los Capítulos II al IV del Anexo I.

---

//



//

ANEXO I

PRESUPUESTO GLOBAL DE INGRESOS Y GASTOS

mb

CAPITULO I: PRESUPUESTO DE INGRESOS Y DE GASTOS

A) Aportes y otros ingresos

a) Aportes de los países miembros, de acuerdo con la siguiente escala de contribuciones.

Pais miembro	%	Contribución
Argentina	21,30	US\$ 903.472
Brasil	21,30	US\$ 903.472
México	21,30	US\$ 903.472
Venezuela	9,90	US\$ 419.925
Colombia	8,05	US\$ 341.453
Chile	8,05	US\$ 341.453
Perú	3,10	US\$ 131.491
Uruguay	3,10	US\$ 131.491
Bolivia	1,30	US\$ 55.141
Ecuador	1,30	US\$ 55.141
Paraguay	1,30	US\$ 55.141

US\$ 4.241.652

//

b) Otros ingresos estimados

- Venta de publicaciones	US\$ 18.000	
- Venta de equipo en desuso y material de desecho	US\$ 7.000	
- Otros ingresos	US\$ 15.000	US\$ 40.000

TOTAL DE APORTES Y OTROS INGRESOS

US\$ 4.281.652

503

//

B) Egresos

Asignaciones presupuestales para 1985

Rubro	Subrubro	Denominación	Total por subrubro	Total por rubro
1		<u>Personal de Planta</u>		
	1.1	Sueldos .....	US\$ 2.970.000	
	1.2	Bonificaciones (familiar, vivienda, antigüedad) ..	US\$ 402.648	
	1.3	Beneficios sociales (Fondo de Previsión, seguros) .	US\$ 350.400	
	1.4	Gastos de representación .....	US\$ 31.200	
	1.5	Poseción y separación de cargos e indemnización por cese .....	US\$ 40.000	
	1.6	Horas extras de trabajo .....	US\$ 10.000	
	1.7	Aguinaldo .....	US\$ 101.800	
	1.8	Becas y capacitación .....	US\$ 3.000	US\$ 3.009.048
2		<u>Contratos temporales</u>		
	2.1	Asesores .....	US\$ 35.000	
	2.2	Personal de apoyo .....	US\$ 72.088	US\$ 107.088
3		<u>Viajes</u>		
	3.1	Misiones de servicio - personal de Secretaría .....	US\$ 179.143	
	3.2	Misiones de servicio - asesores y consultores exter- nos .....	US\$ 50.300	US\$ 229.443
4		<u>Contratos por resultado</u>		
	4.1	Consultores .....	US\$ 356.000	US\$ 356.000

504

Rubro	Subrubro	Denominación	Total por subrubro	Total por rubro	
5		<u>Suministros</u>			
	5.1	Consumo general .....	US\$ 12.000		
	5.2	Impresiones .....	US\$ 82.234		
	5.3	Procesamiento de datos .....	US\$ 11.000		
	5.4	Biblioteca .....	US\$ 18.000		
	5.5	Conferencias y reuniones .....	US\$ 6.800	US\$ 130.034	
6		<u>Edificios y mantenimiento</u>			
	6.1 6.2	Servicios y gastos de funcionamiento del edificio . Conservación y mejoras del local .....	US\$ 61.880 US\$ 16.500	US\$ 78.380	
7		<u>Equipos y mantenimiento</u>			
	7.1 7.2	Inversiones en equipo permanente .....	US\$ 127.650 US\$ 37.600	US\$ 165.250	
		<u>Gastos diversos</u>			
8	8.1	Comunicaciones .....	US\$ 72.200		
	8.2	Gastos de representación de Conferencias y reuniones	US\$ 11.000		
	8.3	Arrendamiento tecnología computador .....	US\$ 24.000		
	8.4	Locomoción .....	US\$ 4.900		
	8.5	Seguros sobre bienes .....	US\$ 4.390		
	8.6	Auditoría externa .....	US\$ 4.500		
	8.7	Costos financieros .....	US\$ 10.000		
	8.8	Otros gastos diversos .....	US\$ 7.686	US\$ 138.676	
	9		<u>Imprevistos</u>		
	10	9.1	Fondos asignados al Comité para Gastos Imprevistos Asignación Especial	US\$ 30.000	US\$ 30.000 US\$ 37.733 US\$ 4.281.652

//

CAPITULO II: DISPOSICIONES GENERALES

506

Artículo lo.- Fijar para el ejercicio 1985 la escala de sueldos mensuales y el número de funcionarios de cada categoría que se detalla a continuación:

Categoría	No. de funcionarios	Sueldo base en dólares
Secretario General	1	4.500
Secretario General Adjunto	2	3.600
<u>Planta Internacional</u>		
I-5	4	3.500
I-4	1	3.200
I-3	10	2.800
I-2	4	2.400
I-1	2	2.100
<u>Planta General</u>		
G-12	7	1.550
G-11	7	1.300
G-10	15	1.120
G-9	11	970
G-8	20	840
G-7	9	740
G-6	11	660
G-5	10	590
G-4	12	530
G-3	22	480
G-2	1	440
G-1	1	400

//  
Artículo 20.- Fijar el monto de la bonificación familiar establecida en la ALADI/CR/Resolución 11, en la suma de US\$ 40 mensuales.

Artículo 30.- Fijar el monto de la bonificación por antigüedad establecida en la ALADI/CR/Resolución 11, en la suma de US\$ 5 mensuales para las Plantas General e Internacional.

Artículo 40.- Fijar en el 10 por ciento del sueldo base el monto de la bonificación por vivienda establecida en la ALADI/CR/Resolución 11.

Artículo 50.- La suma de US\$ 37.733 mencionada en el rubro 10 - Asignación Especial, será distribuida entre el personal de la Secretaría, por el Comité de Representantes, con el asesoramiento de la Comisión Asesora Permanente de Control y Evaluación del Presupuesto de la Asociación y de la Secretaría General.

### CAPITULO III: NORMAS PARA LA EJECUCION Y EL CONTROL DEL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 1985

#### Estados financieros periódicos y Auditoría

Artículo 60.- La Secretaría será responsable de la correcta ejecución presupuestaria y presentará al Comité estos mensuales de ejecución con indicación de los procedimientos utilizados, así como los informes trimestrales y el dictamen anual elaborados por la auditoría contable externa.

Artículo 70.- La Secretaría mantendrá informado permanentemente al Comité sobre la marcha de los programas.

#### Contratación de asesores y consultores

Artículo 80.- En lo relativo a los rubros 2 -Contratos temporales, Subrubro 2.1 -Asesores, y 4 -Contratos por resultados, Subrubro 4.1 -Consultores, la Secretaría General aplicará los siguientes criterios:

- a) La contratación se efectuará solamente en caso de que la Secretaría no disponga del personal adecuado.
- b) Los servicios prestados por contratación deberán asegurar los niveles de eficiencia exigidos, aplicándose a tales efectos las Normas Generales que en la Secretaría General rigen para sus funcionarios.
- c) Dentro de una representación geográfica tan amplia como sea posible, deberá darse preferencia a los nacionales de los países miembros.
- d) Se mantendrá un registro de consultores y firmas consultoras al cual deberá recurrir la Secretaría para proceder a las contrataciones respectivas. Dicho registro se pondrá en conocimiento periódicamente de las Representaciones, las que formularán las propuestas que correspondan para su actualización.

La Secretaría informará oportunamente a las Representaciones las contrataciones realizadas, así como los programas o proyectos específicos para los cuales fueron efectuadas.

Provisión de fondos

Artículo 9o.- La Secretaría depositará los recursos financieros de la Asociación en la o las instituciones bancarias de los países miembros que ofrezcan mejores garantías y beneficios.

Artículo 10.- A efectos de contar con fondos para solventar las necesidades financieras de la ejecución presupuestaria y cuando resulten insuficientes los aportes percibidos de los países, la Secretaría podrá recurrir al Fondo de Previsión por un monto de hasta un 30 por ciento del saldo del mismo y subsidiariamente, contratar créditos con instituciones bancarias, in formando previamente al Comité de Representantes.

Cuando la Asociación utilice recursos del Fondo de Previsión acreditará a éste intereses no inferiores a los que el Fondo esté percibiendo por sus depósitos.

Costos financieros

Artículo 11.- Los costos financieros que se generen en los primeros cuatro meses del ejercicio presupuestario por la utilización de los préstamos señalados en el artículo anterior no serán imputados a las cuotas de los países miembros excepto los que respondan al atraso de las contribuciones presupuestarias correspondientes a ejercicios anteriores. Sus pagos serán atendidos con cargo al Rubro 8 -Subrubro 8.7-Costos financieros, del presupuesto de gastos de la Asociación para 1985.

Artículo 12.- Los costos financieros que se generen en los últimos ocho meses de cada ejercicio presupuestario serán de cargo de los países miembros que se atrasen en el pago de sus contribuciones. Tales costos serán distribuidos proporcionalmente a las cuotas y a los atrasos, considerándose exclusivamente las contribuciones presupuestarias aprobadas por el Comité de Representantes.

Artículo 13.- Para determinar el monto de los atrasos que cada país miembro tenga en cualquier momento en relación con el total de su cuota presupuestaria, se supondrá que cada mes debería aportar el equivalente a un doceavo de su cuota total, lo cual implica que la integración total del presupuesto quedaría completada en el mes de diciembre.

El método de cálculo que se utilizará para la distribución proporcional de los costos financieros que se originen será el siguiente: al iniciarse el mes de mayo de cada año, los países miembros que no hayan satisfecho por lo menos un tercio del total de sus contribuciones figurarán como deudores con un monto equivalente a 1/3 de su cuota menos lo que hayan aportado, más los eventuales atrasos de años anteriores. Posteriormente y en forma mensual, se llevará un estado de situación para cada país en el que se acreditarán los pagos que cada país efectúe, se le debitará undoceavo de su cuota total y los saldos deudores correspondientes servirán de base para calcular la parte proporcional de los costos financieros que le corresponda por cada mes.



// En los estados mensuales de disponibilidades, recursos y gastos del Comité en los meses de mayo a diciembre de cada año figurarán los costos financieros de cada país resultantes de la aplicación de este método de cálculo, así como los costos financieros que les correspondan por los atrasos anteriores.

Artículo 14.- El Comité, en oportunidad de examinar el estado anual presentado por la Secretaría y el dictamen anual de la Auditoría sobre disponibilidades, ingresos, egresos y ejecución presupuestaria, fijará el monto de los costos financieros que se hayan producido en el ejercicio y efectuará su distribución proporcional entre los países que corresponda, de conformidad con los procedimientos indicados en el artículo 13.

Transferencia de créditos presupuestarios

Artículo 15.- La Secretaría solicitará autorización al Comité para disponer durante el ejercicio de 1985, de los fondos asignados al Rubro 9-Subrubro 9.1- Fondos asignados al Comité para Gastos Imprevistos. El Comité tomará resolución con el voto favorable de los dos tercios de los países miembros.

Artículo 16.- La Secretaría General podrá disponer, con informe al Comité, transferencias de créditos presupuestales entre programas dentro de un mismo subrubro, y entre subrubros del presupuesto, siempre que no se afecte el cumplimiento de los objetivos técnicos o sustanciales de los programas aprobados.

Artículo 17.- La Secretaría General podrá disponer, con autorización del Comité, por el voto favorable de los 2/3 de los países miembros, las transferencias de créditos entre rubros del presupuesto.

CAPITULO IV: NORMAS PARA LA ELABORACION DEL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DE 1986

Artículo 18.- La elaboración del presupuesto de gastos de la Asociación para el ejercicio de 1986 se sujetará a las siguientes normas:

- a) La Secretaría preparará el proyecto de presupuesto de gastos de la Asociación y lo presentará al Comité a más tardar el 30 de setiembre de 1985.
- b) El Comité, antes del 10. de diciembre de 1985, aprobará el presupuesto para el período comprendido entre el 10. de enero y el 31 de diciembre de 1986.
- c) En el proyecto de presupuesto para 1986 la Secretaría incluirá las normas para la elaboración del presupuesto anual de gastos de la Asociación para el ejercicio de 1987.

ANEXO II

ESTRUCTURA POR PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS,  
ACTIVIDADES Y COSTOS

//

//

238

PROGRAMA I

CONDUCCION POLITICA DE LA ASOCIACION

//

//

PROGRAMA I: CONDUCCION POLITICA DE LA ASOCIACION

Funcionamiento del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores, de la Conferencia de Evaluación y Convergencia y del Comité de Representantes

	<u>Monto</u>	<u>Objeto del gasto</u>
Gastos de representación		
- Actividades relativas a la conmemoración de los 25 años de la Asociación	2.000,00	
- Otros	<u>4.000,00</u>	8.2
Bandejas de plata y grabados	3.000,00	8.2
Bebidas	2.000,00	5.5
Auditoría contable externa	4.500,00	8.6
Costos financieros	10.000,00	8.7
Fondos asignados para gastos imprevistos	30.000,00	9
Asignación especial	<u>37.733,00</u>	11
<b>TOTAL</b>	<b><u>93.233,00</u></b>	

Clasificación por objeto del gasto

<u>Código</u>	<u>Denominación</u>	
1	Personal de planta	-
2	Contratos temporales	-
3	Viajes	-
4	Contratos por resultado	-
5	Suministros	2.000,00
6	Edificios y mantenimiento	-
7	Equipos y mantenimiento	-
8	Gastos diversos	23.500,00
9	Imprevistos	30.000,00
11	Asignación especial	37.733,00
	<b>TOTAL</b>	<b><u>93.233,00</u></b>

PROGRAMA II

DIRECCION SUPERIOR

//

//

PROGRAMA II - DIRECCION SUPERIOR

Composición y costo

514

SUBPROGRAMAS		COSTO POR SUBPROGRAMA
Código	Denominación	
II 1	Secretaría General y Secretarías Generales Adjuntas	457.772
II 2	Cooperación con otros países y áreas en desarrollo y coordinación con organismos internacionales	5.000
II 3	Organización y coordinación de la participación empresarial en la ALADI	5.000
II 4	Programación y evaluación de las actividades de la Asociación	127.712
II 5	Servicios de apoyo permanente a los órganos de la Asociación	231.268
<u>Costo total del programa</u>		826.752

//

//

//

COSTO DEL PROGRAMA II: DIRECCION SUPERIOR

Personal de planta y costos

CATEGORIA	No. DE PUESTOS	MESES HOMBRE	COSTO
Secretario General	1	12	92.712
Secretario General Adjunto	2	24	147.096
I-5	1	12	53.268
I-2	1	12	37.944
G-12	2	24	51.936
G-11	3	36	66.312
G-10	2	24	39.072
G-9	4	48	66.432
G-8	4	48	59.568
G-7	1	12	12.876
G-6	2	24	22.824
G-3	4	48	36.576
Gastos de posesión y separación de cargos e indemnizaciones por cese	-	-	40.000
<b>TOTALES</b>	<b>27</b>	<b>324</b>	<b>726.616</b>

Clasificación por objeto del gasto

CODIGO	DENOMINACION	COSTOS
1	Personal de planta	726.616
2	Contratos temporales	44.936
3	Viajes	50.000
4	Contratos por resultados	
5	Suministros	3.200
6	Edificios y mantenimiento	
7	Equipos y mantenimiento	
8	Gastos diversos	2.000
9	Imprevistos	
	<b>TOTALES</b>	<b>826.752</b>

515

//

SUBPROGRAMA II.1: SECRETARIA GENERAL Y SECRETARIAS GENERALES ADJUNTAS

Desarrollo de subprogramas y actividades

Objetivo: Definir la política de la Secretaría para el cumplimiento de sus fines y objetivos y dirigir sus actividades

Costo del subprograma

Personal de planta y costos

CATEGORIA	No. DE PUESTOS	MESES HOMBRE	COSTO
Secretario General	1	12	92.712
Secretario General Adjunto	2	24	147.096
G-12	1	12	25.968
G-9	2	24	33.216
G-6	1	12	11.412
G-3	3	36	27.432
Gastos de posesión y separación de cargos e indemnizaciones por cese	-	-	40.000
<b>TOTALES</b>	<b>10</b>	<b>120</b>	<b>377.836</b>

Clasificación por objeto del gasto

CODIGO	DENOMINACION	COSTOS
1	Personal de planta	377.836
2	Contratos temporales	44.936
3	Viajes	35.000
4	Contratos por resultados	
5	Suministros	
6	Edificios y mantenimiento	
7	Equipos y mantenimiento	
8	Gastos diversos	
9	Imprevistos	
	<b>TOTALES</b>	<b>457.772</b>



//

SUBPROGRAMA II.1: SECRETARIA GENERAL Y SECRETARIAS GENERALES ADJUNTAS

Unidad Ejecutora: Secretaría General

CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO	PERSONAL DE PLANTA	CONTRATOS TEMPORALES	VIAJES	GASTOS	TOTALES
<u>Rubro 1 - Personal de planta</u> Secretario General Secretarios Generales Adjuntos 1 G-12 - Técnico I 2 G-9 - Secretaria I 1 G-6 - Secretaria II 3 G-3 - Ordenanza Posesión y separaciones del cargo e indemnizaciones por cese de servicio	337.836 40.000				377.836
<u>Rubro 2 - Contratos temporales</u> 2.1 Asesores 2.2 Personal de apoyo		35.000 9.936			44.936
<u>Rubro 3 - Viajes</u> 3.1 - Misiones de servicio - personal de Secretaría			35.000		35.000
<b>TOTAL DEL SUBPROGRAMA II.1</b>	<b>377.836</b>	<b>44.936</b>	<b>35.000</b>	<b>-</b>	<b>457.772</b>

517

SUBPROGRAMA II.2: COOPERACION CON OTROS PAISES Y AREAS EN DESARROLLO Y COORDINACION CON ORGANISMOS INTERNACIONALES

Desarrollo de subprogramas y actividades

Objetivo: Asesorar a la Dirección Superior en la adopción de las medidas orientadas a la vinculación con otros países en desarrollo y a la coordinación con otros foros regionales e internacionales.

Costo del subprograma

Personal de planta y costos (1)

CATEGORIA	No. DE PUESTOS	MESES HOMBRE	COSTO
TOTALES			

Clasificación por objeto del gasto

CODIGO	DENOMINACION	COSTOS
1	Personal de planta	5.000
2	Contratos temporales	
3	Viajes	
4	Contratos por resultados	
5	Suministros	
6	Edificios y mantenimiento	
7	Equipos y mantenimiento	
8	Gastos diversos	
9	Imprevistos	
TOTALES		5.000

(1) No se ha discriminado el personal de planta que intervendrá en la ejecución de las tareas correspondientes.

PROGRAMA: DIRECCION SUPERIOR

Subprograma: COOPERACION CON OTROS PAISES Y AREAS EN DESARROLLO Y COORDINACION CON ORGANISMOS INTERNACIONALES

Unidad ejecutora: Secretaría General

Desarrollo de actividades:

ACTIVIDADES		Calendario de ejecución	RESULTADOS ESPERADOS	Insumos requeridos	Meses hombre	Costo presupuestal	Objeto del gasto
Código	Denominación						
1	Coordinación con las secretarías de los sistemas de integración y cooperación de la región	III/85	Realizar una reunión de coordinación con las Secretarías de los sistemas de integración y cooperación	Viajes - Misiones de servicio		5.000	3.1
2	Realización de consultas y gestiones sobre las actividades de promoción y negociación entre los países miembros y otros países latinoamericanos	I/85 - XII/85					
3	Realización de consultas y gestiones con los países de la región no miembros de la ALADI sobre la aplicación	I/85 - XII/85					519

ACTIVIDADES		Calendario de ejecución	RESULTADOS ESPERADOS	Insumos requeridos	Meses hombre	Costo presupuestal	Objeto del gasto
Código	Denominación						
4	del mecanismo de la preferencia arancelaria regional y la institución de una preferencia arancelaria latinoamericana Coordinación y cooperación con otras áreas de integración en tre países en vías de desarrollo	I/85 - XII/85					

TOTAL DEL SUBPROGRAMA: 5.000,00

//

SUBPROGRAMA II.3: ORGANIZACION Y COORDINACION DE LA PARTICIPACION EMPRESARIAL EN LA ALADI

Desarrollo de subprogramas y actividades

Objetivo: Definir una política a mediano plazo para profundizar la participación empresarial en la Asociación.

Costo del subprograma

Personal de planta y costos (1)

CATEGORIA	No. DE PUESTOS	MESES HOMBRE	COSTO
TOTALS			

Clasificación por objeto del gasto

CODIGO	DENOMINACION	COSTOS
1	Personal de planta	5.000
2	Contratos temporales	
3	Viajes	
4	Contratos por resultados	
5	Suministros	
6	Edificios y mantenimiento	
7	Equipos y mantenimiento	
8	Gastos diversos	
9	Imprevistos	
TOTALS		5.000

(1) No se ha discriminado el personal de planta que intervendrá en la ejecución de las tareas correspondientes.

PROGRAMA: DIRECCION SUPERIOR

SUBPROGRAMA II.3: ORGANIZACION Y COORDINACION DE LA PARTICIPACION EMPRESARIAL EN LA ALADI

Unidad ejecutora: Secretaría General

Desarrollo de actividades

ACTIVIDADES		Calendario de ejecución	RESULTADOS ESPERADOS	Insumos requeridos	Meses hombre	Costo presupuestal	Objeto del gasto
Código	Denominación						
1	Realización de consultas y gestiones con las entidades de cúpula empresarial a nivel nacional y regional	III/85 - IV/84		Viajes misiones de servicio		5.000	3.1
2	Definición de nuevas opciones de participación empresarial en el proceso de integración	III/85					

TOTAL DEL SUBPROGRAMA: 5.000

//

SUBPROGRAMA II.4: PROGRAMACION Y EVALUACION DE LAS ACTIVIDADES DE LA ASOCIACION

Desarrollo del Subprograma y actividades

Objetivo: Asesorar a la Dirección Superior en la programación, evaluación, seguimiento y control de las actividades de la Secretaría General.

Costo del subprograma

Personal de planta y costos

CATEGORIA	No. DE PUESTOS	MESES HOMBRE	COSTO
I-5	1	12	53.268
I-2	1	12	37.944
G-9	1	12	16.608
G-8	1	12	14.892
<b>TOTALES</b>	<b>4</b>	<b>48</b>	<b>122.712</b>

Clasificación por objeto del gasto

CODIGO	DENOMINACION	COSTOS
1	Personal de planta	122.712
2	Contratos temporales	
3	Viajes	5.000
4	Contratos por resultados	
5	Suministros	
6	Edificios y mantenimiento	
7	Equipos y mantenimiento	
8	Gastos diversos	
9	Imprevistos	
	<b>TOTALES</b>	<b>127.712</b>

PROGRAMA: DIRECCION SUPERIOR

SUBPROGRAMA II.4: PROGRAMACION Y EVALUACION DE LAS ACTIVIDADES DE LA ASOCIACION

Unidad ejecutora: Secretaría General

Desarrollo de actividades

ACTIVIDADES		Calendario de ejecución	RESULTADOS ESPERADOS	Insumos requeridos	Meses hombre	Costo presupuestal	Objeto del gasto
Código	Denominación						
1	Seguimiento de la ejecución de los programas de la Asociación para 1985 y coordinación y supervisión de la preparación de los informes de la Secretaría General	I/85 - XII/85	Preparar informes al Comité de Representantes sobre la ejecución del programa de trabajos para 1985. Preparar el informe anual de los resultados de la aplicación del Tratado (artículo 38, inciso p))	Director de Unidad I-5 Experto I I-2 Técnico III G-8 Secretaría I G-9 Viajes misiones de servicio - personal de Secretaría	12 12 12 12	53.268 37.944 14.892 16.808	1 1 1 1
2	Proposición de medidas correctivas relacionadas con el cumplimiento de los programas para 1985	II/85 - XII/85					
3	Asesoramiento en la definición de las líneas prioritarias de acción de la Secretaría General y proposición de	II/85 - VII/85				5.000	3.1

//

//



Código	ACTIVIDADES		Calendario de ejecución	RESULTADOS ESPERADOS	Insumos requeridos	Meses hombre	Costo presupuestal	Objeto del Gasto
	Denominación							
4	Lineamientos de acción a mediano plazo para la elaboración del programa para 1986		I/85 - XII/85					
5	Asesoramiento en la definición de directrices en materia de asistencia externa y seguimiento de la aplicación de los recursos asignados		I/85 - XII/85					
6	Análisis de los términos de referencia relacionados con la contratación de consultores		VII/85 - XI/85					
	Coordinación de la formulación del proyecto de programa-presupuesto de la Asociación para 1986							

TOTAL DEL SUBPROGRAMA: 127.712

//

//

SUBPROGRAMA II.5: SERVICIOS DE APOYO PERMANENTE A LOS ORGANOS DE LA ASOCIACION

Desarrollo de subprogramas y actividades

Objetivo: Asistir a los órganos de la Asociación en aquellas actividades de apoyo relacionadas con el desempeño de sus funciones.

B.2 Costo del subprograma

B.2.1 Personal de planta y costos

CATEGORIA	No. DE PUESTOS	MESES HOMBRE	COSTO
G 12	1	12	25.968
G 11	3	36	66.312
G 10	2	24	39.072
G 9	1	12	16.608
G 8	3	36	44.676
G 7	1	12	12.876
G 6	1	12	11.412
G 3	1	12	9.144
<b>TOTALES</b>	<b>13</b>	<b>156</b>	<b>226.068</b>

B.2.2 Clasificación por objeto del gasto

CODIGO	DENOMINACION	COSTOS
1	Personal de planta	226.068
2	Contratos temporales	
3	Viajes	
4	Contratos por resultados	
5	Suministros	
6	Edificios y mantenimiento	
7	Equipos y mantenimiento	
8	Gastos diversos	
9	Imprevistos	
<b>TOTALES</b>		<b>231.268</b>

PROGRAMA II: DIRECCION SUPERIOR  
SUBPROGRAMA II.5: SERVICIOS DE APOYO PERMANENTE A LOS ORGANOS DE LA ASOCIACION

Unidad ejecutora: Secretaría General

Desarrollo de actividades

ACTIVIDADES		Calendario de ejecución	RESULTADOS ESPERADOS	Insumos requeridos	Meses hombre	Costo presupuestal	Objeto del gasto
Código	Denominación						
1	Preparación de informes, providencias, memoranda y otros documentos internos y registro de acuerdos y convenios suscritos por la Secretaría General con otros organismos internacionales	Permanente		Técnico I Secretaría	4 6	8.656 8.304	1 1
2	Facilitar y coordinar la reproducción y circulación de los documentos, actas y papeles de trabajo elaborados	Permanente	Actas del C. R. Documentos informativos Documentos de trabajo Documentos para el Consejo y org. auxiliares Papeles informales de trabajo	Técnico I Secretaría	4 6	8.656 8.304	1 1

ACTIVIDADES		RESULTADOS ESPERADOS	Insumos requeridos	Meses hombre	Costo presupuestal	Objeto del gasto
Código	Denominación					
3	Aplicar una política de ventas y distribución de documentos de circulación pública de la S.G.		Técnico I G 12	4	8.656	1

//

//

ACTIVIDADES		Calendario de ejecución	RESULTADOS ESPERADOS	Insumos requeridos	Meses hombre	Costo presupuestal	Objeto del gasto
Código	Denominación						
4	Organizar, supervisar y prestar apoyo en los eventos realizados en la Secretaría General y cumplir las funciones protocolares acordadas	Permanente	Reuniones del C. de R. Sesiones grupo de trabajo del C. de R. Encuentros prepariales en sede Conferencias Consejo de Ministros Reuniones de órganos auxiliares Grupos negociadores y bibliaterales Visitas oficiales a la sede	Jefe sección G 11 Administrativo I G 10 Tiquigrafo G 8 Administrativo II G 7 Gastos de Reuniones y Conferencias	12 4 24 12	22.104 6.512 29.784 12.876 2.000	1 1 1 1 8.2
5	Tramitar solicitudes de franquicias diplomáticas, visas y demás asuntos formulados por las Representaciones y la Secretaría General	I/85 - XII/85	Expedientes tramitados	Administrativo I G 10 Ordenanza G 3	8 12	13.024 9.144	1 1

//

ACTIVIDADES		Calendario de ejecución	RESULTADOS ESPERADOS	Insumos requeridos	Meses hombre	Costo presupuestal	Objeto del gasto
Código	Denominación						
6	Administrar el programa de publicaciones de la ALADI en ediciones, documentos y prensa	I/85-XII/85	Edición "Síntesis ALADI". Edición "ALADI News letter". Documentos básicos ALADI. Folletos de divulgación. Comunicados de prensa	Jefe Sección. Técnico II Técnico III Diarios, revistas y suscripciones	12 12 12	22.104,00 19.536,00 14.892,00 3.200,00	1 1 1 5.1
7	Realización de estudios y emisión de opiniones en asuntos jurídicos de orden institucional	VI/85-VII/85	- Formular una propuesta de base para el establecimiento de un mecanismo institucional de solución de controversias - Presentar propuesta de reglamento de la Conferencia de Evaluación y Convergencia - Formular una propuesta de base para el establecimiento de un acuerdo regional para el tránsito de personas - Adoptar las medidas conducentes al establecimiento de un acuerdo sobre privilegios e inmunidades de la Asociación en el territorio de los países miembros - Emitir opiniones jurídicas	Jefe Sección Secretaría II	12 12	22.104,00 11.412,00	1 1

COSTO TOTAL

231.268,00

PROGRAMA III

SISTEMA DE COMERCIO Y PAGOS

//

//

DESARROLLO DE PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS Y ACTIVIDADES

Desarrollo de programas

Denominación del programa: Sistema de comercio y pagos.

Unidad ejecutora: Unidad de Promoción, Complementación y Cooperación.

Código: III

Objetivos: Propiciar la recuperación y expansión del comercio intrarregional mediante la utilización de los mecanismos previstos en el Tratado de Montevideo 1980.



Composición y costo

SUBPROGRAMAS		COSTO POR SUBPROGRAMA
Código	Denominación	
III 1	Ruedas regionales de negociación	42.337,00
III 2	Otras negociaciones gubernamentales	64.559,10
III 3	Preferencia arancelaria regional	61.227,00
III 4	Regulación del comercio recíproco y armonización de los instrumentos aduaneros de los países miembros	129.574,20
III 5	Facilitación del comercio y el transporte	41.114,20
III 6	Sistema de pagos y créditos recíprocos y Acuerdo de Santo Domingo	57.879,00
III 7	Financiamiento del comercio intrarregional y otras actividades vinculadas a la co- operación financiera y monetaria	46.732,50
III 8	Dirección, coordinación y supervisión de programas	63.474,00
<u>Costo total del programa:</u>		<u>506.897,00</u>

Costo del programa III

Personal de planta y costos

CATEGORIA	No. DE PUESTOS	MESES HOMBRE	COSTO
I-5		9,00	39.951,00
I-3		36,00	132.624,00
I-2		15,50	49.011,00
G-12		11,50	24.886,00
G-10		45,50	74.074,00
G-9		21,00	29.064,00
G-8		12,00	14.892,00
G-6		19,00	18.069,00
G-5		19,00	17.119,00
G-3		9,5	7.239,00
<b>TOTALES</b>		<b>198,00</b>	<b>406.929,00</b>

Clasificación por objeto del gasto

CODIGO	DENOMINACION	COSTOS
1	Personal de planta	406.929,00
2	Contratos temporales	6.792,00
3	Viajes	40.576,00
4	Contratos por resultados	52.600,00
5	Suministros	
6	Edificios y mantenimiento	
7	Equipos y mantenimiento	
8	Gastos diversos	
9	Imprevistos	
	<b>TOTALES</b>	<b>506.897,00</b>

SUBPROGRAMA: RUEDAS REGIONALES DE NEGOCIACION - CODIGO III - I

Desarrollo de subprogramas y actividades

Objetivos

Promover y realizar negociaciones destinadas a orientar hacia la región las importaciones provenientes de terceros países, impulsando el comercio intrarregional de productos básicos y el intercambio que facilite la dinamización de las producciones nacionales y la utilización de mecanismos de mecanismos basados en el intercambio compensado y otras modalidades análogas de negociación (CM/Resolución 6(II)).

Costo del subprograma

Personal de planta y costos

CATEGORIA	No. DE PUESTOS	MESES HOMBRE	COSTO
I-3		5	18.420,00
G-10		6,5	10.582,00
G-9		3,5	4.844,00
G-8		2,0	2.482,00
<b>TOTALES</b>		<b>17</b>	<b>36.328,00</b>

Clasificación por objeto del gasto

CODIGO	DENOMINACION	COSTOS
1	Personal de planta	36.328,00
2	Contratos temporales	
3	Viajes	3.009,00
4	Contratos por resultados	3.000,00
5	Suministros	
6	Edificios y mantenimiento	
7	Equipos y mantenimiento	
8	Gastos diversos	
9	Imprevistos	
	<b>TOTALES</b>	<b>42.337,00</b>

PROGRAMA: SISTEMA DE COMERCIO Y PAGOS

Subprograma: RUEDAS REGIONALES DE NEGOCIACION - CODIGO III - 1

Unidad ejecutora: UNIDAD DE PROMOCION, COMPLEMENTACION Y COOPERACION

Desarrollo de actividades:

ACTIVIDADES		Calendario de ejecución	RESULTADOS ESPERADOS	Insumos requeridos	Meses hombre	Costo presupuestal	Objeto del gasto
Código	Denominación						
1	Identificación de bases potenciales de negociación entre los países miembros sobre productos básicos, adquisiciones estatales e intercambio compensado	I/85 - IV/85	Presentar un documento de base para las negociaciones	Jefe Departamento I-3 Técnico II G-10 Secretaría I G-9 Técnico III G-8 Contratación de Consultor Viajes: Asesores y Consultores externos	2 2,5 1,5 0,5	7.368,00 4.070,00 2.076,00 620,50 3.000,00 1.209,00	1 1 1 1 4.1 3.2
2	Identificación de bases potenciales de negociación entre los países miembros sobre posibilidades de desviación del comercio	I/85 - IV/85	Presentar un documento base para las negociaciones	Jefe Departamento I-3 Técnico II G-10 Secretaría I G-9 Técnico III G-8	2 2,5 1,5 0,5	7.368,00 4.070,00 2.076,00 620,50	1 1 1 1
3	Preparación y realización de la primera rueda regional de negociación	IV/85 - V/85	Realizar un período de sesiones extraordinarias de la Conferencia. Negociar acuerdos	Jefe Departamento I-3 Técnico II G-10 Técnico III G-8 Secretaría I G-9	1 1,5 1 0,5	3.684,00 2.442,00 1.241,00 692,00	1 1 1 1

ACTIVIDADES		Calendario de ejecución	RESULTADOS ESPERADOS	Insumos requeridos	Meses hombre	Costo presupuestal	Objeto del gasto
Código	Denominación						
3 (Cont.)				Viajes: Consultas en los países miembros y organismos internacionales. Personal de Secretaría		1.800,00	3.1

TOTAL DEL SUBPROGRAMA

42.337,00

**SUBPROGRAMA: OTRAS NEGOCIACIONES GUBERNAMENTALES - CODIGO III - 2**

Desarrollo de subprogramas y actividades

Objetivos

Promover y realizar las negociaciones gubernamentales vinculadas al funcionamiento y revisión de los acuerdos de alcance parcial vigentes a la celebración de nuevos acuerdos y llevar a cabo actividades vinculadas a la apreciación multilateral.

Costo del subprograma

Personal de planta y costos

CATEGORIA	No. DE PUESTOS	MESES HOMBRE	COSTO
I-3		7,20	26.524,80
G-10		8	13.024,00
G-9		1,70	2.352,80
G-8		6,0	7.446,00
G-5		13,50	12.163,50
G-3		4,00	3.048,00
<b>TOTALES</b>		<b>40,40</b>	<b>64.559,10</b>

Clasificación por objeto del gasto

CODIGO	DENOMINACION	COSTOS
1	Personal de planta	64.559,10
2	Contratos temporales	
3	Viajes	
4	Contratos por resultados	
5	Suministros	
6	Edificios y mantenimiento	
7	Equipos y mantenimiento	
8	Gastos diversos	
9	Imprevistos	
	<b>TOTALES</b>	<b>64.559,10</b>

PROGRAMA: SISTEMA DE COMERCIO Y PAGOS

Subprograma: OTRAS NEGOCIACIONES GUBERNAMENTALES - CODIGO III - 2

Unidad ejecutora: UNIDAD DE PROMOCION, COMPLEMENTACION Y COOPERACION

Desarrollo de actividades:

ACTIVIDADES		Calendario de ejecución	RESULTADOS ESPERADOS	Insumos requeridos	Meses hombre	Costo presupuestal	Objeto del gasto
Código	Denominación						
1	Apoyo a las negociaciones que realicen los países miembros en acuerdos de alcance parcial (Res. 2/CM/ALALC)	I/85 - XII/85	Revisar los acuerdos vigentes y celebrar nuevos acuerdos	Jefe Departamento I-3 Técnico II Técnico III Técnico IV	2,5 5 3,5 1,5 1	9.210,00 8.140,00 4.343,50 1.351,50 762,00	1 1 1 1 1
2	Aplicación y seguimiento de los acuerdos vigentes (Res. 2/CM/ALALC y art. 38 lit. i y k TM 80)	Permanente	Presentar un informe sobre los compromisos convenidos y las disposiciones legales de los países miembros que alteren las preferencias pactadas	Jefe Departamento I-3 Técnico II Técnico III Técnico IV	0,5 1 1 10	1.842,00 1.628,00 1.241,00 9.010,00	1 1 1 1
3	Realización de estudios y evaluación de los acuerdos de alcance parcial de renegociación y de los acuerdos comerciales vigentes	I/85 - V/85	Presentar un informe sobre la significación comercial de los acuerdos y comparación con la situación preexistente a la renegociación del patrimonio histórico.	Jefe Departamento I-3 Técnico II Técnico III Secretaría I Técnico IV	1,2 0,8 1 0,5 1 2	4.420,80 1.302,40 1.241,00 692,00 901,00 1.524,00	1 1 1 1 1 1

ACTIVIDADES		Calendario de ejecución	RESULTADOS ESPERADOS	Insumos requeridos	Meses hombre	Costo presupuestal	Objeto del gasto
Código	Denominación						
3 (Cont.)			Formular una propuesta sobre armonización de las normas de los acuerdos, adecuación de la nomenclatura utilizada y forma de expresión de los tratamientos negociados. Elaborar un estudio sobre posibilidades de multilateralización progresiva de las preferencias y proponer procedimientos de negociación (Acta final del VII P.S.E.C.)				540
4	Preparación de base para la apreciación multilateral (Res. CM/II, art. 10.)	VII/85-XII/85	Formular una propuesta para establecer criterios y procedimientos para la realización de la apreciación multilateral. Presentar un cuadro actualizado de concesiones otorgadas y recibidas	Jefe Departamento I-3 Técnico II G-10 Técnico III G-8 Técnico IV G-5	1 0,5 0,5 0,5	3.684,00 814,00 620,50 450,50	1 1 1 1
5	Tratamientos diferenciales previstos en el Tratado de Montevideo 1980	V/85-VI/85	Elaborar un estudio sobre los tratamientos diferenciales previstos en el Tratado de Montevideo 1980 y proponer las reco-	Jefe Departamento I-3 Jefe Departamento I-3 Técnico II G-10 Secretaría I G-9 G-3	0,5 1 0,2 0,6 1	1.842,00 3.684,00 325,60 830,40 762,00	1 1 1 1 1

//

vf

//



ACTIVIDADES		Calendario de ejecución	RESULTADOS ESPERADOS	Insumos requeridos	Meses hombre	Costo presupuestal	Objeto del gasto
Código	Denominación						
5 (Cont.)			meditaciones que sean pertinentes para su mejor instrumentación y aplicación				
6	Realización del primer período de sesiones ordinarias de la Conferencia de Evaluación y Convergencia	VI/85	Presentar un informe que contemple los avances registrados en cada uno de los temas previstos en los incisos a), b), c), d), e) y f) del artículo 33 del Tratado de Montevideo 1980	Jefe Departamento I-3 Técnico II G-10 Secretaría I G-9 Técnico IV G-5	0,5 0,5 0,6 0,5	1.842,00 814,00 830,40 450,50	1 1 1 1

TOTAL SUBPROGRAMA

64.559,10

**SUBPROGRAMA: PREFERENCIA ARANCELARIA REGIONAL - CODIGO III - 3**

Desarrollo de subprogramas y actividades

Objetivos

Atender los requerimientos de aplicación del Acuerdo de Alcance Regional sobre la Preferencia Arancelaria Regional y realizar las tareas para la negociación de su profundización.

Costo del subprograma

Personal de planta y costos

CATEGORIA	No. DE PUESTOS	MESES HOMBRE	COSTO
I-3		6	22.104,00
G-10		4	6.512,00
G-9		3	4.152,00
G-8		2,5	3.102,50
G-5		1,5	1.351,50
G-3		3,5	2.667,00
<b>TOTALES</b>		<b>20,5</b>	<b>39.889,00</b>

Clasificación por objeto del gasto

CODIGO	DENOMINACION	CCSIOS
1	Personal de planta	39.889,00
2	Contratos temporales	-
3	Viajes	5.338,00
4	Contratos por resultados	16.000,00
5	Suministros	-
6	Edificios y mantenimiento	-
7	Equipos y mantenimiento	-
8	Costos diversos	-
9	Imprevistos	-
	<b>TOTALES</b>	<b>61.227,00</b>

ACTIVIDADES		Calendario de ejecución	RESULTADOS ESPERADOS	Insumos requeridos	Meses hombre	Costo presupuestal	Objeto del Gasto
Código	Denominación						
1	Revisión de las listas de excepciones	I/85 - IV/85	Reducir el número de productos incluidos en las listas de excepciones vigentes	Jefe Departamento I-3 Técnico III G-8 G-3	0,5 0,5 0,5	1.842,00 620,50 381,00	1 1 1
2	Seguimiento de la aplicación de la preferencia arancelaria regional (A.A.R. art. 10)	Permanente	Presentar informes periódicos al Comité de Representantes.	Jefe Departamento I-3 Técnico III Técnico IV G-8 G-5 G-3	0,3 0,5 0,5 1	1.105,20 620,50 450,50 762,00	1 1 1 1
3	Elaboración de elementos de juicio para las negociaciones de profundización de la preferencia arancelaria regional (A.A.R. arts. A y B disposiciones transitorias)	III/85-IX/85	Elaborar un estudio sobre los niveles arancelarios de los países miembros y los efectos de la dispersión arancelaria en la aplicación de la preferencia arancelaria regional. Formular una propuesta para contemplar las diferencias de los niveles arancelarios de los países miembros.	Jefe Departamento I-3 Jefe Departamento I-3 Técnico II G-10 Secretaría I G-9 Técnico III G-8 Técnico IV G-5 G-3 1 Consultor (Economista) Coordinación INTAL 2 viajes - Personal de Secretaría Consultas con consultores	1,4 3 4 3 1,5 1 2 4	5.157,60 11.052,00 6.512,00 4.152,00 1.861,50 901,00 1.524,00 12.000,00 3.000,00 438,00 4.000,00	1 1 1 1 1 1 1 4,1 3,2 3,1 4,1

//

mb

//

ACTIVIDADES		Calendario de ejecución	RESULTADOS ESPERADOS	Insumos requeridos	Meses hombre	Costo presupuestal	Objeto del gasto
Código	Denominación						
3 (Cont.)			<p>Elaborar un estudio sobre los posibles efectos de la profundización de la preferencia arancelaria regional, en el intercambio regional, según categorías de países y sectores productivos. Formular una propuesta para el perfeccionamiento de los aspectos normativos del Acuerdo, que pone en vigencia la preferencia arancelaria regional.</p>	<p>Viajes: consultas con los países miembros y Organismos Internacionales. Personal de Secretaría</p>		1.900	3.1
		X/85-XI/85	<p>Realizar una reunión para examinar los elementos de juicio pre- parados.</p>				

ACTIVIDADES		Calendario de ejecución	RESULTADOS ESPERADOS	Insumos requeridos	Meses hombre	Costo presupuestal	Objeto del gasto
Código	Denominación						
4	Determinación de los procedimientos y cronograma para la realización de las negociaciones de preferencia regional (A.A.R. art. A disp. transitorias)	XI/85	Aprobar programa de negociaciones para la profundización de la preferencia arancelaria regional	Jefe Departamento I-3 Jefe Departamento I-3	0,4 0,4	1.473,60 1.473,60	1 1

TOTAL SUBPROGRAMA

61.227,00

//

mb

SUBPROGRAMA: REGULACION DEL COMERCIO RECIPROCO Y ARMONIZACION DE LOS INSTRUMENTOS ADUANEROS DE LOS PAISES MIEMBROS  
CODIGO III - 4

Desarrollo de subprogramas y actividades

Objetivos

Realizar las negociaciones para la eliminación de las RNA y el establecimiento de normas regionales sobre otros aspectos de regulación del comercio recíproco.

Costo del subprograma

Personal de planta y costos

ATEGORIA	No. DE PUESTOS	MESES HOMBRE	COSTO
I-3		9,50	34.998,00
I-2		12	37.944,00
G-10		15,5	25.234,00
G-9		3,8	5.259,20
G-8		1,5	1.861,50
G-6		4,5	4.279,50
G-5		4	3.604,00
G-3		2	1.524,00
<b>TOTALES</b>		<b>52,8</b>	<b>114.704,20</b>

Clasificación por objeto del gasto

CODIGO	DENOMINACION	COSTOS
1	Personal de planta	114.704,20
2	Contratos temporales	4.528,00
3	Viajes	10.342,00
4	Contratos por resultados	
5	Suministros	
6	Edificios y mantenimiento	
7	Equipos y mantenimiento	
8	Gastos diversos	
9	Imprevistos	
	<b>TOTALES</b>	<b>129.574,20</b>

**Subprograma:** REGULACION DEL COMERCIO RECIPROCO Y ARMONIZACION DE LOS INSTRUMENTOS ADUANEROS DE LOS PAISES MIEMBROS  
CODIGO III - 4

**Unidad ejecutora:** UNIDAD DE PROMOCION, COMPLEMENTACION Y COOPERACION

**Desarrollo de actividades:**

ACTIVIDADES		Calendario de ejecución	RESULTADOS ESPERADOS	Insumos requeridos	Meses hombre	Costo presupuestal	Objeto del gasto
Código	Denominación						
1	Apoyo a la preparación y realización de negociaciones para la eliminación de las RNA aplicadas al comercio intrarregional (Res. 5/CM/II)	I/85 - XII/85	Realizar una o más intancias de negociación entre los países miembros.	Jefe Departamento I-3 Técnico II G-10 Técnico III G-8 Secretaria I G-9 Personal de apoyo Viajes consultor JUNAC	1,8 1 0,5 1,3 4	6.631,20 1.628,00 620,50 1.799,20 2.264,00 850,00	1 1 1 1 2.2 3.2
2	Realización de estudios para el establecimiento de un mecanismo regional de salvaguardia (Res. 6/CM/II/art. 2)	I/85 - III/85	Formular una propuesta sobre mecanismo de salvaguardia para la ALADI. Adoptar un régimen regional de salvaguardia	Jefe Departamento I-3 Técnico II G-10 Secretaria I G-9 Viajes: Consultas con los países miembros y Organismos Internacionales. Personal de Secretaría	1 0,5 1	3.684,00 814,00 1.384,00	1 1 1
3	Realización de estudios para el establecimiento de un régimen regional de origen (Res. 6/CM/II/art. 2)	I/85 - VI/85	Formular una propuesta sobre un régimen común de origen. Realizar una reunión gubernamental para evaluar la propuesta	Jefe Departamento I-3 Técnico III G-8 Técnico IV G-5	1 1 1	1.900,00 3.684,00 1.241,00 901,00	3.1 1 1 1

ACTIVIDADES		Calendario de ejecución	RESULTADOS ESPERADOS	Insumos requeridos	Meses hombre	Costo presupuestal	Objeto del gasto
Código	Denominación						
3 (Cont.)			Adoptar un régimen regional de origen				51 400
4	Realización de estudios para determinar otros aspectos de regulación del comercio reciproco (Res. 6/CM/II art. 2)	I/85 - XII/85	Formular una propuesta para adoptar normas regionales sobre: preferencias, tratamiento regional en las importaciones estatales y mecanismos de fomento a las exportaciones. Elaborar un estudio sobre otros aspectos de la regulación del comercio reciproco que requieran su tratamiento por la Asociación	Jefe Departamento I-3 Técnico II G-10 Secretaria I G-9 Técnico IV G-5 Viajes: consultas sobre importaciones del sector público en los países miembros - Personal de Secretaría	2 2 1,5 1	7.368,00 3.256,00 2.076,00 901,00	1 1 1 1
5	Adopción de la Nomenclatura Arancelaria de la Asociación y armonización de la nomenclatura de los aranceles nacionales de los países miembros (Res. CR 34 y Res. 11/CM/II art. 4 lit. e)	I/85 - XII/85	Aprobar la Nomenclatura Arancelaria de la ALADI. Presentar un informe sobre el cumplimiento de la Resolución 34 del Comité. Publicar las emiendadas a la Nomenclatura	Experto I-3 Técnico II G-10 Secretaria II G-6 Técnico IV G-5 G-3	1,3 6,5 0,5 2 2	4.789,20 10.582,00 475,50 1.802,00 1.524,00	1 1 1 1 1



ACTIVIDADES		Calendario de ejecución	RESULTADOS ESPERADOS	Insumos requeridos	Meses hombre	Costo presupuestal	Objeto del gasto
Código	Denominación						
5 (Cont.)			ra y las correcciones a sus notas explicativas adoptadas por el CCA. Correlación de la Nomenclatura de los aranceles nacionales con la Nomenclatura de la Asociación				
6	Divulgación del Sistema Armonizado y la NCCA modificada (Res. 11/CM/ art. 4 lit. e))	I/85-XII/85	Difundir los textos en español y portugués de la NCCA modificada y el Sistema Armonizado. Organizar seminarios destinados a analizar ambos instrumentos	Experto I-3 Técnico II G-10 Secretaría II G-6 Viajes: Seminarios sobre sistema armonizado de mercaderías. Personal de Secretaría	1,8 5 0,5	6.631,20 8.140,00 475,50	1 1 1
7	Armonización de los sistemas de valoración aduanera y la forma de expresión de los gravámenes (Res. CR 35 y Res. 11/CM/II art. 4 lit. e))	I/85-XII/85	Adoptar normas básicas para la determinación del valor en aduana. Elaborar un estudio sobre el establecimiento y aplicación por los países miembros de precios oficiales o equivalentes para la determinación del valor aduanero	Experto I I-2 Secretaría II G-6 Personal de apoyo	3 1 2	9.486,00 951,00 1.132,00	1 1 2.2 549

ACTIVIDADES		Calendario de ejecución	RESULTADOS ESPERADOS	Insumos requeridos	Meses hombre	Costo presupuestal	Objeto del gasto
Código	Denominación						
8	Realización de estudios sobre las legislaciones aduaneras de los países miembros y tareas orientadas a su armonización (Res. 11/CM/II art. 4 lit. e.)	I/85 - XII/85	Formular una propuesta para la actualización y perfeccionamiento del Glosario de Términos Aduaneros. Formular una propuesta para la actualización de las normas adoptadas en la ALALC sobre armonización de regímenes aduaneros especiales.	Experto I I-2 Secretaría II G-6 Personal de apoyo	8,5 2 2	26.877,00 1.902,00 1.132,00	1 1 2.2
9	Coordinación y cooperación con otras organizaciones internacionales especializadas en asuntos aduaneros y realización de reuniones de DNA de la ALADI (Res. CR 36)	A determinar	Realizar la cuarta reunión de DNA de la ALADI y participar en la sexta reunión de DNA de América Latina	Experto I-3 Experto I I-2 Técnico II G-10 Secretaría II G-6	0,6 0,5 0,5 0,5	2.210,40 1.581,00 814,00 475,50	1 1 1 1

ACTIVIDADES		Calendario de ejecución	RESULTADOS ESPERADOS	Insumos requeridos	Meses hombre	Costo presupuestal	Objeto del gasto
Código	Denominación						
9 (Cont.)				Reunión de DNA y Latinoamericana. Personal de Secretaría		2.766,00	3.1

TOTAL SUBPROGRAMA

129.574,20

//

**SUBPROGRAMA: FACILITACION DEL COMERCIO Y EL TRANSPORTE - CODIGO III - 5**

**Desarrollo de subprogramas y actividades (Res. 11/CM/II, art. 4, lit. d)**

**Objetivos**

Propiciar la adopción de medidas destinadas a crear condiciones que den fluidez a las corrientes comerciales intrarregionales.

**Costo del subprograma**

**Personal de planta y costos**

CATEGORIA	No. DE PUESTOS	MESES HOMBRE	COSTO
I-3		8,3	30.577,20
G-12		1	2.164,00
G-10		2	3.256,00
G-6		3	2.853,00
<b>TOTALES</b>		<b>14,3</b>	<b>38.850,20</b>

**Clasificación por objeto del gasto**

CODIGO	DEMONINACION	COSTOS
1	Personal de planta	38.850,20
2	Contratos temporales	2.264,00
3	Viajes	
4	Contratos por resultados	
5	Suministros	
6	Edificios y mantenimiento	
7	Equipos y mantenimiento	
8	Gastos diversos	
9	Imprevistos	
	<b>TOTALES</b>	<b>41.114,20</b>

ACTIVIDADES		Calendario de ejecución	RESULTADOS ESPERADOS	Insumos requeridos	Meses hombre	Costo presupuestal	Objeto del gasto
Código	Denominación						
1	Promoción del establecimiento de comités nacionales de facilitación del comercio y transporte, u organismos similares en los países miembros y apoyar su puesta en marcha	I/85 - XII/85	Adoptar una resolución en base a la Propuesta 29/Rev. 1	Experto I-3 Secretaría II G-6	1 0,5	3.684,00 475,50	1 1
2	Realización de estudios y gestiones sobre facilitación del comercio y del transporte en aspectos aduaneros y análogos	I/85 - XII/85	Negociar la suscripción de un AAP para la aplicación del Convenio TIR. Formular una propuesta para la normalización progresiva de los documentos y la racionalización de los procedimientos utilizados en las operaciones de comercio y transporte. Formular una propuesta sobre un proyecto de acuerdo regional para la simplificación y armonización de los diversos controles apli-	Experto I-3 Secretaría II G-6 Personal de apoyo	5 1,5 4	18.420,00 1.426,50 2.264,00	1 1 2.2

ACTIVIDADES		Calendario de ejecución	RESULTADOS ESPERADOS	Insumos requeridos	Meses hombre	Costo presupuestal	Objeto del gasto
Código	Denominación						
2 (Cont.)			cables a las mercaderías en los puntos de cruce de las fronteras terrestres, marítimas y aéreas. Formular una propuesta para adoptar medidas para la extensión y perfeccionamiento de los sistemas de despacho aduanero de las mercaderías en origen y destino				
3	Realización de estudios y gestiones sobre facilitación del comercio y el transporte en aspectos de transporte	VII/85-XII/85	Elaborar un estudio sobre el establecimiento de terminales internas de carga. Formular una propuesta de acuerdo de régimen uniforme sobre el contrato de transporte terrestre y la responsabilidad de los transportistas	Experto I-3 Secretaría II G-6	1,8 0,5	6.631,20 475,50	1 1
4	Realización de estudios y gestiones sobre facilitación del comercio	I/85 - VI/85	Presentar informe sobre las modalidades de pago en el comercio exterior latinoamericano y las	Experto I-3 Técnico II G-10 Técnico I G-12 Secretaría II G-6	0,5 2 1 0,5	1.842,00 3.256,00 2.164,00 475,50	1 1 1 1

ACTIVIDADES		Calendario de ejecución	RESULTADOS ESPERADOS	Insumos requeridos	Meses hombre	Costo presupuestal	Objeto del gasto
Código	Denominación						
4 Cont.)	cio en aspectos bancarios		posibilidades de promover, con la banca comercial, la normalización de documentos y el abastecimiento de los costos de su intervención.				

TOTAL SUBPROGRAMA

41.114,20

//

//

//

SUBPROGRAMA: SISTEMA DE PAGOS Y CREDITOS RECIPROCOS Y ACUERDO DE SANTO DOMINGO - CODIGO III - 6

57  
57  
6

Desarrollo de subprogramas y actividades

Objetivos

Propiciar el ahorro de divisas convertibles en el comercio intrarregional y la captación de recursos externos para apoyar la liquidez del sistema.

Costo del subprograma

Personal de planta y costos

CATEGORIA	No. DE PUESTOS	MESES HOMBRE	COSTO
G-12		5	10.820,00
G-10		3,5	5.698,00
G-6		6	5.706,00
<b>TOTALES</b>		<b>14,5</b>	<b>22.224,00</b>

Clasificación por objeto del gasto

CODIGO	DENOMINACION	COSTOS
1	Personal de planta	22.224,00
2	Contratos temporales	
3	Viajes	13.255,00
4	Contratos por resultados	22.400,00
5	Suministros	
6	Edificios y mantenimiento	
7	Equipos y mantenimiento	
8	Gastos diversos	
9	Imprevistos	
	<b>TOTALES</b>	<b>57.879,00</b>



PROGRAMA: SISTEMA DE COMERCIO Y PAGOS

Subprograma: SISTEMA DE PAGOS Y CREDITOS RECIPROCOS Y ACUERDO DE SANTO DOMINGO - CODIGO III - 6

Unidad ejecutora: UNIDAD DE PROMOCION, COMPLEMENTACION Y COOPERACION

Desarrollo de actividades:

ACTIVIDADES		Calendario de ejecución	RESULTADOS ESPERADOS	Insumos requeridos	Meses hombre	Costo presupuestal	Objeto del gasto
Código	Denominación						
1	Actividades vinculadas a la aplicación de los mecanismos vigentes (Convenio de Pagos y Créditos Recíprocos y Acuerdo de Santo Domingo)	Permanente	Efectuar las compensaciones cuatrimestrales y preparar informes sobre sus resultados. Presentar a la CAM documentos informativos sobre el funcionamiento del Convenio de Pagos y Créditos Recíprocos y del Acuerdo de Santo Domingo. Presentar a la CAM un informe de evaluación de los resultados de la aplicación de la Resolución 27 del CAPM. (Resolución CAPM 31)	Técnico I G-12 Técnico II G-10 Secretaría II G-6 Contratación de consultores	3 1 2,5	6.492,00 1.628,00 2.377,50 2.800,00	1 1 1 4.1
2	Realización de estudios y gestiones en consulta con los CAPM para la captación de recursos externos de apoyo a los mecanismos vigentes (Res. 10/CM/II y Res. CAPM 32)	I/85 - XII/85	Presentar al CAPM una propuesta para la captación de recursos externos destinados al fortalecimiento de los mecanismos del Sistema. Adoptar las medidas para implementar las decisiones del CAPM	Técnico I G-12 Técnico II G-10 Secretaría II G-6 Contratación de consultores Gestiones ante organismos de financiamiento	1 1,5 2	2.164,00 2.442,00 1.902,00 11.200,00 3.015,00 2.815,00	1 1 1 4.1 3.2 3.1

ACTIVIDADES		Calendario de ejecución	RESULTADOS ESPERADOS	Insumos requeridos	Meses hombre	Costo presupuestal	Objeto del gasto
Código	Denominación						
3	Realización de estudios y gestiones sobre mecanismos para disminuir la utilización de divisas en el comercio intrarregional gional (Res. 10/CM/II y Res. CAFM 32)	IV/85-XII/85	Elaborar estudios y formular propuestas sobre opciones para disminuir la utilización de divisas convertibles en el comercio intrarregional (incorporación al sistema de una unidad de cuenta regional; institucionalización de arreglos bilaterales de pagos de carácter adicional dentro del sistema de pagos y créditos recíprocos; modificación de la extensión de los actuales períodos de compensación; y posibilidad de evolución del sistema hacia una unión de pagos).	Técnico I G-12 Técnico II G-10 Secretaría II G-6 Contratación consultores Viajes: Reunión del Consejo Asuntos Financieros y Monetarios Consultas con los Bancos Centrales 3.1 Personal de Secretaría 3.2 Asesores y Consultores externos	1 1 1.5	2.164,00 1.628,00 1.426,50 8.400,00 1.959,00 3.214,00 252,00 2.000,00	1 1 1 4.1 3.2 3.1 3.1 3.2

TOTAL SUBPROGRAMA

57.879,00

SUBPROGRAMA: FINANCIAMIENTO DEL COMERCIO INTRARREGIONAL Y OTRAS ACTIVIDADES VINCULADAS A LA COOPERACION FINANCIERA Y MONETARIA  
CODIGO III - 7  
Desarrollo de subprogramas y actividades

Objetivos

Promover el financiamiento del comercio intrarregional y otras actividades de cooperación financiera y monetaria.

Costo del subprograma

Personal de planta y costos

CATEGORIA	No. DE PUESTOS	MESES HOMBRE	COSTO
G-12		5,5	11.902,00
G-10		6	9.768,00
G-6		5,5	5.230,50
<b>TOTALES</b>		17	26.900,50

Clasificación por objeto del gasto

CODIGO	DENOMINACION	COSTOS
1	Personal de planta	26.900,50
2	Contratos temporales	
3	Viajes	8.632,00
4	Contratos por resultados	11.200,00
5	Suministros	
6	Edificios y mantenimiento	
7	Equipos y mantenimiento	
8	Gastos diversos	
9	Imprevistos	
	<b>TOTALES</b>	<b>46.732,50</b>

5759

//

ACTIVIDADES		Calendario de ejecución	RESULTADOS ESPERADOS	Insumos requeridos	Meses hombre	Costo presupuestal	Objeto del gasto
Código	Denominación						
1	Realización de estudios para la identificación de nuevos mecanismos de financiamiento del comercio intrarregional (Plan de Acción de Quito)	I/85 - IX/85	Elaborar un diagnóstico sobre la situación del financiamiento del comercio intrarregional y las posibilidades de coordinación de los sistemas nacionales y subregionales. Elaborar un estudio y formular propuestas al CAFM sobre nuevos instrumentos que coadyuven al financiamiento de las exportaciones de los países miembros hacia la región	Técnico I G-12 Técnico II G-10 Secretaría II G-6 Contratación de consultores Viajes asesores y consultores externos	1 1 1.5	2.164 1.628,00 1.426,50 8.400,00 1.179,00	1 1 1 4.1 3.2
2	Realización de estudios y gestiones sobre captación de recursos externos destinados al financiamiento del comercio intrarregional (Plan de Acción de Quito y Res. 28 del CFM)	IV/85-XII/85	Elaborar un estudio sobre opciones de utilización efectiva del sistema de las ABLAS en los mercados financieros de extrazonas y en mercados de capitales de algunos países miembros	Técnico I G-12 Secretaría II G-6 Contratación consultores	1 0,5	2.164,00 475,50 2.800,00	1 1 4.1

//

//

ACTIVIDADES		Calendario de ejecución	RESULTADOS ESPERADOS	Insumos requeridos	Meses hombre	Costo presupuestal	Objeto del gasto
Código	Denominación						
2	(Cont.)		<p>Elaborar un estudio para promover el financiamiento del comercio a mediano plazo, por intermedio de organismos regionales mediante la utilización de pagarés emitidos por instituciones autorizadas.</p> <p>Elaborar un estudio sobre las posibilidades de participación de los organismos multilaterales de financiamiento y de la banca comercial en el financiamiento de las exportaciones regionales.</p> <p>Formular propuestas al CAPM sobre los estudios realizados</p>				
3	Realización de estudios y actividades sobre seguro de crédito a la exportación (Res. 11/CM/II art 4. lit. b)	III/85-IX/85	Elaborar un diagnóstico de los sistemas nacionales de seguro de crédito a la exportación y de las posibilidades de coordinación a nivel regional	Técnico I Técnico II Secretaría II	1 1 0,5	2.164,00 1.628,00 475,50	1 1 1

ACTIVIDADES		Calendario de ejecución	RESULTADOS ESPERADOS	Insumos requeridos	Meses hombre	Costo presupuestal	Objeto del gasto
Código	Denominación						
4	Realización de estudios y gestiones para la utilización de las cobranzas bancarias en el financiamiento del comercio	I/85 - VI/85	Formular una propuesta para concretar un acuerdo sobre cobranzas bancarias	Técnico I Técnico II Secretaría II	1 2 0,5	2.164,00 3.256,00 475,50	1 1 1
5	Establecimiento de un Fondo Regional de Reserva (Plan de Acción de Quíto)	I/85 - IX/85	Presentar un informe sobre los avances alcanzados en los estudios que se realicen en coordinación con otros organismos regionales para el establecimiento de un fondo de reserva para financiar desequilibrios de balanza de pagos	Secretaría II	0,5	475,50	1
6	Actualización de estudios sobre los sistemas financieros y cambiarios de los países miembros (Acta final de la CAFM VI)	Permanente	Presentar un informe actualizado sobre los sistemas aplicados por los países miembros	Técnico I Técnico II Secretaría II	1,5 2 2	3.246,00 3.256,00 1.902,00	1 1 1
PARA EL SUBPROGRAMA							
				Viajes: Reuniones del Consejo		980,00 1.607,00	3.2 3.1
				Gestiones ante organismos internacionales de financiamiento		1.508,00	3.2
				Consultas con bancos centrales		1.408,00	3.1
						1.950,00	3.1
<b>TOTAL SUBPROGRAMA</b>						<b>46.732,50</b>	

SUBPROGRAMA: DIRECCION, COORDINACION Y SUPERVISION DE PROGRAMAS - CODIGO III - 8

Desarrollo de subprogramas y actividades

Objetivos

Costo del subprograma

Personal de planta y costos

CATEGORIA	No. DE PUESTOS	MESES HOMBRE	COSTO
I-5		9	39.951,00
I-2		3,5	11.067,00
G-9		9	12.456,00
<b>TOTALES</b>		<b>21,5</b>	<b>63.474,00</b>

Clasificación por objeto del gasto

CODIGO	DENOMINACION	COSTOS
1	Personal de planta	63.474,00
2	Contratos temporales	
3	Viajes	
4	Contratos por resultados	
5	Suministros	
6	Edificios y mantenimiento	
7	Equipos y mantenimiento	
8	Gastos diversos	
9	Imprevistos	
<b>TOTALES</b>		<b>63.474,00</b>

Subprograma: DIRECCION, COORDINACION Y SUPERVISION DE PROGRAMAS - CODIGO III - 8

Unidad ejecutora: UNIDAD DE PROMOCION, COMPLEMENTACION Y COOPERACION

Desarrollo de actividades:

ACTIVIDADES		RESULTADOS ESPERADOS	Insumos requeridos	Meses hombre	Costo presupuestal	Objeto del gasto
Código	Denominación					
		Permanente	Jefe Unidad I-5	9	39.951,00	1
			Experto I I-2	3,5	11.067,00	1
			Secretaria I G-9	9	12.456,00	1

TOTAL SUBPROGRAMA

63.474,00



PROGRAMA IV

PROMOCION DEL COMERCIO, LA COOPERACION Y LA  
COMPLEMENTACION ECONOMICA

//

//

DESARROLLO DE PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS Y ACTIVIDADES

Desarrollo de programas

Denominación del programa: PROMOCION DEL COMERCIO, LA COOPERACION Y LA COMPLEMENTACION ECONOMICA

Unidad ejecutora: UNIDAD DE PROMOCION, COMPLEMENTACION Y COOPERACION

Código: IV

Objetivos: Promover por sectores y/o estratos productivos, la participación de los operadores económicos en el proceso de integración y propender al incremento de las corrientes comerciales intrarregionales.

//

//

Costo del programa IV

Personal de planta y costos

CATEGORIA	No. DE PUESTOS	MESES HOMBRE	COSTO
I-5	1	3	13.317,00
I-3	2	24	88.416,00
I-2	1	8,5	26.877,00
G-12	2	12,5	27.050,00
G-10	4	14,5	23.606,00
G-9	1	3	4.152,00
G-6	2	17	16.167,00
G-5	3	17	15.317,00
G-3	1	2,5	1.905,00
<b>TOTALES</b>	17	102	216.807,00

Clasificación por objeto del gasto

CODIGO	DENOMINACION	COSTOS
1	Personal de planta	216.807,00
2	Contratos temporales	
3	Viajes	48.063,00
4	Contratos por resultados	31.000,00
5	Suministros	
6	Edificios y mantenimiento	
7	Equipos y mantenimiento	
8	Gastos diversos	
9	Imprevistos	
	<b>TOTALES</b>	<b>295.870,00</b>

Composición y costo

SUBPROGRAMAS		COSTO POR SUBPROGRAMA
Código	Denominación	
IV 1	Estudios y gestiones para promover la suscripción de acuerdos y perfeccionar los acuerdos vigentes	218.411,50
IV 2	Estudios y gestiones para promover la concertación de acuerdos y otras modalidades de cooperación en el área de servicios	24.033,30
IV 3	Estudios y gestiones para promover la cooperación económica	32.794,20
IV 4	Dirección, coordinación y supervisión de subprogramas	20.631,00
<u>Costo total del programa</u>		295.870,00

**SUBPROGRAMA: ESTUDIOS Y GESTIONES PARA PROMOVER LA SUSCRIPCIÓN DE ACUERDOS Y PERFECCIONAR LOS ACUERDOS VIGENTES - CODIGO IV-1**  
Desarrollo de subprogramas y actividades

Objetivos

Promover la concertación de acuerdos de alcance parcial mediante la participación empresarial y apoyar las acciones de perfeccionamiento de los acuerdos vigentes.

Costo del subprograma

Personal de planta y costos

CATEGORIA	No. DE PUESTOS	MESES BOMBRE	COSTO
I-3	2	18	66.312,00
I-2	1	7,5	23.715,00
G-12	1	6	12.984,00
G-10	3	14	22.792,00
G-6	2	11,5	10.936,50
G-5	3	17	15.317,00
G-3	1	2,5	1.905,00
<b>TOTALES</b>	<b>13</b>	<b>76,50</b>	<b>153.961,50</b>

Clasificación por objeto del gasto

CODIGO	DENOMINACION	COSTOS
1	Personal de planta	153.961,50
2	Contratos temporales	
3	Viajes	37.450,00
4	Contratos por resultados	27.000,00
5	Suministros	
6	Edificios y mantenimiento	
7	Equipos y mantenimiento	
8	Costos diversos	
9	Imprevistos	
	<b>TOTALES</b>	<b>218.411,50</b>

**PROGRAMA: PROMOCION DEL COMERCIO, LA COOPERACION Y LA COMPLEMENTACION ECONOMICA**

**Subprograma: ESTUDIOS Y GESTIONES PARA PROMOVER LA SUSCRIPCION DE ACUERDOS Y PERFECCIONAR LOS ACUERDOS VIGENTES - CODIGO IV-1**  
(Res. 11 CM/II, art. 4, literal a)

**Unidad ejecutora: UNIDAD DE PROMOCION, COMPLEMENTACION Y COOPERACION**

**Desarrollo de actividades:**

ACTIVIDADES		Calendario de ejecución	RESULTADOS ESPERADOS	Insumos requeridos	Meses hombre	Costo presupuestal	Objeto del gasto
Código	Denominación						
1	Realización de estudios por sectores productivos	III/85-XI/85	Elaborar un estudio sobre la industria de turbinas hidráulicas, generadores, motores y transformadores. Elaborar un estudio sobre la industria de aparatos y materiales de corte, secciónamiento, protección, empalmes y conexión de circuitos eléctricos. Elaborar un estudio sobre la industria de máquinas y equipos para la construcción naval. Complementar la información existente sobre la industria de fertilizantes	Experto I-3 Experto I I-2 Técnico I G-12 Técnico II G-10 Secretaría II G-6 Técnico IV G-5 G-3 Consultores para estudios sectoriales	2,5 3,5 2 6 4 1 0,5	9.210,00 11.067,00 4.328,00 9.768,00 3.804,00 901,00 381,00 27.000,00 11.400,00	1 1 1 1 1 1 1 4.1 3.2
2	Realización de gestiones, reuniones y/o estudios destinados a promover la prenegociación de acuerdos	II/85-XII/85	Realizar reuniones prenegociadoras, entre otras, en los siguientes sectores de: - artículos y aparatos para usos hospitalarios, médicos, odontológicos, veterinarios y afines. - Turbinas para centrales hidroeléctricas y térmicas y fabricantes de productos para sub-estaciones y líneas	Experto I-3 Experto I I-2 Técnico I G-12 Técnico II G-10 Secretaría II G-6 Gestiones de pre-negociación - Personal de Secretaría	4,0 3 3 6,5 2,5	14.736,00 9.486,00 6.492,00 10.582,00 2.377,50 20.000,00	1 1 1 1 1 3.1

ACTIVIDADES		Calendario de ejecución	RESULTADOS ESPERADOS	Insumos requeridos	Meses hombre	Costo presupuestal	Objeto del gasto
Código	Denominación						
2 (Cont.)			<p>neas de transmisión.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Industria de equipos para construcción, vialidad, minería, movimiento y elevación.</li> <li>- Industria de calderería.</li> <li>- Bombas y compresores.</li> <li>- Equipo para la industria alimenticia.</li> <li>- Maquinaria agrícola.</li> <li>- Industria de la confección.</li> <li>- Productos alimenticios.</li> <li>- Industria químico-farmacéutica.</li> <li>- Industria de máquinas-herramientas.</li> <li>- Aparatos y materiales de corte, seccionamiento, protección, empalme y conexión de circuitos eléctricos (distintos a los demandados por centrales hidroeléctricas y térmicas).</li> <li>- Industria petroquímica.</li> </ul>				

//

//

//

ACTIVIDADES		Calendario de ejecución	RESULTADOS ESPERADOS	Insumos requeridos	Meses hombre	Costo presupuestal	Objeto del gasto
Código	Denominación						
2 (Cont.)			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Industria de maquinaria o equipos para extracción y refinación de petróleo.</li> <li>- Industria de telecomunicaciones</li> <li>- Industria de maquinaria y equipos para la construcción naval</li> </ul>				572
3	Realización de gestiones, reuniones empresariales y otras acciones necesarias para el funcionamiento de los acuerdos comerciales vigentes	I/85 - XII/85	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar reuniones empresariales en los siguientes sectores:</li> <li>- Cuarta reunión de la industria fotográfica.</li> <li>- Cuarta reunión de fabricantes de máquinas de oficina.</li> <li>- Cuarta reunión de la industria química.</li> <li>- Cuarta reunión de la industria químico-farmacéutica</li> <li>- Segunda reunión de la industria de aceites esenciales, químicos aromáticos y afines.</li> <li>- Cuarta reunión de la industria electrónica y de comunicaciones eléctricas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Experto I-3</li> <li>Experto I I-2</li> <li>Técnico I G-12</li> <li>Técnico II G-10</li> <li>Secretaría II G-6</li> <li>Técnico IV G-5</li> <li>G-3</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>11,5</li> <li>1</li> <li>1</li> <li>1,5</li> <li>5</li> <li>16</li> <li>2</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>42.366,00</li> <li>3.162,00</li> <li>2.164,00</li> <li>2.442,00</li> <li>4.755,00</li> <li>14.416,00</li> <li>1.524,00</li> <li>6.050,00</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>1</li> <li>1</li> <li>1</li> <li>1</li> <li>1</li> <li>1</li> <li>1</li> <li>3.1</li> </ul>

//



ACTIVIDADES		Calendario de ejecución	RESULTADOS ESPERADOS	Insumos requeridos	Meses hombre	Costo presupuestal	Objeto del gasto
Código	Denominación						
3 (Cont.)			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuarta reunión de la industria de refrigeración y aire acondicionado.</li> <li>- Cuarta reunión de la industria de fabricantes de aparatos eléctricos, mecánicos y térmicos de uso doméstico.</li> <li>- Tercera reunión de la industria de papel y celulosa.</li> <li>- Segunda reunión de metales y minerales no ferrosos.</li> <li>- Segunda reunión de fabricantes de material refractario.</li> </ul> <p>Presentar el calendario de reuniones empresariales sectoriales para 1986</p>				

573

218.411,50

TOTAL DEL SUBPROGRAMA

mb

SUBPROGRAMA: ESTUDIOS Y GESTIONES PARA PROMOVER LA CONCENTRACION DE ACUERDOS Y OTRAS MODALIDADES DE COOPERACION EN EL AREA DE SERVICIOS - CODIGO IV - 2

Desarrollo de subprogramas y actividades

Objetivos

Promover el comercio de servicios regionales mediante el establecimiento de tratamientos preferenciales o acciones conjuntas de coordinación y cooperación entre los países miembros.

Costo del subprograma

Personal de planta y costos

CATEGORIA	No. DE PUESTOS	MESES HOMBRE	COSTO
I-3	1	2,7	9.946,80
G-12	1	0,5	1.082,00
G-10	1	0,5	814,00
G-6	1	2,5	2.377,50
<b>TOTALES</b>	<b>4</b>	<b>6,2</b>	<b>14.220,30</b>

Clasificación por objeto del gasto

CODIGO	DENOMINACION	COSTOS
1	Personal de planta	14.220,30
2	Contratos temporales	
3	Viajes	5.813,00
4	Contratos por resultados	4.000,00
5	Suministros	
6	Edificios y mantenimiento	
7	Equipos y mantenimiento	
8	Gastos diversos	
9	Imprevistos	
<b>TOTALES</b>		<b>24.033,30</b>

Subprograma: ESTUDIOS Y GESTIONES PARA PROMOVER LA CONCERTACION DE ACUERDOS Y OTRAS MODALIDADES DE COOPERACION EN EL AREA DE SERVICIOS - CODIGO IV-2

Unidad ejecutora: UNIDAD DE PROMOCION, COMPLEMENTACION Y COOPERACION.

Desarrollo de actividades:

ACTIVIDADES		Calendario de ejecución	RESULTADOS ESPERADOS	Insumos requeridos	Meses hombre	Costo presupuestal	Objeto del gasto
Código	Denominación						
1	Realización de estudios y gestiones sobre servicios de consultoría (Res. 6, CM/II, art. 2)	I/85 - X/85	Establecer un marco jurídico para la negociación de tratamientos diferenciales entre los países miembros. Realizar negociaciones para la suscripción de acuerdos de alcance parcial	Experto Secretaría II Contratación de consultores Gestiones en los países miembros Personal de Secretaría	0,8 0,5	2.947,20 475,50 2.000,00 1.350,00	1 1 4.1 3.1
2	Realización de estudios y gestiones sobre la industria de la construcción (Res. 6, CM/II, art. 2)	I/85 - IX/85	Establecer un marco jurídico para la negociación de tratamientos diferenciales entre los países miembros. Realizar negociaciones para la suscripción de acuerdos de alcance parcial	Experto Secretaría II Contratación de consultores Gestiones en los países miembros Personal de Secretaría	0,7 0,5	2.578,80 475,50 2.000,00 1.350,00	1 1 4.1 3.1
3	Realización de estudios y gestiones sobre reaseguros (Res. II, CM/II, art. 4, literal b))	III/85 - X/85	Elaborar un estudio para identificar y definir las posibilidades de incrementar la participación regional en materia de reaseguros	Experto Técnico I Técnico II Secretaría II Gestiones en los países miembros Personal de Secretaría	0,2 0,5 0,5 1	736,80 1.082,00 814,00 951,00 1.500,00	1 1 1 1 3.1

ACTIVIDADES		Calendario de ejecución	RESULTADOS ESPERADOS	Insumos requeridos	Meses hombre	Costo presupuestal	Objeto del gasto
Código	Denominación						
4	Identificación de otras áreas prioritarias de cooperación para los países miembros	IV/85 - IX/85	Presentar un documento de base que incluya la identificación de áreas y propuestas de modalidades de cooperación que podrían ser desarrolladas en la ALADI	Experto I-3 Secretaría II C-6 Viajes: Consultas con SELA, JUNAC, CEPAL e INTAL Personal de Secretaría	1 0,5	3.684,00 475,50 1.613,00	1 1 3.1

24.033,30

TOTAL DEL SUBPROGRAMA

//

//

SUBPROGRAMA: ESTUDIOS Y GESTIONES PARA PROMOVER LA COOPERACION ECONOMICA - CODIGO IV - 3

Desarrollo de subprogramas y actividades

Objetivos

Promover la cooperación económica en áreas que contribuyan a la ampliación de los mercados.

Costo del subprograma

Personal de planta y costos

CATEGORIA	No. DE PUESTOS	MESES HOMBRE	COSTO
I-3	1	3.30	12.157,20
G-12	1	6	12.984,00
G-6	1	3	2.853,00
<b>TOTALES</b>	<b>3</b>	<b>12,30</b>	<b>27.994,20</b>

Clasificación por objeto del gasto

CODIGO	DENOMINACION	COSTOS
1	Personal de planta	27.994,20
2	Contratos temporales	
3	Viajes	4.800,00
4	Contratos por resultados	
5	Suministros	
6	Edificios y mantenimiento	
7	Equipos y mantenimiento	
8	Gastos diversos	578
9	Imprevistos	
	<b>TOTALES</b>	<b>32.794,20</b>

PROGRAMA: PROMOCION DEL COMERCIO, LA COOPERACION Y LA COMPLEMENTACION ECONOMICA  
 Subprograma: ESTUDIOS Y GESTIONES PARA PROMOVER LA COOPERACION ECONOMICA - CODIGO IV-3  
 Unidad ejecutora: UNIDAD DE PROMOCION, COMPLEMENTACION Y COOPERACION

97  
98  
99

Desarrollo de actividades:

ACTIVIDADES		Calendario de ejecución	RESULTADOS ESPERADOS	Insumos requeridos	Meses hombre	Costo presupuestal	Objeto del gasto
Código	Denominación						
1	Cooperación entre empresas de comercialización agrícola (Res. 11 CM/II, art. 4, literal c)	I/85 - X/85	Formular una propuesta para establecer un esquema de cooperación entre empresas de comercialización agrícola. Realizar una reunión de consulta técnica	Experto I-3 Técnico I G-12 Secretaría II G-6 Coordinación con CASAR y con empresas de comercialización agrícola. Personal de Secretaría	1 3,5 1,5	3.684,00 7.574,00 1.426,50 1.800,00	1 1 1 3.1
2	Realización de estudios sobre financiamiento, transporte e infraestructura de comercialización de productos agrícolas (Res. 11 CM/II, art. 4, literal c)	III/85 - IX/85	Elaborar un diagnóstico de las actividades de otros organismos sobre la materia y las posibilidades de acción de la ALADI. Realizar una reunión de consulta técnica	Experto I-3 Secretaría II G-6	0,5 0,5	1.842,00 475,50	1 1
3	Participación de la pequeña y mediana empresa en el proceso de integración (Res. 11 CM/II, art. 4, literal j)	III/85 - IX/85	Formular una propuesta para un programa de promoción de la participación de la pequeña y mediana empresa en el proceso de integración. Realizar una reunión pa	Experto I-3 Técnico I G-12 Secretaría II G-6	0,5 1 0,5	1.842,00 2.164,00 475,50	1 1 1

//

ACTIVIDADES		Calendario de ejecución	RESULTADOS ESPERADOS	Insumos requeridos	Meses hombre	Costo presupuestal	Objeto del gasto
Código	Denominación						
4	Realización de estudios y gestiones que faciliten el desarrollo de la zona fronteriza peruano-boliviana	III/85 - VI/85	Preparar un estudio sobre las posibilidades de cooperación agrícola en la zona rural altiplánica	Experto I-3 Técnico I G-12 Secretaría II G-6 Viajes: misiones de coordinación y consultas con FAO, JUNAC e INTAL	1.3 1.5 0.5	4.789,20 3.246,00 475,50 3.000,00	1 1 1 3.1

TOTAL SUBPROGRAMA:

32.794,20

SUBPROGRAMA: DIRECCION, COORDINACION Y SUPERVISION DE SUBPROGRAMAS - CODIGO IV-4

Costo del subprograma

Personal de planta y costos

CATEGORIA	No. DE PUESTOS	MESES HOMBRE	COSTO
I-5	1	3	13.317,00
I-2	1	1	3.162,00
G-9	1	3	4.152,00
<b>TOTALES</b>	<b>3</b>	<b>7</b>	<b>20.631,00</b>

Clasificación por objeto del gasto

CODIGO	DENOMINACION	COSTOS
1	Personal de planta	20.631.-
2	Contratos temporales	
3	Viajes	
4	Contratos por resultados	
5	Suministros	
6	Edificios y mantenimiento	
7	Equipos y mantenimiento	
8	Gastos diversos	
9	Imprevistos	
	<b>TOTALES</b>	<b>20.631.-</b>



Desarrollo de actividades

Programa: PROMOCION DEL COMERCIO, LA COOPERACION Y LA COMPLEMENTACION ECONOMICA

Subprograma: DIRECCION, COORDINACION Y SUPERVISION DE SUBPROGRAMAS - CODIGO IV - 4

Unidad ejecutora: UNIDAD DE PROMOCION, COMPLEMENTACION Y COOPERACION

ACTIVIDADES		RESULTADOS ESPERADOS	Insumos requeridos	Meses hombre	Costo presupuestal	Objeto del gasto
Código	Denominación					
1			Jefe de Unidad I-5 Experto I I-2 Secretaria I G-9	3 1 3	13.317,00 3.162,00 4.152,00	1 1 1

TOTAL DEL SUBPROGRAMA

20.631,00

PROGRAMA V

SISTEMA DE APOYO A LOS PAISES DE MENOR  
DESARROLLO ECONOMICO RELATIVO

//

//

DESARROLLO DE PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS Y ACTIVIDADES

Desarrollo de programas

Denominación del programa: Sistema de apoyo a los países de menor desarrollo económico relativo.

Unidad ejecutora: Unidad de Promoción Económica

Código: V

Objetivos: Ampliar y fortalecer la participación de los países de menor desarrollo económico relativo en el proceso de integración en el marco del tratamiento especial previsto en el Capítulo III del Tratado de Montevideo 1980.

Composición y costo

584

SUBPROGRAMAS		COSTO POR SUBPROGRAMA
Código	Denominación	
V-1	Apertura de mercados en favor de los países de menor desarrollo económico relativo	89.129,00
V-2	Promoción del comercio de los países de menor desarrollo económico relativo con los demás países miembros	196.371,50
V-3	Promoción de la cooperación económica y técnica a favor de los países de menor desarrollo económico relativo	174.719,25
V-4	Evaluación del Sistema de Apoyo	81.748,25
V-5	Dirección, coordinación y supervisión del programa	69.876,00
	<u>Costo total del programa:</u>	<u>611.844,00</u>

Nota: A la fecha de elaboración y presentación del presente programa, no ha sido posible determinar con precisión los resultados y el calendario de ejecución de algunas actividades. Dicha información será completada antes de ponerse en ejecución el presente programa.

Costo del Programa V

Personal de planta y costos

CATEGORIA	NÚMERO DE PUESTOS	MESES HOMBRE	COSTO
I-5	1	12	53.268
I-3	2	24	88.416
I-2	1	12	37.944
I-1	1	12	33.600
G-9	1	12	16.608
G-8	2	24	29.784
G-6	1	12	11.412
G-5	1	12	10.812
<b>TOTALES</b>	<b>10</b>	<b>120</b>	<b>281.844</b>

Clasificación por objeto del gasto

CODIGO	DENOMINACION	COSTOS
1	Personal de planta	281.844
2	Contratos temporales	-
3	Viajes	52.000
4	Contratos por resultados	258.000
5	Suministros	20.000
6	Edificios y mantenimiento	-
7	Equipos y mantenimiento	-
8	Gastos diversos	-
9	Imprevistos	-
	<b>TOTALES</b>	<b>611.844</b>

51  
80  
51  
//

SUBPROGRAMA: APERTURA DE MERCADOS EN FAVOR DE LOS PAISES DE MENOR DESARROLLO ECONOMICO RELATIVO - CODIGO V - 1

21  
 00  
 00

Desarrollo de subprogramas y actividades

Objetivos

Propiciar el fortalecimiento de los mecanismos preferenciales en favor de los países de menor desarrollo económico relativo.

Costo del subprograma

Personal de planta y costos

CATEGORIA	No. DE PUESTOS	MESES HOMBRE	COSTO
I-3	2	4,25	15.657,00
I-2	1	4	12.648,00
I-1	1	2	5.600,00
G-8	2	6	7.446,00
G-6	1	1,5	1.426,50
G-5	1	1,5	1.351,50
<b>TOTALES</b>	<b>8</b>	<b>19,25</b>	<b>44.129,00</b>

Clasificación por objeto del gasto

CODIGO	DENOMINACION	COSTOS
1	Personal de planta	44.129,00
2	Contratos temporales	-
3	Viajes	-
4	Contratos por resultados	45.000,00
5	Suministros	-
6	Edificios y mantenimiento	-
7	Equipos y mantenimiento	-
8	Gastos diversos	-
9	Imprevistos	-
	<b>TOTALES</b>	<b>89.129,00</b>

**PROGRAMA:** SISTEMA DE APOYO A LOS PAISES DE MENOR DESARROLLO ECONOMICO RELATIVO - CODIGO V-1

**Subprograma:** APERTURA DE MERCADOS EN FAVOR DE LOS PAISES DE MENOR DESARROLLO ECONOMICO RELATIVO

**Unidad ejecutora:** UNIDAD DE PROMOCION ECONOMICA

**Desarrollo de actividades:**

ACTIVIDADES		Calendario de ejecución	RESULTADOS ESPERADOS	Insumos requeridos	Meses hombre	Costo presupuestal	Objeto del gasto
Código	Denominación						
1	Realización de estudios y gestiones en consulta con los PMDER para la ampliación de las nóminas de apertura de mercados y apoyo a las negociaciones correspondientes, artículo 18 del Tratado de Montevideo 1980	III/85-VI/85	Preparar documentos sobre nuevos productos con posibilidades comerciales en la región	Jefe Departamento I-3 Experto I Técnico III Técnico IV Secretaría II	3 4 4 0,25 1	11.052,00 12.648,00 4.964,00 225,25 951,00	1 1 1 1 1
2	Identificación y promoción de la concertación de acuerdos comerciales y de complementación económica, Res. 8, CM/II, art. 4	V/85-XII/85	Preparar bases para tres acuerdos	Jefe Departamento I-3 Experto II Técnico III Técnico IV Secretaría II Contratación de consultores	1,25 2 2 1,25 0,5	4.605,00 5.600,00 2.482 1.126,25 475,50 45.000,00	1 1 1 1 1 4.1

TOTAL DEL SUBPROGRAMA

89.129,00

//  
**SUBPROGRAMA: PROMOCION DEL COMERCIO DE LOS PMDER CON LOS DEMAS PAISES MIEMBROS - CODIGO V - 2**

Desarrollo de subprogramas y actividades

51  
00  
00

Objetivos

Incrementar el comercio de los países de menor desarrollo económico relativo.

Costo del subprograma

Personal de planta y costos

CATEGORIA	No. DE PUESTOS	MESES HOMBRE	COSTO
I-3	1	5	18.420,00
I-1	1	3	8.400,00
G-8	1	6	7.446,00
G-6	1	3	2.853,00
G-5	1	2,5	2.252,50
<b>TOTALES</b>	<b>5</b>	<b>19,5</b>	<b>39.371,50</b>

Clasificación por objeto del gasto

CODIGO	DENOMINACION	COSTOS
1	Personal de planta	39.371,50
2	Contratos temporales	-
3	Viajes	24.000,00
4	Contratos por resultados	123.000,00
5	Suministros	10.000,00
6	Edificios y mantenimiento	-
7	Equipos y mantenimiento	-
8	Gastos diversos	-
9	Imprevistos	-
	<b>TOTALES</b>	<b>196.371,50</b>



PROGRAMA: SISTEMA DE APOYO A LOS PAISES DE MENOR DESARROLLO ECONOMICO RELATIVO - CODIGO V-2

Subprograma: PROMOCION DEL COMERCIO DE LOS PAISES DE MENOR DESARROLLO ECONOMICO RELATIVO CON LOS DEMAS PAISES MIEMBROS  
(Res. 8, CM/II, art. 3)

Unidad ejecutora: UNIDAD DE PROMOCION ECONOMICA

Desarrollo de actividades:

ACTIVIDADES		Calendario de ejecución	RESULTADOS ESPERADOS	Insumos requeridos	Meses hombre	Costo presupuestal	Objeto del gasto
Código	Denominación						
1	Realización de estudios de mercado y de comercialización	III/85-XII/85	Elaborar dos estudios de mercado. Elaborar un estudio de la comercialización	Jefe Departamento I-3 Experto II I-1 Técnico III G-8 Técnico IV G-5 Secretaría II G-6 Contratación de consultores Viajes Secretaría (Estudios de la oferta)	1 3 2 0,5 0,6	3.684,00 8.400,00 2.482,00 450,50 570,60 80.000,00	1 1 1 1 1 4.1
2	Promoción y organización de empresas de comercialización conjunta	III/85-X/85	Organizar y poner en marcha consorcios u otros esquemas de exportación conjunta	Jefe Departamento I-3 Técnico III G-8 Técnico IV G-5 Secretaría II G-6 Contratación de consultores	1 1 0,5 0,6	3.684,00 1.241,00 450,50 570,60 20.000,00	1 1 1 1 4.1
3	Asistencia para la organización de ferias y exposiciones de productos de los países de menor desarrollo económico relativo	VI/85-VII/85	Contribuir a la organización técnica de una feria	Jefe Departamento I-3 Técnico III G-8 Técnico IV G-5 Secretaría II G-6 Contratación de consultores	1 1 0,5 0,6	3.684,00 1.241,00 450,50 570,60 10.000,00	1 1 1 1 4.1
							589

ACTIVIDADES		Calendario de ejecución	RESULTADOS ESPERADOS	Insumos requeridos	Meses hombre	Costo presupuestal	Objeto del gasto
Código	Denominación						
4	Asistencia para la organización de misiones comerciales y reuniones de negocios	I/85-VII/85	Organizar misiones comerciales	Jefe Departamento I-3 Técnico III G-8 Técnico IV G-5 Secretaría II G-6 Contratación de consultores: Honorarios Viajes Viajes de la Unidad Preparación y difusión de material y gastos de organización y preparación de eventos	1 1 0,5 0,6	3.684,00 1.241,00 450,50 570,60  10.000,00 10.000,00 8.000,00  10.000,00	1 1 1 1  4.1 3.2 3.1  5.2
5	Realización de estudios para determinar las posibilidades de inversión conjunta entre empresarios de los países de menor desarrollo económico relativo y demás países de la ALADI	V/85-VI/85	Elaborar un estudio	Jefe Departamento I-3 Técnico III G-8 Técnico II G-5 Secretaría II G-6 Contratación de consultores	1 1 0,5 0,6	3.684,00 1.241,00 450,50 570,60 3.000,00	1 1 1 1 4.1

TOTAL DEL SUBPROGRAMA

196.371,50

**SUBPROGRAMA: PROMOCION DE LA COOPERACION ECONOMICA Y TECNICA A FAVOR DE LOS PAISES DE MENOR DESARROLLO ECONOMICO RELATIVO  
CODIGO V-3****Desarrollo de subprogramas y actividades****Objetivos**

Mejorar las condiciones de participación de los países de menor desarrollo económico relativo en el proceso de integración.

**Costo del subprograma****Personal de planta y costos**

CATEGORIA	No. DE PUESTOS	MESES HOMBAE	COSTO
I-3	1	5,75	21.183,00
I-1	1	7	19.600,00
G-8	1	4	4.964,00
G-6	1	3,75	3.566,25
G-5	1	6	5.406,00
<b>TOTALES</b>	<b>5</b>	<b>26,50</b>	<b>54.719,25</b>

**Clasificación por objeto del gasto**

CODIGO	DESCRIPTACION	COSTOS
1	Personal de planta	54.719,25
2	Contratos temporales	-
3	Viajes	23.000,00
4	Contratos por resultados	87.000,00
5	Suministros	10.000,00
6	Edificios y mantenimiento	-
7	Equipos y mantenimiento	-
8	Gastos diversos	-
9	Imprevistos	-
	<b>TOTALES</b>	<b>174.719,25</b>

**PROGRAMA: SISTEMA DE APOYO A FAVOR DE LOS PAISES DE MENOR DESARROLLO ECONOMICO RELATIVO - CODIGO V-3**

**Subprograma: PROMOCION DE LA COOPERACION ECONOMICA Y TECNICA CON LOS PAISES DE MENOR DESARROLLO ECONOMICO RELATIVO**

**Unidad ejecutora: UNIDAD DE PROMOCION ECONOMICA**

**Desarrollo de actividades:**

ACTIVIDADES		Calendario de ejecución	RESULTADOS ESPERADOS	Insumos requeridos	Meses hombre	Costo presupuestal	Objeto del gasto
Código	Denominación						
1	Identificación y promoción de Programas Especiales de Cooperación, Res. 4, CM/II, art. 1 y Res. 8, CM/II, art. 3	II/85-IV/85	Preparar bases de proyectos que faciliten la negociación de los programas	Jefe Departamento I-3 Contrataciones consultores	0,9	3.315,60 10.000,00	1 4.1
2	Asistencia a los productores y exportadores, Res. 8, CM/II, art. 3	IV/85-X/85	Preparar y ejecutar programas de asistencia	Jefe Departamento I-3 Experto II I-1 Técnico III G-8 Técnico IV G-5 Secretaría II G-6 Contrataciones consultores	0,85 2 1 1,5 0,75	3.131,40 5.600,00 1.241,00 1.351,50 713,25 32.000,00	1 1 1 1 1 4.1
3	Identificar y realizar estudios de prefactibilidad de proyectos de exportación, Res. 8, CM/II, art. 3	IV/85-XII/85	Análisis económico de proyectos de exportación	Jefe Departamento I-3 Experto II I-1 Técnico III G-8 Técnico IV G-5 Secretaría II G-6 Contrataciones consultores	0,8 3 2 1,5 0,75	2.947,20 8.400,00 2.482,00 1.351,50 713,25 35.000,00	1 1 1 1 1 4.1

ACTIVIDADES		Calendario de ejecución	RESULTADOS ESPERADOS	Insumos requeridos	Meses hombre	Costo presupuestal	Objeto del gasto
Código	Denominación						
4	Fomentar la cooperación técnica y gerencial, así como la capacitación del personal técnico y empresarial dedicado al comercio exterior (Res. 4, CM/II, art. 2 y Res. 8, CM/I, art. 3)	VI/85-IX/85	Organizar jornadas de capacitación empresarial. Publicar folletos de divulgación sobre el sistema de apoyo	Jefe Departamento I-3 Experto II I-1 Técnico III G-8 Técnico IV G-5 Secretaría II G-6 Contrataciones consultores: Honorarios Viajes expositores Viajes Secretaría Preparación e impresión de material de difusión y capacitación	0,8 2 1 1,5 0,75	2.947,20 5.600,00 1.241,00 1.351,50 713,25  10.000,00 10.000,00 4.000,00  10.000,00	1 1 1 1 1  4.1 3.2 3.1  5.2
5	Realización de estudios relacionados con la incidencia económica de la mediterraneidad de Bolivia y Paraguay en el desarrollo de su comercio intraregional e identificación de medidas o acciones de cooperación colectivas o individuales a su favor en el marco del Tratado, arts. 22 y 23, del Tratado de Montevideo 1980 y Res. 8, CM/II	I/85-X/85	Elaborar estudio	Jefe Departamento I-3 Técnico IV G-5 Secretaría II G-6 Viajes Secretaría	1,6 1,5 0,75	5.894,40 1.351,50 713,25  1.000,00	1 1 1  3.1
							593

//

594

ACTIVIDADES		Calendario de ejecución	RESULTADOS ESPERADOS	Insumos requeridos	Meses hombre	Costo presupuestal	Objeto del gasto
Código	Denominación						
6	Programas especiales de cooperación económica y técnica a ser atendidos con cursos especiales de asistencia (BID-Fondo Especial, etc.), art. 38, inc. f) del Tratado de Montevideo 1980 y Resolución 4, CM/I, art. 4		Los resultados esperados son los que se derivan de los objetivos específicos de los programas especiales de asistencia (BID/PNUD, Fondo Especial)	Jefe Departamento I-3 Secretaria II G-6 Viajes Secretaría (Estos insumos constituyen la contraparte de la Secretaría al aporte de los organismos que financian los programas especiales)	0,8 0,75	2.947,20 713,25 8.000,00	1 1 3.1

TOTAL DEL SUBPROGRAMA

174.719,25

//

//

SUBPROGRAMA: EVALUACION DEL SISTEMA DE APOYO - CODIGO V-4

Desarrollo de subprogramas y actividades

Objetivos

Propiciar el aprovechamiento del sistema de apoyo creado en favor de los países de menor desarrollo económico relativo.

Costo del subprograma

Personal de planta y costos

CATEGORIA	No. DE PUESTOS	MESES HOMBRE	COSTO
I-3	1	9	33.156,00
I-2	1	8	25.296,00
G-8	1	8	9.928,00
G-6	1	3,75	3.566,25
G-5	1	2	1.802,00
<b>TOTALES</b>	<b>5</b>	<b>30,75</b>	<b>73.748,25</b>

Clasificación por objeto del gasto

CODIGO	DENOMINACION	COSTOS
1	Personal de planta	73.748,25
2	Contratos temporales	-
3	Viajes	5.000,00
4	Contratos por resultados	3.000,00
5	Suministros	-
6	Edificios y mantenimiento	-
7	Equipos y mantenimiento	-
8	Gastos diversos	-
9	Imprevistos	-
<b>TOTALES</b>		<b>81.748,25</b>

**PROGRAMA: SISTEMA DE APOYO A LOS PAISES DE MENOR DESARROLLO ECONOMICO RELATIVO - CODIGO V-4**

**Subprograma: EVALUACION DEL SISTEMA DE APOYO, Art. 38, inc. k) y l) y Res. 4, CN/I, art. 3**

**Unidad ejecutora: UNIDAD DE PROMOCION ECONOMICA**

**Desarrollo de actividades:**

ACTIVIDADES		CALENDARIO DE EJECUCION	RESULTADOS ESPERADOS	Insumos requeridos	Meses hombre	Costo presupuestal	Objeto del gasto
Código	Denominación						
1	Seguimiento de la aplicación de las nóminas de apertura de mercados	II/85-VI/85	Elaborar tres estudios para cuantificar el grado de aprovechamiento por los países de menor desarrollo económico relativo de las nóminas de apertura de mercados	Jefe Departamento I-3 Experto I I-2 Técnico III G-6 Técnico IV G-5 Secretaría II G-6	3,5 3,5 4 1 2	12.894,00 11.067,00 4.964,00 901,00 1.902,00	1 1 1 1 1
2	Seguimiento de las recomendaciones y propuestas formuladas por la Secretaría General en favor de los PADER	VI/85-XIII/85	Elaborar un informe sobre el grado de implementación de las propuestas resultantes de los trabajos ejecutados previstos en los programas de la Unidad	Jefe Departamento I-3 Experto I I-2 Técnico III G-6 Técnico IV G-5 Secretaría II G-6 Viajes personal de Secretaría	3,5 3,5 4 1 0,75	12.894,00 11.067,00 4.964,00 901,00 713,75 2.500,00	1 1 1 1 1 3.1
3	Evaluación de la participación de los PADER en acuerdos de alcance parcial	IV/85-XIII/85  IV/85-XIII/85	Elaborar un estudio para verificar el cumplimiento de los compromisos acordados.  Elaborar un estudio para cuantificar la significación económica de	Jefe Departamento I-3 Experto I I-2 Secretaría II G-6 Contratación con maiores Viajes: Personal de la Secretaría	2 1 1	7.368,00 3.162,00 951,00 3.000,00 2.500,00	1 1 1 4.1 3.1



//

ACTIVIDADES		Calendario de ejecución	RESULTADOS ESPERADOS	Insumos requeridos	Meses hombre	Costo presupuestal	Objeto del gasto
Código	Denominación						
3 (Cont.)		II/85-V/85	<p>las concesiones otorgadas y recibidas y sugerir medidas correctivas</p> <p>Elaborar un estudio comparativo de las normas que rigen los acuerdos de alcance parcial suscritos por los PDER, con la finalidad de proporcionar elementos de juicio para su eventual armonización</p> <p>Elaborar un estudio para analizar las consecuencias derivadas de la aplicación del artículo 25 del Tratado de Montevideo 1980</p>				
		V/85-VI/85					

TOTAL DEL SUBPROGRAMA

81.748,25

PROGRAMA: SISTEMA DE APOYO A LOS PAISES DE MENOR DESARROLLO ECONOMICO RELATIVO - CODIGO V-5

Subprograma: DIRECCION, COORDINACION Y SUPERVISION DEL PROGRAMA

Unidad ejecutora: UNIDAD DE PROMOCION ECONOMICA

Desarrollo de actividades:

59  
08

ACTIVIDADES		RESULTADOS ESPERADOS	Insumos requeridos	Meses hombre	Costo presupuestal	Objeto del gasto
Código	Denominación					
1	Dirección, coordinación y supervisión del programa		Director de Unidad I-5 Secretaría I G-9	12 12	53.268,00 16.608,00	1 1

TOTAL DEL SUBPROGRAMA

69.876,00

//

PROGRAMA VI

SISTEMA CENTRAL DE INFORMACION DE LA ALADI

//

DESARROLLO DE PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS Y ACTIVIDADES

DESARROLLO DE PROGRAMAS

Denominación del programa: Sistema Central de Información de la ALADI

Unidad ejecutora:

Unidad de Información y Estudios

Código:

VI

Objetivos:

Obtener, procesar y suministrar, en forma sistemática y actualizada, a los países miembros, las informaciones estadísticas y sobre regímenes de regulación del comercio exterior de los países miembros que faciliten la preparación y realización de negociaciones en los diversos mecanismos de la Asociación y el posterior aprovechamiento de las respectivas concesiones; elaborar los estudios generales de carácter económico para fundar y desarrollar las actividades de la Asociación; asesorar y asistir a la Secretaría en materia de información, bibliografía y documentación; e implantar sistemas de computación necesarios para los trabajos de la Secretaría.

//

gal

//

Composición y costo

SUBPROGRAMAS		COSTO POR SUBPROGRAMA
Código	Denominación	
VI - 1	Desarrollo, implementación, administración y diseminación del Sistema de Información de comercio exterior de la ALADI	288.696
VI - 2	Implantación de sistemas derivados de requerimientos de la Secretaría	12.004
VI - 3	Desarrollo y administración del sistema de información bibliográfico - documental	155.316
VI - 4	Proyecto para establecer una Red de Comunicación de Datos	9.318
VI - 5	Estudios generales	107.936
VI - 6	Dirección, coordinación y supervisión del programa y operación del sistema de computación	324.390
	<u>Costo total del programa</u>	<u>897.660</u>

109

//

ep

Costo del programa VI

Personal de planta y costos

CATEGORIA	No. DE PUESTOS	MESES HOMBRE	COSTO
I-5	1	12	53.268
I-3	3	36	132.624
I-1	1	12	33.600
G-12	2	24	51.936
G-11	1	12	22.104
G-10	4	48	78.144
G-9	1	12	16.608
G-8	7	84	104.244
G-7	2	24	25.752
G-6	2	24	22.824
G-5	3	36	32.436
G-4	1	12	9.948
<b>TOTALES</b>	<b>28</b>	<b>336</b>	<b>583.488</b>

Clasificación por objeto del gasto

CODIGO	DENOMINACION	COSTOS
1	Personal de planta	583.488
2	Contratos temporales	36.132
3	Viajes	38.804
4	Contratos por resultados	14.400
5	Suministros	32.000
6	Edificios y mantenimiento	-
7	Equipos y mantenimiento	142.150
8	Gastos diversos	50.686
9	Imprevistos	-
	<b>TOTALES</b>	<b>897.660</b>

//

SUBPROGRAMA: DESARROLLO, IMPLEMENTACION Y DISEMINACION DEL SISTEMA DE INFORMACION DE COMERCIO EXTERIOR DE LA ALADI - CODIGO VI-1

Desarrollo de subprogramas y actividades

Objetivos:

Proporcionar, en forma precisa y oportuna, a los órganos de la Asociación y a los usuarios de los países miembros, información sobre las estadísticas del comercio exterior y sobre los regímenes de regulación aplicados al mismo.

Costo del subprograma

Personal de planta y costos

CATEGORIA	No. DE PUESTOS	MESES HOMBRE	COSTO
I-3	2	7	25.788
I-1	1	8	22.400
G-12	2	18	38.952
G-10	3	22	35.816
G-8	5	34	67.014
G-6	1	6	5.706
G-5	3	34	30.634
<b>TOTALES</b>	<b>17</b>	<b>149</b>	<b>226.310</b>

Clasificación por objeto del gasto

CODIGO	DENOMINACION	COSTOS
1	Personal de planta	226.310
2	Contratos temporales	8.096
3	Viajes	24.604
4	Contratos por resultados	-
5	Suministros	3.000
6	Edificios y mantenimiento	-
7	Equipos y mantenimiento	-
8	Gastos diversos	26.686
9	Imprevistos	-
	<b>TOTALES</b>	<b>288.696</b>

//

**PROGRAMA: SISTEMA CENTRAL DE INFORMACION DE LA ALADI - CODIGO VI-1**

**Subprograma: DESARROLLO, IMPLEMENTACION Y DISEMINACION DEL SISTEMA DE INFORMACION DE COMERCIO EXTERIOR DE LA ALADI**

**Unidad ejecutora: UNIDAD DE INFORMACION Y ESTUDIOS**

**Desarrollo de actividades:**

604

ACTIVIDADES		Calendario de ejecución	RESULTADOS ESPERADOS	Insumos requeridos	Meses hombre	Costo presupuestal	Objeto del gasto
Código	Denominación						
1	Desarrollo, mantenimiento, convalidación y administración de datos	1/85 - XII/85	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Programación de sistemas de consulta</li> <li>- Programación de eventuales ajustes de módulos</li> <li>- Mantenimiento actualizado de los datos de los diferentes módulos</li> <li>- Convalidación de las informaciones de comercio exterior enviadas por los países</li> <li>- Mantenimiento y administración del diccionario de datos</li> </ul>	<p>Jefe Departamento I-3</p> <p>Jefe Sistemización G-12</p> <p>Técnico I G-12</p> <p>Analista G-10</p> <p>Técnico III G-8</p> <p>Programador I G-8</p> <p>Técnico IV G-5</p> <p>Personal de apoyo</p>	1 2 2 3 6 21 12 7	3.684 4.328 4.328 4.884 7.446 26.061 10.812 5.152	1 1 1 1 1 1 1 2.2
2	Incorporación de nuevos módulos al Banco de Datos		<ul style="list-style-type: none"> <li>Incorporar módulos sobre:</li> <li>- Programa de liberación del Grupo Andino</li> <li>- Tratamiento GATT</li> <li>- Sistemas Generales de Preferencia</li> </ul>	<p>Jefe Departamento I-3</p> <p>Jefe Sistemización G-12</p> <p>Analista G-10</p> <p>Programador I G-8</p> <p>Viajes: acciones para el desarrollo del módulo del programa de liberación del Grupo Andino</p>	1 1 1 6	3.684 2.164 1.628 7.446 1.600 1.200	1 1 1 1 3.1 3.2



ACTIVIDADES		Calendario de ejecución	RESULTADOS ESPERADOS	Insumos requeridos	Meses hombre	Costo presupuestal	Objeto del gasto
Código	Denominación						
3	Administración y <u>di</u> seminación del Ban co de Datos	I/85 - XII/85	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Optimización de recursos de máquina utilizados por el sistema gerencial del Banco de Datos</li> <li>- Protección y recuperación de los datos</li> <li>- Mantenimiento permanente del soporte en cinta de las informaciones de los módulos</li> <li>- Diseminar las informaciones del Banco de Datos de acuerdo con la política que establezca el Comité de Representantes</li> </ul>	<p>Jefe Departamento I-3</p> <p>Técnico II G-10</p> <p>Programador I G-8</p> <p>Personal de apoyo</p> <p>Viajes: Acciones de <u>di</u> seminación - Personal de Secretaría</p>	1 2 4 4	3.684 3.256 4.964 2.944	1 1 1 2.2
4	Atención a las solicitudes de la Asociación y otros usuarios	I/85 - XII/85	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Eficiente atención a solicitudes de los usuarios</li> </ul>	<p>Jefe Departamento I-3</p> <p>Jefe Sistematización G-12</p> <p>Técnico I G-12</p> <p>Analista G-10</p> <p>Técnico II G-10</p> <p>Técnico III G-8</p> <p>Programador I G-8</p> <p>Técnico IV G-5</p>	1 3 1 4 1 2 1 3	3.684 6.492 2.164 6.512 1.628 2.482 1.241 2.703	1 1 1 1 1 1 1 1
5	Recopilación, elaboración y publicación de información	I/85 - XII/85	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Publicar documento informativo mensual de normas legales sobre comercio</li> </ul>	<p>Jefe Departamento I-3</p> <p>Experto II I-1</p>	1 3	3.684 8.400	1 1

//

//

ACTIVIDADES		Calendario de ejecución	RESULTADOS ESPERADOS	Insumos requeridos	Meses hombre	Costo presupuestal	Objeto del gasto
Código	Denominación						
5 (Cont.)	y normas legales sobre comercio exterior		<p>exterior</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Publicar consolidado semestral de las normas legales sobre comercio exterior</li> <li>- Completar la publicación de las estadísticas de comercio exterior del año 1983</li> <li>- Publicar las estadísticas de comercio exterior correspondientes al año 1984</li> </ul>	<p>Técnico I Técnico II Técnico III Técnico IV</p>	<p>2 5 12 14</p>	<p>4.328 8.140 14.892 12.614</p>	<p>1 1 1 1</p>
6	Elaboración y actualización de trabajos sobre regímenes de regulación del comercio exterior de los países miembros	I/85 - XII/85	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Publicar semestralmente monografías sobre medidas no arancelarias</li> <li>- Completar la serie de monografías sobre incentivos a las exportaciones</li> <li>- Publicar la primera actualización de la serie de monografías sobre incentivos a las exportaciones</li> <li>- Publicar manuales sobre regímenes de regulación del comercio exterior</li> </ul>	<p>Experto II Técnico I Técnico II Técnico IV</p> <p>Viajes: Relevamiento de información para las tareas de los trabajos sobre medidas no arancelarias, sobre estímulos a las exportaciones y sobre los manuales correspondientes a los regímenes de regulación del comercio exterior. Personal de Secretaría</p>	<p>5 3 1 5</p>	<p>14.000 6.492 1.628 4.505</p>	<p>1 1 1 1</p>
						6.290	3.1

//

//

ACTIVIDADES		Calendario de ejecución	RESULTADOS ESPERADOS	Insumos requeridos	Meses hombre	Costo presupuestal	Objeto del gasto
Código	Denominación						
6 (Cont.)			- Publicar la actualización de los manuales sobre regímenes de regulación actualizada del comercio exterior para los países miembros				
7	Perfeccionamiento del suministro de información de comercio exterior de los países miembros	X/84 - III/86	Formular una propuesta para el rediseño del Sistema de Información de Comercio Exterior de la ALADI	Jefe Departamento I-3 Jefe Sistemización G-12 Técnico I G-12 Técnico II G-10 Técnico III G-8 Secretaría II G-6 Viaje personal de Secretaría (Programa BID-ALADI) Publicaciones(BID-ALADI) Gastos diversos (BID-ALADI)	2 3 1 4 2 4	7.368 6.492 2.164 6.512 2.482 3.804 12.314 3.000 4.686	1 1 1 1 1 1 3.1 5.2 8.1
8	Sistema de información de mercados de productos agropecuarios	III/85	Realizar una reunión de consulta técnica con los contrapartes nacionales para determinar la operatividad del sistema	Analista G-10 Secretaría II G-6 Información de mercado de productos agrícolas	1 2	1.628 1.902 22.000	1 1 8.1

TOTAL DEL SUBPROGRAMA

288.696

**SUBPROGRAMA: IMPLANTACION DE SISTEMAS DERIVADOS DE REQUERIMIENTOS DE LA SECRETARIA - CODIGO VI - 2**

Desarrollo de subprogramas y actividades

Objetivos

Apoyar los trabajos previstos en otros programas de la Asociación.

608

Costo del subprograma

Personal de planta y costos

CATEGORIA	No. DE PUESTOS	MESES HOMBRE	COSTO
I-3	1	1	3.684
G-12	1	2	4.328
G-10	1	2	3.256
<b>TOTALES</b>	<b>3</b>	<b>5</b>	<b>11.268</b>

Clasificación por objeto del gasto

CODIGO	DENOMINACION	COSTOS
1	Personal de planta	11.268
2	Contratos temporales	736
3	Viajes	-
4	Contratos por resultados	-
5	Suministros	-
6	Edificios y mantenimiento	-
7	Equipos y mantenimiento	-
8	Gastos diversos	-
9	Imprevistos	-
	<b>TOTALES</b>	<b>12.004</b>

PROGRAMA: SISTEMA CENTRAL DE INFORMACION DE LA ALADI - CODIGO VI-2

Subprograma: IMPLANTACION DE SISTEMAS DERIVADOS DE REQUERIMIENTOS DE LA SECRETARIA

Unidad ejecutora: UNIDAD DE INFORMACION Y ESTUDIOS

Desarrollo de actividades:

ACTIVIDADES		Calendario de ejecución	RESULTADOS ESPERADOS	Insumos requeridos	Meses hombre	Costo presupuestal	Objeto del gasto
Código	Denominación						
1	Programación e implementación de sistemas específicos en computación.	III/85 - XII/85	A definir según la demanda de la Asociación	Jefe Departamento I-3 Jefe Sistemización G-12 Analista G-10 Personal de apoyo	1 2 2 1	3.684 4.328 3.256 736	1 1 1 2.2

TOTAL DEL SUBPROGRAMA

12.004

SUBPROGRAMA: DESARROLLO Y ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE INFORMACION BIBLIOGRAFICO-DOCUMENTAL - CODIGO VI - 3

Desarrollo de subprogramas y actividades

Objetivos

Disponer de la información bibliográfica adecuada para apoyar los trabajos de la Asociación e implementar un servicio de información documental eficiente y oportuno.

610

Costo del subprograma

Personal de planta y costos

CATEGORIA	No. DE PUESTOS	MESES HOMBRE	COSTO
I-3	2	13	47.892
G-11	1	12	22.104
G-10	1	3	4.884
G-8	3	28	34.748
<b>TOTALES</b>	<b>7</b>	<b>56</b>	<b>109.628</b>

Clasificación por objeto del gasto

CODIGO	DENOMINACION	COSTOS
1	Personal de planta	109.628
2	Contratos temporales	20.388
3	Viajes	3.900
4	Contratos por resultados	3.400
5	Suministros	18.000
6	Edificios y mantenimiento	-
7	Equipos y mantenimiento	-
8	Gastos diversos	-
9	Imprevistos	-
<b>TOTALES</b>		<b>155.316</b>

PROGRAMA: SISTEMA CENTRAL DE INFORMACION DE LA ALADI - CODIGO VI-3

Subprograma: DESARROLLO Y ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE INFORMACION BIBLIOGRAFICO-DOCUMENTAL

Unidad ejecutora: UNIDAD DE INFORMACION Y ESTUDIOS

Desarrollo de actividades:

ACTIVIDADES		Calendario de ejecución	RESULTADOS ESPERADOS	Insumos requeridos	Meses hombre	Costo presupuestal	Objeto del gasto
Código	Denominación						
1	Modernización de los servicios de información bibliográfico-documental de la Asociación	I/85 - XII/85	- Diseñar un esquema preliminar para un Sistema de Información Bibliográfico/Documental de la Secretaría - Implementar un sistema computacional para crear una base de datos en el área bibliográfica/documental - Preparar un manual de normas operativas de los servicios de Información Documental y Bibliográfico	Jefe Departamento I-3 Experto I-3 Técnico II G-10 Programador I G-8 Contratación de un consultor para la elaboración de un Tesauro Viajes: Asesoras de CLADES y FOPEX Viajes: Acciones para desarrollar programas compatibles con otros organismos. Personal de Secretaría	1 10 2 4	3.684 36.840 3.256 4.964	1 1 1 1
2	Información bibliográfico/documental	Permanente	- Adecuar la capacidad de los servicios bibliográfico y documental a los requerimientos de los usuarios - Mantener actualizado el acervo bibliográfico documental de la Se	Bibliotecólogo I G-11 Bibliotecólogo II G-8 Documentarista G-8 Personal de apoyo Personal de apoyo	12 12 11 19 12	22.104 14.892 13.651 9.671 8.172	1 1 1 2.2 2.2

ACTIVIDADES		Calendario de ejecución	RESULTADOS ESPERADOS	Insumos requeridos	Meses hombre	Costo presupuestal	Objeto del gasto
Código	Denominación						
2 (Cont.)			<p>cretaría mediante los procesos técnicos adecuados</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Publicar el Boletín de Biblioteca y la Circular de Documentación en forma regular</li> <li>- Iniciar el ingreso de información a la base de datos del sistema de información bibliográfico/documental</li> </ul>	Material y libros de biblioteca		18.000	5.4
3	Microrreproducción	I/85 - XII/85	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Completar la microfilmación de la documentación de ALADI de los años 1980-1984 e iniciar la del año 1985</li> <li>- Iniciar la producción de microfichas de la colección de normas legales sobre comercio exterior y de una selección de documentos de ALALC/ALADI</li> </ul>	<p>Experto I-3</p> <p>Técnico II G-10</p> <p>Documentarista G-8</p> <p>Personal de apoyo</p>	2 1 1 5	7.368 1.628 1.241 2.545	1 1 1 2.2

TOTAL DEL SUBPROGRAMA

155.316

//

//

512



SUBPROGRAMA: PROYECTO PARA ESTABLECER UNA RED DE COMUNICACION DE DATOS - CODIGO VI - 4  
Desarrollo de subprogramas y actividades

Objetivos

Establecer una red de comunicación de datos entre los países de la ALADI

Costo del subprograma

Personal de planta y costos

CATEGORIA	No. DE PUESTOS	MESES HOMBRE	COSTO
I-3	1	1,5	5.526
G-10	1	1	1.628
G-12	1	1	2.164
<b>TOTALES</b>	<b>3</b>	<b>3,5</b>	<b>9.318</b>

Clasificación por objeto del gasto

CODIGO	DENOMINACION	COSTOS
1	Personal de planta	9.318
2	Contratos temporales	-
3	Viajes	-
4	Contratos por resultados	-
5	Suministros	-
6	Edificios y mantenimiento	613
7	Equipos y mantenimiento	-
8	Gastos diversos	-
9	Imprevistos	-
	<b>TOTALES</b>	<b>9.318</b>

PROGRAMA: SISTEMA CENTRAL DE INFORMACION DE LA ALADI

Subprograma: PROYECTO PARA ESTABLECER UNA RED DE COMUNICACION DE DATOS - CODIGO VI-4

Unidad ejecutora: UNIDAD DE INFORMACION Y ESTUDIOS

Desarrollo de actividades:

ACTIVIDADES		Calendario de ejecución	RESULTADOS ESPERADOS	Insumos requeridos	Meses hombre	Costo presupuestal	Objeto del gasto
Código	Denominación						
1	Establecer un sistema de transmisión de datos por conmutación de paquetes para la ALADI	III/85 - XI/85	Implantar el nodo de comunicación de datos a nivel local y para interconexión internacional	Jefe Departamento I-3 Jefe Sistematización G-12 Técnico II G-10	1,5 1 1	5.526 2.164 1.628	1 1 1

TOTAL DEL SUBPROGRAMA

9.318

//

SUBPROGRAMA: ESTUDIOS GENERALES DE CARACTER ECONOMICO - CODIGO VI-5

Desarrollo de subprogramas y actividades

Objetivos

Realizar estudios que faciliten el desarrollo de actividades específicas de la Asociación.

Costo del subprograma

Personal de planta y costos

CATEGORIA	No. DE PUESTOS	MESES HOMBRE	COSTO
I-3	2	13,5	49.734
I-1	1	4	11.200
G-12	1	3	6.492
G-10	1	8	13.024
G-8	1	2	2.482
G-6	1	2	1.902
G-5	1	2	1.802
<b>TOTALES</b>	<b>8</b>	<b>34,5</b>	<b>86.636</b>

Clasificación por objeto del gasto

CODIGO	DENOMINACION	COSTOS
1	Personal de planta	86.636
2	Contratos temporales	-
3	Viajes	10.300
4	Contratos por resultados	11.000
5	Seminarios	-
6	Edificios y mantenimiento	-
7	Equipos y mantenimiento	-
8	Gastos diversos	-
9	Imprevistos	-
<b>TOTALES</b>		<b>107.936</b>

//

PROGRAMA: SISTEMA CENTRAL DE INFORMACION DE LA ALADI

Subprograma: ESTUDIOS GENERALES DE CARACTER ECONOMICO - CODIGO VI-5

Unidad ejecutora: UNIDAD DE INFORMACION Y ESTUDIOS

Desarrollo de actividades:

ACTIVIDADES		Calendario de ejecución	RESULTADOS ESPERADOS	Insumos requeridos	Meses hombre	Costo presupuestal	Objeto del gasto
Código	Denominación						
1	Realización de estudios sobre el comercio intrarregional	V/85 - X/85	Elaborar un estudio sobre la estructura y evolución del comercio a precios corrientes y precios constantes	Jefe Departamento I-3 Técnico II G-10 Técnico III G-8	4 1 1	14.736 1.628 1.241	1 1 1
2	Realización de estudios sobre las medidas no arancelarias aplicadas por los países miembros (artículo 38, inciso 1, Tratado de Montevideo 1980)	III/85 - XII/85	Elaborar documentos sobre la importancia relativa de la aplicación de medidas no arancelarias en el comercio de los países miembros	Jefe Departamento I-3 Experto II I-1 Técnico I G-12 Técnico II G-10 Técnico IV G-5	3 2 2 1 2	11.052 5.600 4.328 1.628 1.802	1 1 1 1 1
3	Realización de estudios sobre las posibilidades de incrementar el grado de abastecimiento regional de productos importados desde países no miembros (Res. 6/CM/II/art. 10.)	XII/84 - IV/85	Elaborar un estudio para identificar productos con mayor potencial de incrementar el comercio intrarregional	Jefe Departamento I-3 Experto II I-1 Técnico I G-12 Técnico II G-10 Técnico III G-8	3 2 1 3 1	11.052 5.600 2.164 4.884 1.241	1 1 1 1 1

61611

11

ACTIVIDADES		Calendario de ejecución	RESULTADOS ESPERADOS	Insumos requeridos	Meses hombre	Costo presupuestal	Objeto del gasto
Código	Denominación						
4	Profundización del estudio sobre el Canal de Panamá	V/85 - VI/85	Elaborar un estudio sobre la incidencia del aumento de los peajes del Canal de Panamá sobre el comercio de los países miembros, a nivel de productos	Jefe Departamento I-3	1	3.684	1
5	Estudio de la situación de la informática en Latinoamérica	III/85 - XII/85	Elaborar un estudio sobre: - Regímenes legales - Producción de equipos - Hardware implantado - Comercio exterior	Jefe Departamento I-3 Técnico II G-10 Secretaría II G-6 Contratación de un consultor Viajes	2 2 2	7.368 3.256 1.902 6.000 6.100	1 1 1 4.1 3.1
6	Estudio de prefactibilidad de un Banco de Datos de Propiedad Industrial y de la Tecnología utilizada por los países miembros	III/85 - VIII/85	Elaborar un estudio sobre: - Posibilidad de creación de un Banco de Datos sobre Propiedad Industrial y utilización de Tecnología por los países miembros.	Jefe Departamento I-3 Analista G-10 Contratación de un consultor Viajes	0,5 1	1.842 1.628 5.000 4.200	1 1 4.1 3.1

TOTAL DEL SUBPROGRAMA

107.936

**SUBPROGRAMA: DIRECCION, COORDINACION Y SUPERVISION DEL PROGRAMA Y OPERACION DEL SISTEMA DE COMPUTACION - CODIGO VI-6**

Desarrollo de subprogramas y actividades

Objetivos

Optimizar la utilización de los medios disponibles para alcanzar los resultados previstos en el programa.

Costo del subprograma

Personal de planta y costos

CATEGORIA	Nc. DE PUESTOS	MESES HOMBRE	COSTO
I-5	1	12	53.268
G-10	1	12	19.536
G-9	1	12	16.608
G-7	2	24	25.752
G-6	2	16	15.216
G-4	1	12	9.948
<b>TOTALES</b>	<b>8</b>	<b>88</b>	<b>140.328</b>

Clasificación por objeto del gasto

CODIGO	DENOMINACION	COSTOS
1	Personal de planta	140.328
<del>2</del>	<del>Contratos temporales</del>	<del>6.912</del>
3	Viajes	
4	Contratos por resultados	
5	Suministros	11.000
6	Edificios y mantenimiento	
7	Equipos y mantenimiento	142.150
<del>8</del>	<del>Gastos diversos</del>	<del>24.000</del>
9	Imprevistos	
	<b>TOTALES</b>	<b>324.390</b>

PROGRAMA: SISTEMA CENTRAL DE INFORMACION DE LA ALADI

Subprograma: DIRECCION, COORDINACION Y SUPERVISION DEL PROGRAMA Y OPERACION DEL SISTEMA DE COMPUTACION - CODIGO VI-6

Unidad ejecutora: UNIDAD DE INFORMACION Y ESTUDIOS

Desarrollo de actividades:

ACTIVIDADES		Calendario de ejecución	RESULTADOS ESPERADOS	Insumos requeridos	Meses hombre	Costo presupuestal	Objeto del gasto
Código	Denominación						
1	Programación, dirección y supervisión	Permanente		Director Unidad I-5 Secretaria I G-9 Secretaria II G-6	12 12 16	53.268 16.608 15.216	1 1 1
2	Operación del sistema de computación	Permanente		Jefe Procesamiento G-10 Operador de Consola G-7 Perfoverificador G-4 Personal de apoyo Papel fanfold, cintas películas microfilms y microfichas Amortización de deuda compra equipo de computación TEXAS 4a. cuota Mantenimiento equipo computador: TEXAS 25.400 SINGER FRIDEN 1.100 Ampliación equipo computación: 1 módulo, 3 modems, 1 unidad de disco, 1 controlador de disco	12 24 12 12	19.536 25.752 9.948 6.912 11.000 80.000 26.500	1 1 1 2.2 5.3 7.1 7.2

ACTIVIDADES		Calendario de ejecución	RESULTADOS ESPERADOS	Insumos requeridos	Meses hombre	Costo presupuestal	Objeto del gasto
Código	Denominación						
2 (Cont.)				1 chassis Arrendamiento tecnología software de base y mantenimiento de costo del mismo y del sistema de gerencia del Banco de Datos		35.650	7.1
						24.000	8.3

TOTAL DEL SUBPROGRAMA

324.390

//

//



PROGRAMA VII

SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO

//

//

DESARROLLO DE PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS Y ACTIVIDADES

DESARROLLO DE PROGRAMAS

Denominación del Programa: SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO

Unidad ejecutora: DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Código: VII

Objetivos:

Planificar, organizar, coordinar y controlar las actividades relacionadas con la administración financiera, presupuesto, administración de personal y administración de recursos materiales tendientes a la modernización de sistemas y aquellos procedimientos administrativos que faciliten una mejor asignación de los recursos del programa.

//

mb

//

Composición y costo

SUBPROGRAMAS		COSTO POR SUBPROGRAMA
Código	Denominación	
VII 1	Dirección y desarrollo de sistemas administrativos	94.404,00
VII 2	Administración de recursos financieros	157.330,00
VII 3	Administración de recursos humanos	46.508,00
VII 4	Administración de recursos materiales	751.154,00
<u>Costo total del programa</u>		1.049.396,00

Costo del programa VII

Personal de planta y costos

CATEGORIA	No. DE PUESTOS	MESES HOMBRE	COSTO
I-4	1	12	46.564
G-12	1	12	25.968
G-11	3	36	66.312
G-10	4	48	78.144
G-9	3	36	49.824
G-8	6	72	89.352
G-7	6	72	77.256
G-6	3	36	34.236
G-5	3	36	32.436
G-4	11	132	109.428
G-3	17	204	155.448
G-2	1	12	7.992
G-1	1	12	7.404
Becas y capacitación			3.000
Horas extras			10.000
<b>TOTALES</b>	<b>60</b>	<b>720</b>	<b>793.364</b>

Clasificación por objeto del gasto

CODIGO	DENOMINACION	COSTOS
1	Personal de planta	793.364
2	Contratos temporales	19.228
3	Viajes	-
4	Contratos por resultados	-
5	Suministros	72.834
6	Edificios y mantenimiento	78.380
7	Equipos y mantenimiento	23.100
8	Gastos diversos	62.490
9	Imprevistos	-
	<b>TOTALES</b>	<b>1.049.396</b>

**SUBPROGRAMA:** DIRECCION Y DESARROLLO DE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS - CODIGO VII-1

Desarrollo de subprogramas y actividades

Objetivos

- Administrar los recursos humanos, financieros y materiales de la Asociación;
- Promover la modernización de los sistemas y procedimientos administrativos de la Secretaría; y
- Asistir a la Dirección Superior en todos los aspectos vinculados a las actividades administrativas de la Secretaría.

Costo del subprograma

Personal de planta y costos

CATEGORIA	No. DE PUESTOS	MESES HOMBRE	COSTO
I-4	1	12	46.564
G-12	1	2*	4.328
G-11	2	4**	7.368
G-10	1	12	19.536
G-9	1	12	16.608
<b>TOTALES</b>	<b>6</b>	<b>42</b>	<b>94.404</b>

Clasificación por objeto del gasto

CODIGO	DENOMINACION	COSTOS
1	Personal de planta	94.404
2	Contratos temporales	
3	Viajes	
4	Contratos por resultados	
5	Suministros	
6	Edificios y mantenimiento	
7	Equipos y mantenimiento	
8	Gastos diversos	
9	Imprevistos	
<b>TOTALES</b>		<b>94.404</b>

\* Del subprograma administración de recursos financieros.  
 \*\* Del subprograma administración de recursos humanos y materiales.

**PROGRAMA:** SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO.

**Subprograma:** DIRECCION Y DESARROLLO DE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS - CODIGO VII-1

**Unidad ejecutora:** DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

**Desarrollo de actividades:**

626

ACTIVIDADES		RESULTADOS ESPERADOS	Insumos requeridos	Meses hombre	Costo presupuestal	Objeto del gasto
Código	Denominación					
1	Supervisión y control de las acciones a cargo de las Secciones Personal, Finanzas y Control y Servicios Generales		Director de Administración y Finanzas I-4 Secretaría I - G-9	5 4	19.400 5.536	1 1
2	Coordinación de las actividades de la Dirección con los encargados de las Secciones que supervisa		Director de Administración y Finanzas I-4 Jefe de Sección F. y Control G-12 Jefe de Sección Personal G-11 Jefe de Sección Servicios Generales G-11	1 1 1 1	3.880 2.164 1.842 1.842	1 1 1 1
3	Realización de los estudios y recomendaciones necesarias relativas a la organización, métodos y procedimientos de la actividad administrativa de la Secretaría		Director de Administración y Finanzas I-4 Jefe de Sección F. y Control G-12 Jefe de Sección Personal G-11 Jefe de Sección Servicios Generales G-11 Secretaría I - G-9	1 1 1 1 1	3.880 2.164 1.842 1.842 1.384	1 1 1 1 1

ACTIVIDADES		Calendario de ejecución	RESULTADOS ESPERADOS	Insumos requeridos	Meses hombre	Costo presupuestal	Objeto del gasto
Código	Denominación						
4	Coordinación de las tareas de preparación y presentación del ante proyecto de presupuesto anual de gastos de la Asociación	VII/85 - XI/85		Director de Administración y Finanzas I-4 Secretaría I - G-9	2 3	7.760 4.152	1 1
5	Control e información sobre la situación financiera, patrimonial y el estado de ejecución presupuestal	Permanente		Director de Administración y Finanzas I-4 Secretaría I - G-9	1 2	3.880 2.768	1 1
6	Planificación y control de las acciones inherentes a la conservación y equipamiento del edificio Sede de	Permanente		Director de Administración y Finanzas I-4 Asesor en conservación Sede G-10 Secretaría I - G-9	1 12 2	3.880 19.536 2.768	1 1 1

ACTIVIDADES		RESULTADOS ESPERADOS	Insumos requeridos	Meses hombre	Costo presupuestal	Objeto del gasto
Código	Denominación					
7	Asesoramiento al Secretario General y a los Secretarios Generales Adjun- tos sobre tenden- cias y prioridades relacionadas con las actividades ad- ministrativas in- ternas		Director de Administra- ción y Finanzas I-4	1	3.884	1

TOTAL SUBPROGRAMA 94.404



SUBPROGRAMA: ADMINISTRACION DE RECURSOS FINANCIEROS - CODIGO VII-2

Desarrollo de subprogramas y actividades

Objetivos

- Informar a la Dirección de Administración y Finanzas sobre la situación financiera, patrimonial y presupuestal de la Asociación;
- Asesorar a la Dirección de Administración y Finanzas, en la planificación y utilización de los recursos financieros;
- Realizar la adquisición, recepción, almacenamiento y distribución de los materiales y útiles de consumo; y
- Planificar y ejecutar los programas de ventas y promoción de publicaciones y suscripciones.

Costo del subprograma

Personal de planta y costos

CATEGORIA	No. DE PUESTOS	MESES HOMBRE	COSTO
G-12	1	10*	21.640
G-10	1	12	19.536
G-9	2	24	33.216
G-7	3	36	38.628
G-3	1	12	9.144
G-1	1	12	7.404
<b>TOTALES</b>	<b>9</b>	<b>106</b>	<b>129.568</b>

Clasificación por objeto del gasto

CODIGO	DENOMINACION	COSTOS
1	Personal de planta	129.568
2	Contratos temporales	8.172
3	Viajes	-
4	Contratos por resultados	-
5	Suministros	8.800
6	Edificios y mantenimiento	-
7	Equipos y mantenimiento	5.700
8	Gastos diversos	5.090
9	Imprevistos	-
	<b>TOTALES</b>	<b>157.330</b>

\* Dos meses en el subprograma. Dirección y Desarrollo de Sistemas Administrativos.  
sp

**PROGRAMA:** SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO

**Subprograma:** ADMINISTRACION DE RECURSOS FINANCIEROS - CODIGO VII-2

**Unidad ejecutora:** SECCION FINANZAS Y CONTROL (D.A.F.F.)

**Desarrollo de actividades:**

ACTIVIDADES		Calendario de ejecución	RESULTADOS ESPERADOS	Insumos requeridos	Meses hombre	Costo presupuestal	Objeto del gasto
Código	Denominación						
1	Programación, organización, dirección y control de las actividades del subprograma	Permanente		Jefe de Sección Finanzas y Control G-12	4	8.656,00	1
2	Preparación de los estados que integran el sistema de información contable-financiero de la Secretaría: - Informe mensual sobre la situación patrimonial y presupuestal de la Asociación - Estados analíticos y detallados de ejecución presupuestal - Preventivos financieros cuatrimestrales			Jefe de Sección Finanzas y Control G-12 Contable G-9 Personal de Apoyo	3,5 2 0,5	7.574,00 2.768,00 340,50	1 1 2.2

ACTIVIDADES		Calendario de ejecución	RESULTADOS ESPERADOS	Insumos requeridos	Meses hombre	Costo presupuestal	Objeto del gasto	
Código	Denominación							
2 (Cont.)	- Plan de compras y evaluación cuatrimestral	Permanente						
3	Preparación y elaboración del anteproyecto de presupuesto de gastos de la Asociación	VIII/85-XI/85		Jefe de Sección Finanzas y Control G-12 Personal de apoyo	2 1	4.328,00 681,00	1 2.2	
4	Realización de la administración contable-financiera de los Convenios de Asistencia Externa - Registración, información y control	Permanente		Jefe de Sección Finanzas y Control G-12 Personal de apoyo	0,5 3,5	1.082,00 2.383,50	1 2.2	
5	Registración y control de las operaciones contables de la Secretaría - Imputación y control de documentos procesados a través de	Permanente		Contable G-9 Personal de apoyo	22 7	30.448,00 4.767,00	1 2.2	
							631	//

ACTIVIDADES		Calendario de ejecución	RESULTADOS ESPERADOS	Insumos requeridos	Meses hombre	Costo presupuestal	Objeto del gasto
Código	Denominación						
5 (Cont.)	los registros del Mayor y de los Auxiliares - Conciliaciones y análisis de cuentas - Preparación de órdenes de pago - Administración del Fondo de Previsión - Control de cuentas según plan y verificación de las mismas a través de los registros de Mayor y de los Auxiliares						
6	Realización y control de las operaciones financieras relacionadas con la recepción y depósitos			Administrativo I G-10 Administrativo II G-7 Locomoción Seguros sobre bienes Comisiones bancarias	12 12	19.536,00 12.876,00 400,00 4.390,00 300,00	1 1 8.4 8.5 8.8

ep

ACTIVIDADES		Calendario de ejecución	RESULTADOS ESPERADOS	Insumos requeridos	Meses hombre	Costo presupuestal	Objeto del Gasto
Código	Denominación						
6 (Cont.)	<p>de cobranzas así como los pagos por compras y retribuciones personales</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisión ingresos financieros y documentación para pagos</li> <li>- Preparación de estados de disponibilidad bancaria</li> <li>- Administración del fondo fijo registración y control</li> <li>- Emisión de facturas y cobranzas por conceptos varios</li> <li>- Gestión y tramitación de las pólizas de seguros del personal, edifi-</li> </ul>	Permanente					633

//

ep

ACTIVIDADES		RESULTADOS ESPERADOS	Insumos requeridos	Meses hombre	Costo presupuestal	Objeto del gasto
Código	Denominación					
6 (Cont.)	<p>cios, equipos, mobiliario y vehículos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestión y <u>tra</u> <u>mitación</u> en <u>ban</u> <u>cos</u></li> <li>- Aperturas de <u>cartas</u> de <u>cré</u> <u>dito</u> <u>documenta</u> <u>rio</u></li> <li>- Registración en <u>libro</u> de <u>inven</u> <u>tario</u> de <u>bienes</u> de <u>activo</u> <u>fijo</u> (<u>altas</u> y <u>bajas</u>)</li> <li>- Emisión de <u>che</u> <u>ques</u> para <u>pagos</u></li> </ul>					
7	Ejecución y control de las operaciones relacionadas con las adquisiciones de materiales y las adquisiciones a las		Administrativo II G-7 Papelería y artículos de oficina	12	12.876,00 8.800,00	1 5.1

ACTIVIDADES		Calendario de ejecución	RESULTADOS ESPERADOS	Insumos requeridos	Meses hombre	Costo presupuestal	Objeto del gasto
Código	Denominación						
7 (Cont.)	<p>distintas Unidades de la Secretaría</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Emisión de órdenes de compra de materiales de consumo general, de impresiones y de procesamiento de datos</li> <li>- Suministros de materiales a las distintas oficinas de la Secretaría General</li> <li>- Verificación y control de los consumos y de las existencias de materiales en stock</li> <li>- Administración de los contratos de mantenimiento</li> </ul>	Permanente					635

//

sp

ACTIVIDADES		Calendario de ejecución	RESULTADOS ESPERADOS	Insumos requeridos	Meses hombre	Costo presupuestal	Objeto del gasto
Código	Denominación						
7 (Cont.)	mimiento de máquinas y equipos de oficina			Mantenimiento de equipos		5.700,00	7.2
8	Ejecución y control de las operaciones relacionadas con la venta, suscripción y distribución de las publicaciones de la Secretaría - Atención de las solicitudes de publicaciones cursadas por las Representaciones así como los envíos por cortesía - Atención de las solicitudes de ventas a terceros - Preparación y expedición de	Permanente		Administrativo II G-7 Auxiliar de Servicios Generales G-3 Auxiliar de Servicios Generales G-1	12 12 12	12.876,00 9.144,00 7.404,00	1 1 1



ACTIVIDADES		Calendario de ejecución	RESULTADOS ESPERADOS	Insumos requeridos	Meses hombre	Costo presupuestal	Objeto del gasto
Código	Denominación						
8 (Cont.)	los envíos quin cenales de do cumentos a sus criptores - Preparación de la información mensual de las ventas, suscrip ciones y corte sías realizadas - Control de las existencias de publicaciones en stock						

TOTAL SUBPROGRAMA 157.330

//

ap

**SUBPROGRAMA: ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS - CODIGO VII-3**

Desarrollo de subprogramas y actividades

Objetivos

Organizar y ejecutar las actividades relativas al reclutamiento, selección, evaluación y capacitación del personal; clasificación y reclasificación de cargos; y sistemas de remuneración y demás beneficios.

Costo del subprograma

Personal de planta y costos

CATEGORIA	No. DE PUESTOS	MESES HOMBRE	COSTO
G-11	1	10	18.420*
G-7	1	12	12.876
G-6	1	12	11.412
Gastos de becas y capacitación			3.000
<b>TOTALES</b>	<b>3</b>	<b>34</b>	<b>45.708</b>

Clasificación por objeto del gasto

CODIGO	DENOMINACION	COSTOS	
1	Personal de planta	45.708	
2	Contratos temporales		
3	Viajes		
4	Contratos por resultados		
5	Suministros		
6	Edificios y mantenimiento		
7	Equipos y mantenimiento		
8	Gastos diversos		800
9	Imprevistos		
	<b>TOTALES</b>	<b>46.508</b>	

\* Dos meses en el programa de Dirección y Desarrollo de Sistemas Administrativos.

PROGRAMA: SISTEMAS DE APOYO ADMINISTRATIVO

Subprograma: ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS - CODIGO VII-3

Unidad ejecutora: SECCION PERSONAL (D.A.F.F.)

Desarrollo de actividades:

ACTIVIDADES		Calendario de ejecución	RESULTADOS ESPERADOS	Insumos requeridos	Meses hombre	Costo presupuestal	Objeto del gasto
Código	Denominación						
1	Planificar, coordinar, dirigir y supervisar los trabajos de responsabilidad de la Sección	Permanente		1 Jefe de Sección G-11	5	9.210,00	1
2	Asesorar al Director de Administración y Finanzas en asuntos relacionados con la administración del personal y la aplicación de las normas vigentes	Permanente		1 Jefe de Sección G-11	1.7	3.131,40	1
3	Revisión y mantenimiento de las normas generales y específicas sobre personal - Comunicaciones al personal	Permanente		1 Administrativo II G-7 1 Secretaria II G-6	0.8 0.2	856,40 190,20	1 1
4	Controlar y mantener al día los registros de personal:			1 Administrativo II G-7 1 Secretaria II G-6	1 1	1.073,00 951,00	1 1

ACTIVIDADES		Calendario de ejecución	RESULTADOS ESPERADOS	Insumos requeridos	Meses hombre	Costo presupuestal	Objeto del gasto
Código	Denominación						
4 (Cont.)	- activo; - retirado; y - contratado	Permanente					
5	Planificar, coordinar y dirigir las tareas relacionadas con el Programa de Desarrollo de Recursos Humanos de la Secretaría	Permanente		1 Jefe de Sección G-11	1.3	2.394,60	1
6	Administración del sistema de personal - Procesar, controlar automatización de datos del sistema de personal - Verificación anual de datos personales del archivo maestro	Permanente		Gastos de cursos  1 Administrativo II G-7 1 Secretaria II G-6	-  3 7	3.000,00  3.219,00 6.657,00	1 1 1

ACTIVIDADES		Calendario de ejecución	RESULTADOS ESPERADOS	Insumos requeridos	Meses hombre	Costo presupuestal	Objeto del gasto
Código	Denominación						
6 (Cont.)	- Informes mensuales a efectos de la liquidación de sueldos	Permanente					
7	Administración de beneficios - Bonificación familiar - Viajes y traslado de enseñantes y efectos personales de funcionarios no residentes en el país sede nombrados o separados de su cargo - Antigüedad	Permanente		1 Jefe de Sección G-11 1 Secretaria II G-6 1 Administrativo II G-7	0.5 0.3 0.7	921,00 285,30 751,10	1 1 1
8	Procedimiento para la provisión de cargos y organización de cursos.	Permanente		1 Jefe de Sección G-11 1 Administrativo II G-7 1 Secretaria II G-6	0.8 0.5 0.6	1.473,60 536,50 570,60	1 1 1

//

sp

//

ACTIVIDADES		Calendario de ejecución	RESULTADOS ESPERADOS	Insumos requeridos	Meses hombre	Costo presupuestal	Objeto del gasto
Código	Denominación						
9	Realizar las tareas necesarias para la expedición de certificaciones de empleo y relaciones de haberes (a efectos jubilatorios)	Permanente		1 Secretaria II G-6	1	951,00	1
10	Administración del sistema de contrataciones de expertos y firmas consultoras - Registro de Consultores - Secretaría de la Comisión de Adjudicaciones	Permanente		1 Secretaria II G-6	1.9	1.806,90	1

//

ACTIVIDADES		Calendario de ejecución	RESULTADOS ESPERADOS	Insumos requeridos	Meses hombre	Costo presupuestal	Objeto del gasto
Código	Denominación						
11	Administración de viajes de funcionarios de la Secretaría y de expertos contratados en misiones de servicio - Solicitud de precios de pasajes a empresas de plaza - Emisión de la autorización de viaje con costos de pasajes y viáticos - Administración de viáticos	Permanente		1 Administrativo II G-7	6	6.438,00	1
12	Representar a la Secretaría en caso de duelo			1 Jefe de Sección G-11 Avisos prensa y flores	0.7 -	1.289,40 800,00	1 8.8

643

TOTAL SUBPROGRAMA

46.508,00

sp

//

**SUBPROGRAMA: ADMINISTRACION DE RECURSOS MATERIALES - CODIGO VII-4**

Desarrollo de subprogramas y actividades

Objetivos

- Programar, organizar, dirigir, coordinar y controlar las actividades de dactilografía centralizada, impresión de documentos y publicaciones, fotocopias y traducción;
- Programar, organizar y controlar las actividades vinculadas a la conservación, mejoras y equipamiento del edificio Sede;
- Organizar y controlar los servicios de comunicaciones telefónicas y de transporte de la Secretaría; y
- Supervisar las actividades a cargo de los distintos sectores.

Costo del subprograma

Personal de planta y costos

CATEGORIA	NO. DE PUESTOS	MESES HOMBRE	COSTO
G-11	2	22	40.524 (*)
G-10	2	24	39.072
G-8	6	72	89.352
G-7	2	24	25.752
G-6	2	24	22.824
G-5	3	36	32.436
G-4	11	132	109.428
G-3	16	192	146.304
G-2	1	12	7.992
Horas ext.			10.000
<b>TOTALES</b>	<b>45</b>	<b>538</b>	<b>523.684</b>

Clasificación por objeto del gasto

CODIGO	DENOMINACION	COSTOS
1	Personal de planta	523.684
2	Contratos temporales	11.056
3	Viajes	-
4	Contratos por resultados	-
5	Suministros	64.034
6	Edificios y mantenimiento	78.380
7	Equipos y mantenimiento	17.400
8	Gastos diversos	56.600
9	Imprevistos	-
	<b>TOTALES</b>	<b>751.154</b>

(\*) Dos meses en el programa de Dirección y Desarrollo de sistemas administrativos.



PROGRAMA: SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO

Subprograma: ADMINISTRACION DE RECURSOS MATERIALES - CODIGO VII-4

Unidad ejecutora: SECCION SERVICIOS GENERALES (D.A.F.)

Desarrollo de actividades:

ACTIVIDADES		Calendario de ejecución	RESULTADOS ESPERADOS	Insumos requeridos	Meses hombre	Costo presupuestal	Objeto del gasto
Código	Denominación						
1	Programación, organización, dirección y control de las actividades del subprograma	Permanente		Jefe de Servicios Generales G-11	4.5	8.289,00	1
2	Planificación y ejecución de las tareas relativas a la contratación de servicios y a la compra de insumos, máquinas, equipos del subprograma y mobiliario de la Secretaría. (Plan de compras y de trabajos de conservación y mejoras del edificio, solicitud de presupuestos, asesoramiento a la Comisión de Adquisiciones)	Permanente		Jefe de Servicios Generales G-11	2	3.684,00	1
3	Elaboración del plan anual y con			Jefe de Servicios Generales G-11	2.5	4.605,00	1

645

//

en

ACTIVIDADES		RESULTADOS ESPERADOS	Insumos requeridos	Meses hombre	Costo presupuestal	Objeto del gasto
Código	Denominación					
3 (Cont.)	Control de la ejecución de los trabajos de conservación y mejoras del edificio y jardines; reparación y mantenimiento de vehículos, mobiliario, sistema de aire acondicionado, calefacción, plomería, electricidad y máquinas y equipos afectados al subprograma		Intendente G-8 Operador de mantenimiento G-5	2 12	2.482,00 10.812,00	1 1
			Cortinas		1.000,00	6.2
			Pintura		4.000,00	6.2
			Mquette (140 m2)		1.000,00	6.2
			Trabajos de carpintería		2.500,00	6.2
			Reparación aberturas exteriores		2.500,00	6.2
			Reparaciones menores		2.500,00	6.2
			Calefacción		3.000,00	6.2
			Limpieza del edificio			
			Sede		14.700,00	6.1
			Consumos de agua		1.800,00	6.1
			Consumos de gas		360,00	6.1
			Impuestos municipales		840,00	6.1
			Fuel oil calefacción		6.600,00	6.1
			Energía eléctrica		29.400,00	6.1
			Fumigación		800,00	6.1
			Sanitaria		100,00	6.1
			Banderas		700,00	6.1
			Material eléctrico		500,00	6.1
			Vidrios		500,00	6.1
			Mantenimiento, equipos			
			aire acondicionado		1.800,00	6.1
			Mantenimiento ascensores			
					1.320,00	6.1

//

ACTIVIDADES		Calendario de ejecución	RESULTADOS ESPERADOS	Insumos requeridos	Meses hombre	Costo presupuestal	Objeto del gasto
Código	Denominación						
3 (Cont.)				Jardín Otros gastos Mantenimiento y reparaciones vehículos Lavado y cuidado de autos Gastos diversos		1.600,00 860,00 1.400,00 500,00 300,00	6.1 6.1 7.2 8.4 8.8
4	Supervisión del cumplimiento de las políticas y los procedimientos establecidos para la seguridad física de la propiedad y el personal de la Asociación  - Seguridad externas (guardia policial) - Seguridad internas (serenos)	Permanente		Jefe de Servicios Generales G-11 Intendente G-8 Serenos G-3  Gastos diversos	0.5 1 24	921,00 1.241,00 18.288,00  300,00	1 1 1  8.8
5	Prestación de los servicios de in-			Intendente G-8 Comserje G-5	8.5 2	10.548,50 1.802,00	1 1

ACTIVIDADES		Calendario de ejecución	RESULTADOS ESPERADOS	Insumos requeridos	Meses hombre	Costo presupuestal	Objeto del gasto
Código	Denominación						
5 (Cont.)	tendencia para recoger y distribuir documentación entre oficinas de la Secretaría y a Representaciones y Organismos y demás cometidos de apoyo inherentes al Servicio  Repartido interno de documentos  Distribución de comunicados de prensa  Correspondencia a correo  Repartido de documentos a Representaciones  Recorrido camióneta Kombi	Permanente		Chofer G-3 Ordenanza G-3 Aux. Serv. Grales.G-2 Horas extras 9 Trajes para ordenanzas Vales de nafta	24 12 8	18.288,00 9.144,00 5.328,00 3.500,00  800,00 4.000,00	1 1 1 1  8.8 8.4

ACTIVIDADES		Calendario de ejecución	RESULTADOS ESPERADOS	Insumos requeridos	Meses hombre	Costo presupuestal	Objeto del gasto
Código	Denominación						
6	Atención al funcionamiento de los medios telefónicos de comunicaciones Llamadas recibidas y realizadas Llamadas larga distancia	Permanente		Telefonista G-3 Servicios telefónicos	24	16.288,00 39.000,00	1 8.1
7	Prestación de los servicios de cafetería al Comité de Representantes y a las reuniones que se realicen en la Secretaría	Permanente		Conserje G-5 Horas extras Personal de apoyo Loza, cristalería, juegos de cafetería Agua mineral y refrescos Café, té y azúcar Compra y lavado de toallas	10	9.010,00 2.000,00 4.000,00 600,00 3.000,00 1.200,00 300,00	1 1 2.2 5.5 5.5 5.5 8.8
							649

ACTIVIDADES		Calendario de ejecución	RESULTADOS ESPERADOS	Insumos requeridos	Meses hombre	Costo presupuestal	Objeto del gasto
Código	Denominación						
8	Prestación de los servicios de dactilografía, traducción e impresión de los documentos, revistas, y demás trabajos de la Secretaría	Permanente		Administrativo I G-10	12	19.536,00	1
				Dactilógrafo I G-6	12	11.412,00	1
				Dactilógrafo II G-4	96	79.584,00	1
				Administrativo III G-4	24	19.896,00	1
				Maquinista G-3	108	82.296,00	1
				Supervisor de Imprenta G-10	12	19.536,00	1
				Maquinista Jefe G-8	12	14.892,00	1
				Diagramador G-6	12	11.412,00	1
				Operador de composición G-5	12	10.812,00	1
				Traductor I G-11	12	22.104,00	1
		Traductor II G-8	48	59.568,00	1		
		Personal de apoyo	24	7.056,00	2.2		
		Horas extras		4.500,00	1		
		Papel 75 gr.		31.106,00	5.2		
		Papel offset 120 gr.		2.040,00	5.2		
		Cartulinas varias		750,00	5.2		
		Concentrado fuente		1.546,00	5.2		
		Matrices		5.743,00	5.2		
		Papeles copyrapid y copyproof		2.191,00	5.2		
		Tinta		780,00	5.2		
		Kits fotocopidora		8.165,00	5.2		
		Cilindros de selenio		4.800,00	5.2		
		Gastos varios de impresiones		2.113,00	5.2		

ACTIVIDADES		Calendario de ejecución	RESULTADOS ESPERADOS	Insumos requeridos	Meses hombre	Costo presupuestal	Objeto del gasto
Código	Denominación						
8 (Cont.)				Reparaciones de equipos 2 Máquinas de impresión offset 3 Máquinas de escribir con monoelementos Equipo diverso Túnicas imprenta		4.000,00 7.000,00 3.300,00 1.700,00 200,00	7.2 7.1 7.1 7.1 8.8
9	Control periódico del inventario de equipos, máquinas, muebles y demás bienes y administración de la venta o donación de bienes en desuso			Jefe de Servicios Generales G-11 Intendente G-8	0.5 0.5	921,00 627,50	1 1

ACTIVIDADES		Calendario de ejecución	RESULTADOS ESPERADOS	Insumos requeridos	Meses hombre	Costo presupuestal	Objeto del gasto
Código	Denominación						
10	Determinación de tiraje, traducción registro y número de los documentos en coordinación con los solicitantes de las publicaciones	Permanente		Administrativo II G-7 Auxiliar de Servicios Generales G-2	12 2	12.876,00 1.332,00	1 1
11	Registro y distribución de correspondencia y de notas de la Secretaría General. Emisión y recepción de télex	Permanente		Administrativo II G-7 Administrativo III G-4 Auxiliar de Servicios Generales G-2 Tarjetas franquadoras Arrendamiento télex receptor Encomiendas fletes	12 12 2	12.876,00 9.948,00 1.332,00 9.000,00 1.200,00 1.000,00	1 1 1 8.1 8.1 8.1

TOTAL SUBPROGRAMA

751.154,00



//

Representación de MEXICO (Arturo González Sánchez). La Representación Permanente de México ante la ALADI desea dejar constancia de que uno de los propósitos fundamentales que la han animado a tomar un activo papel en el examen y consideración de los aspectos presupuestales programáticos y administrativos de la Asociación, es el convencimiento de que se trata de un asunto que no es privativo de la Secretaría Técnica ya que del desempeño de sus actividades depende, en gran medida, el éxito de las metas de la política de integración que siguen nuestros países en este foro.

Por ello mi país decidió, hace más de un año, tomar la iniciativa de enviar dos expertos de alto nivel quienes, con independencia de criterio y aptitud de miras técnicas, ofrecieron a los funcionarios de la Secretaría y a las Representaciones sus comentarios y criterios; todos los cuales fueron orientados al establecimiento de un presupuesto por programas como una metodología que habiendo probado su validez y efectividad en muchos de los países miembros, también ha sido aceptada por numerosos organismos internacionales.

No obstante los esfuerzos desplegados hasta ahora, todavía no ha sido posible asegurar que durante el próximo ejercicio presupuestal, se instrumente el presupuesto por programas aunque se cuenta con el ofrecimiento de la Secretaría para avanzar en el establecimiento de este esquema.

Por lo que se refiere al presupuesto de 1985, la Representación Permanente de México también desea dejar constancia de que mantendrá su posición en el sentido de que los esfuerzos comunes conduzcan a la conformación de un presupuesto por programa efectivo, tomando en cuenta que el que ha sido aprobado todavía no tiene esas características a pesar de los laudables avances que ya se han iniciado en ese sentido.

Por último, la Representación Permanente de México quiere expresar su aprecio por la comprensión del personal que integra la Secretaría hacia la estructuración de un presupuesto austero congruente con los sacrificios que a nivel nacional vienen efectuando nuestros países.

Muchas gracias.

Representación de BOLIVIA (Isaac Maidana Quisbert). Señor Presidente; como es de su conocimiento en la reunión de Jefes se llegó a un acuerdo respecto al programa en favor de los países de menor desarrollo económico relativo que no hayan podido ser concluidos en el ejercicio presente. En tal sentido yo le rogaría a usted si pudiera resumir dicho acuerdo.

Representación del ECUADOR (José Alberto Peñaherrera Echeverría). Al igual que la Representación de Bolivia, nosotros quisiéramos que a través de la Presidencia se resuma el compromiso que los países habíamos conformado en la reunión privada de Jefes.

PRESIDENTE. En la reunión privada de Jefes de Representación cuando se analizó el proyecto de presupuesto para el ejercicio 1985, y al considerar la eliminación de algunos rubros e incluso algunos de los artículos que darían a entender la continuidad de programas no ejecutados en el ejercicio de 1984 podrían, en algún determinado momento, no estar contemplados en el nuevo programa

//

me

ma o proyecto del ejercicio 1985. Esa inquietud motivó de que podría interpretarse, en determinado momento, de que esos programas -que no fueron ejecutados o cuya continuidad era necesaria y que no fueran adjudicados los fondos previstos en el ejercicio anterior-, no podían ya tener una continuidad en su ejecución por no estar considerados o previstos en el presupuesto de 1985. Ante esa eventualidad, la reunión de Jefes había manifestado que se considerarían, caso por caso, los proyectos que aún no han sido adjudicados y serían analizados por el Comité de Representantes, para que en su momento se viera la posibilidad de atender estos proyectos, programas o estudios que no han sido cubiertos con el ejercicio que está culminando.

Pasamos al siguiente punto del orden del día.

5. Adecuación de la Resolución 427 del Comité Ejecutivo Permanente, relativa a la bonificación por vivienda del Secretario General y de los Secretarios Generales Adjuntos (ALADI/CR/PR 26).

SECRETARIO GENERAL ADJUNTO. Deseo manifestar que también en este proyecto de resolución hay una corrección en el "Visto". Diría así: "La CEP/Resolución 427 en su artículo primero, de 10 de setiembre de 1980, RESUELVE" ... y sigue la parte resolutive igual a como figura en el proyecto.

PRESIDENTE. A consideración.

No habiendo opiniones en contrario, lo someto a votación.

Los señores Representantes que estén por la afirmativa se servirán indicarlo en la forma acostumbrada.

Se vota: Unanimidad.

En consecuencia, el Comité de Representantes APRUEBA la siguiente

"RESOLUCION 40

El COMITE de REPRESENTANTES,

VISTO La CEP/Resolución 427 en su artículo primero, de 10 de setiembre de 1980,

RESUELVE:

Fijar por concepto de bonificación por vivienda para el Secretario General y los Secretarios Generales Adjuntos de la Asociación Latinoamericana de Integración las sumas mensuales de US\$ 1.300 y US\$ 1.020, respectivamente."

//

//

SECRETARIO GENERAL. Señor Presidente, de acuerdo con lo resuelto a nivel de Jefes en relación con esta Resolución y la de presupuesto, es de tener en cuenta de que los ajustes que se han operado en la retribución del personal de Secretaría, han tenido afectaciones sobre las partidas de bonificación social, por decirlo de un modo global. Esto ha llevado a que la Secretaría en consulta con los funcionarios esté haciendo un análisis pormenorizado caso a caso para ver cómo quedan reflejadas las situaciones personales de cada uno a los efectos de evitar una excesiva severidad en la aplicación de los ajustes dispuestos. Por lo tanto, el entendido fue de que una vez que la Secretaría terminara esta revisión interna, la presentara a la Comisión de Presupuesto en el mes de enero a los efectos de proponer al Comité algún criterio general de ajuste más equitativo, dentro naturalmente de las cantidades votadas y de la reducción que se ha aprobado.

PRESIDENTE. Bien, con las aclaraciones del caso, pasamos al punto 6 del orden del día.

6. Comisión Asesora Permanente de Control y Evaluación del Presupuesto de la Asociación (ALADI/CR/PR 25).

SECRETARIO GENERAL ADJUNTO. Este proyecto de resolución quedaría modificado de la siguiente manera. El acápite diría así solamente: "Comisión de Presupuesto". Y en el artículo primero, diría así: "Primero. Establecer una Comisión de Presupuesto, integrada por todos los países miembros, que asistirá en forma permanente al Comité de Representantes ...". Y en el artículo tercero también habría otra modificación: "La Comisión se reunirá mensualmente o a petición de uno de los países miembros o de la Secretaría General y se regirá, en lo pertinente, por lo establecido en el Reglamento del Comité de Representantes".

Obviamente, salen las llamadas 1) y 2) del inciso b) del artículo primero y del artículo tercero por cuanto han desaparecido las posiciones singulares de la Representación de México.

PRESIDENTE. A consideración el proyecto de resolución.

Representación de VENEZUELA (Jesús Alberto Fernández Jiménez). Señor Presidente: en relación con las modificaciones que acaban de ser leídas por la Secretaría. La eliminación de la llamada número 1), que se refería a una modificación de ese inciso b), la Representación de Venezuela quisiera dejar constancia, en el acta, de que la aprobación de este artículo sin modificación respecto de su texto original y por tanto la eliminación de la llamada y del proyecto de reforma, supone que en todo caso la Comisión Asesora y en su caso el Comité de Representantes cuando reciba el informe correspondiente, tendrán desde luego la facultad y muchas veces la necesidad de examinar determinados asuntos administrativos inherentes al ejercicio de la función que le estamos asignando a la Comisión Asesora.

En consecuencia, si bien se elimina esta modificación, lo hacemos en el entendido de que en todo caso la Comisión en muchas oportunidades solicitará a la Secretaría determinadas informaciones y determinados análisis en relación con asuntos administrativos inherentes a la ejecución de las funciones para las cuales hemos creado o se está creando esa Comisión.

//

me

// 656

Representación de la ARGENTINA (Leopoldo H. Tettamanti). Entiendo señor Presidente que el planteamiento de la Representación de Venezuela fue objeto de consideración en la reunión privada de Jefes y tuvo adhesión unánime. De manera tal que debiera quedar constancia en el Acta.

PRESIDENTE. Señores Representantes: queda entendido, y como constancia en actas, de que la Comisión de Presupuesto al cumplir los cometidos del artículo primero en sus incisos a) y b) analizará, asimismo, los asuntos administrativos involucrados en la materia. Es un consenso que habíamos logrado en la reunión de Jefes, realizada precedentemente.

No habiendo otra opinión someto a votación el proyecto de resolución; agradezco a los señores Representantes manifestarse con la señal de costumbre.

Los que estén por la afirmativa?

Se vota: Unanidad.

En consecuencia, el Comité de Representantes APRUEBA la

"RESOLUCION 41

VISTO El Acuerdo 30 del Comité que dispuso la constitución de una Comisión destinada al control y evaluación del presupuesto,

El COMITE de REPRESENTANTES,

RESUELVE:

PRIMERO.- Establecer una Comisión de Presupuesto, integrada por todos los países miembros, que asistirá en forma permanente al Comité de Representantes en:

- a) El análisis del proyecto de presupuesto por programas anual de la Asociación; y
- b) El análisis, seguimiento, control y evaluación de la ejecución del presupuesto y de cada uno de los programas aprobados, así como de la situación financiera de la Asociación.

SEGUNDO.- La Comisión, en el ejercicio de sus funciones, recomendará al Comité de Representantes las medidas que estime convenientes para lograr una mayor eficiencia en la asignación de los recursos para la ejecución de los programas aprobados, sin mengua del cumplimiento de los objetivos técnicos o sustanciales de los mismos.

TERCERO.- La Comisión se reunirá mensualmente o a petición de uno de los países miembros o de la Secretaría General y se regirá, en lo pertinente, por lo establecido en el Reglamento del Comité de Representantes.

CUARTO.- La Secretaría General prestará a la Comisión todo el apoyo necesario para el cumplimiento de sus funciones."

//

//

Representación de la ARGENTINA (Leopoldo H. Tettamanti). Señor Presidente: a los efectos de dejar constancia en actas quisiera decir que en el ejercicio accidental de la Presidencia de la reunión privada de Jefes de Representación, al considerarse el tema de la situación financiera de la Asociación hice el siguiente resumen que contó con el consenso de los señores Representantes.

Que la Secretaría nos presentó una situación de caja angustiante que crearía una situación de no operatividad de la Asociación desde el punto de vista financiero en el mes de febrero.

Que se destacó que esto era el resultado de la falta de actualización de los pagos de los países miembros y, simultáneamente, se consideró frente a este hecho cuál podría ser la solución a adoptar.

Sobre el particular, atento a una propuesta presentada por la Secretaría de elevar la utilización del Fondo de Previsión del 30 por ciento al 50 por ciento, se estimó que esto no era una solución técnica aceptable y que, por consiguiente, era conveniente esperar hasta el mes de febrero para ver qué situación existía, urgiendo a los Representantes para que se pongan de acuerdo con sus Gobiernos y se puedan actualizar las cuotas pertinentes; y que se consideraría la situación nuevamente en el mes de febrero para ver qué solución se podría adoptar, teniendo en cuenta especialmente la propuesta formulada por la Secretaría.

PRESIDENTE. Damos por concluido este punto y pasamos al siguiente.

7. Designación de autoridades del Comité de Representantes para el año 1985 (ALADI/CR/Resolución 1, artículo sexto).

PRESIDENTE. De acuerdo con las disposiciones vigentes, artículo sexto de la Resolución 1 del Comité, corresponde designar a las autoridades del mismo para el año próximo; recayendo la Presidencia en el señor Representante Permanente del Perú, Embajador Raúl Pinto Alvarez y las Vicepresidencias en los señores Representantes Permanentes de Bolivia y Paraguay, Embajadores René Jordán Pando y Antonio Félix López Acosta, respectivamente.

Es para nosotros una satisfacción el poder, en esta oportunidad, augurarle el mejor de los éxitos al Embajador Raúl Pinto quien ha de sucederme el próximo año en estas gestiones tan encantadoras que tenemos en procura de la integración de nuestros países. Y es el deseo y es la promesa, además, de que estaremos acompañándolo en todas sus importantes gestiones.

Representación del PERU (Raúl Pinto Alvarez). Muy distinguidos señores Representantes, distinguidos señores Secretario General y Secretario General Adjunto, estimados colegas y señores funcionarios:

Es con honda emoción que recibo en nombre de mi país el honroso cargo de Presidente del Comité de Representantes. Constituye para mí un estímulo profesional al cual dedicaré lo mejor de mis esfuerzos, y representa para el Perú una adecuada oportunidad donde confirmar la vocación integracionista de nuestro pueblo y Gobierno.

//

me

//

Es con esa misma emoción que no puedo empezar sin dejar de rendir homenaje a un ilustre profesional de la diplomacia peruana, que me atrevo a señalar como uno de los artífices de la reestructuración para esta Asociación, el Embajador Fernán Cisneros, quien supo vislumbrar con claridad el futuro promisorio que representa la integración para nuestros pueblos y al dedicar lo mejor de sí en ese esfuerzo no vaciló en ofrecer en aras de ello lo máspreciado que tiene el ser humano: su propia vida, acá, en esta sala. Sea su memoria y el cariño que le profesamos quienes lo conocimos, una luz en nuestras deliberaciones.

Señores: Es indudable que nuestra región atraviesa por una seria crisis económica, reflejo de aquella que sufre la economía mundial. Sufrimos las consecuencias negativas de la escalada en las tasas de interés en nuestra deuda externa, la retracción de las corrientes financieras netas hacia la región, el ensanchamiento de la corriente proteccionista que dificulta el acceso de nuestros productos a los países industrializados, los altos costos de las tecnologías, que dificultan la diversificación de nuestras economías, la inflación, la desocupación y la recesión.

Sin embargo, y a pesar que la participación de los productos negociados en la ALADI, en el contexto del total del intercambio de la región, ha descendido de un 70 por ciento en 1970 a un 20 por ciento en 1982, también es cierto que en los últimos 15 años nuestras exportaciones hacia la región se han triplicado, y que, en definitiva, la reducción de las importaciones de la región ha sido mayores para los terceros países que entre nosotros mismos.

Pero aún así, tenemos un largo y difícil camino por recorrer. La reestructuración emprendida desde la suscripción del Tratado de Montevideo 1980 no ha resultado hasta ahora suficiente. Se requiere avanzar en la solución de problemas estructurales, para lo que es indispensable una definida voluntad política de nuestros Gobiernos.

Y es sobre este aspecto que deseo resaltar las labores que cumple el Comité de Representantes, porque si bien somos en gran medida ejecutores de las políticas trazadas por nuestros Gobiernos, también es cierto que poseemos una importante capacidad de recomendación, y que nuestras sugerencias son en general atentamente analizadas en nuestras capitales. Con el apoyo de la Secretaría, deberemos intensificar la búsqueda de medidas audaces, imaginativas y novedosas para ir perfeccionando el camino que nos acerque a una verdadera integración regional.

Para ello, es preciso emprender el camino que nos permita adoptar decisiones firmes, audaces y mutuamente beneficiosas, utilizando al máximo las posibilidades que nos brinda el Tratado de Montevideo 1980. Sabemos que el mercado regional, si bien no es la solución definitiva a nuestros problemas, constituye una alternativa capaz de permitir superar al menos parcialmente los negativos efectos de la actual crisis.

Por eso, no debemos permitir que nuestra Asociación se detenga en el campo de las concesiones bilaterales. Venimos desde años atrás denunciando el bilateralismo y la gradualidad que los países desarrollados pretenden imponer en sus relaciones comerciales con los países del Tercer Mundo; no debemos caer en el mismo error entre nosotros. Requerimos impulsar los mecanismos de multilateralización.

//

//

De allí que 1985, que se cumplen 25 años del esfuerzo integracionista, será el año en que deberemos dedicar nuestros mayores esfuerzos a la vigencia de la preferencia arancelaria regional, a la negociación de la eliminación de las restricciones no-arancelarias, a la instauración de las normas regionales para la regulación de las relaciones comerciales, a establecer medidas de información y coordinación relativas al tratamiento en otros foros de los temas que competen a la Asociación, al perfeccionamiento de otras modalidades de las existentes en el campo de la cooperación financiera y monetaria, a diseñar medas que incidan en los sectores industriales, agrícolas, agroindustriales, reaseguros y seguros de créditos a la exportación, a la comercialización agricola, la facilitación del transporte, la armonización de los instrumentos aduaneros, el apoyo a la pequeña y mediana empresa, las compras estatales, la comercialización de los productos básicos y a la profundización y mejor aprovechamiento de las nóminas de apertura de mercados.

Este considerable reto que tenemos por delante bien merece el esfuerzo que supone su realización. Para ello, hacemos desde acá un vigoroso llamado a la capacidad técnica de la Secretaría de la ALADI. Este año que finaliza ha sido el año de la transición hacia el nuevo espíritu que el actual Secretario General, Embajador Juan José Real, quiere darle a nuestra Asociación. Para 1985, nosotros los países miembros, requerimos algo más que un órgano de apoyo en nuestras labores, necesitamos una fuente generadora de ideas, de sugerencias, de planteamientos y propuestas, una instancia creadora que nos permita visulumbrar alternativas y avances sobre lo ya hecho. La calidad de los técnicos y profesionales que acá trabajan lo permite, y las necesidades de nuestros pueblos lo exige.

Tampoco podemos perder de vista las acciones que nuestros países realizan en el contexto más amplio de las relaciones económicas internacionales. Ya la Conferencia Económica Latinoamericana de Quito nos ha dado mandato para negociaciones regionales en el comercio, las finanzas y la cooperación económica en general. Las decisiones del Consejo Latinoamericano del SELA sobre seguridad económica regional constituyen un importante elemento a seguir tomando en cuenta. La reunión especial sobre financiamiento de la OEA, los trabajos que realiza actualmente el Grupo de Cartagena sobre la deuda externa —en el cual el país alienta un fructífero cambio de experiencias— y, las últimas reuniones de la OEA y la CEPAL, constituyen referencias importantes del contexto donde ubicar el trabajo que acá realizamos. Debemos mantener un vínculo permanente con los organismos de cooperación económica de la región, a fin de evitar duplicidad en los esfuerzos. Igualmente importante, será establecer un nexo de coordinación con el Grupo de los 77 en Ginebra, a fin de estar adecuadamente informados de lo que allá se está trabajando sobre el sistema global de preferencias comerciales entre países en desarrollo, en el marco de la UNCTAD, para no lesionar lo que acá hagamos tanto en la preferencia arancelaria regional como en el desmantelamiento de nuestras restricciones no-arancelarias.

Igual consideración deberemos dar durante 1985 a la participación de los países latinoamericanos no asociados; es importante desde todo punto de vista que la Secretaría proponga condiciones atractivas y reales para lograr el acceso de aquellos países hermanos. Su participación robustecerá nuestra Asociación y expandirá el sentimiento de solidaridad que nos anima, fortaleciendo así nuestro margen de seguridad colectiva.

Asimismo, es imperativo que el Sistema de Pagos de Créditos Recíprocos de la ALADI adquiera elementos novedosos y flexibles que lo hagan, como en sus inicios, útil a todos los países de la Asociación; debemos superar la etapa actual por la que atraviesa el Sistema buscando su perfeccionamiento.

//

Señores: Al hacer integración, no se puede dejar de lado los legítimos intereses nacionales, más en coyuntura económica como la actual, en que se agudizan los sentimientos nacionalistas en el sector externo, pero integración y cooperación regional no es un objeto coyuntural, es el imperativo histórico de la interdependencia que nuestros pueblos merecen para un futuro solidario, justo y de unión. Debemos tener siempre presente que hacer integración es renunciar a una porción de nuestra propia soberanía, a fin de compartir de manera equitativa acciones comunes con un objetivo compartido, mediante formas complejas de interacción.

No puedo finalizar sin rendir homenaje a mi antecesor en este importante cargo. El Embajador Antonio López mostró capacidad y suficiencia en el desempeño que le cupo aquí en la Presidencia. Creo interpretar un sentimiento general de agradecimiento hacia su persona y de mi parte, haré lo posible para igualar su brillante gestión.

Muchas gracias.

- Aplausos.

PRESIDENTE. Señores Representantes: agradezco muy sinceramente al señor Representante del Perú la generosidad de sus palabras. No obstante ello, debo dejar constancia de que en mis gestiones al frente de este Comité más que reconocimientos he buscado la satisfacción que brinda el deber cumplido mediante el compromiso honrado a través del esfuerzo y la dedicación al trabajo.

Quiénes aquí nos reunimos, tenemos conciencia de que la piedra angular de nuestros afanes no es la recompensa personal sino el bien común en el que los ideales y el esfuerzo aparecen armoniosamente compartidos.

Las iniciativas propiciadas con similar energía por cada uno de nosotros, los programas motorizados por la confianza y los planes encaminados al objetivo de la realización completa. Ese es el norte que me ha iluminado para que en todas mis gestiones, con humildad, antes que con el bien ilustrado merecimiento que tienen muchos de los señores Representantes, tratar de salir adelante en todos los entendimientos comunes.

Muchas gracias por la comprensión y la tolerancia que han tenido en todo este año que, efectivamente, ha sido de transición entre una actividad y otra.

Representación de BOLIVIA (Isaac Maidana Quisbert). Al concluir la gestión del señor Embajador López como Presidente de nuestro Comité, esta Representación se permite solicitar a la Sala un voto de aplauso por su desempeño.

- Aplausos.

PRESIDENTE. Muchas gracias, señores Representantes.

No habiendo otros puntos a tratar, se levanta la sesión.